

Noviembre 2006 10

BOLETÍN OFICIAL
de las **DIÓCESIS de la**
PROVINCIA ECLESIAÍSTICA
de **MADRID**

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL - ARZOBISPO

- Homilía en la Solemnidad de Ntra. Sra. de La Almudena 0000
- Los jóvenes de Madrid, llamados y enviados a la Misión 0000
- "Tu familia, una pequeña Iglesia, Tu Iglesia, una gran Familia". Día de la Iglesia diocesana 0000
- Eucaristía del Año Jubilar de San Rosendo 0000

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

- Nombramientos 0000
- Defunciones 0000
- Actividades del Sr. Cardenal. Noviembre 2006 0000

Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

- Conmemoración de todos los fieles difuntos 0000
- "Ángelus" en el inicio de la Misión Joven 0000
- San Diego de Alcalá 0000
- Funeral del Rvdo. D. Gregorio Soler 0000
- Otros actos 0000

CANCILLERÍA-SECRETARIA

- Nombramientos 0000
- Defunciones 0000
- Ceses 0000
- Crónica de la jornada sacerdotal 0000
- Actividades del Sr. Obispo. Noviembre 2006 0000

Diócesis de Getafe

SR. OBISPO

- Fiesta de Inicio de la Misión Juvenil diocesana 0000
- Día de la Iglesia diocesana 0000

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

- Nombramientos 0000
- Defunciones 0000
- Ordenaciones diáconos 0000

Iglesia Universal

- Discurso del Papa al Cuerpo Diplomático en Ankara 0000
- Discurso del Papa al presidente para los Asuntos Religiosos de Turquía 0000
- Homilía de Benedicto XVI en la Casa de María en Éfeso 0000
- Discurso del Papa al patriarca ecuménico de Constantinopla tras llegar a Estambul 0000
- Discurso del Papa al final de la Divina Liturgia en la iglesia patriarca de San Jorge .. 0000
- Declaración común del Papa Benedicto XVI y del Patriarca Ecuménico Bartolomé I 0000

Conferencia Episcopal Española

- Discurso inaugural del Presidente de la Conferencia Episcopal Española y Obispo de Bilbao, Monseñor Ricardo Blázquez Pérez en la inauguración de la LXXXVIII Asamblea Plenaria 0000
- Discurso del Nuncio de Su Santidad en España, Monseñor Manuel Monteiro de Castro, en la inauguración de la LXXXVIII Asamblea Plenaria 0000
- Presupuestos 2007 0000
- Orientaciones morales ante la situación actual de España. Instrucción Pastoral 0000

Edita:

SERVICIO EDITORIAL DEL ARZOBISPADO DE MADRID. c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Redacción:

DELEGACIÓN DIOCESANA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
c/ La Pasa, 5. Bajo, dcha. - 28005-MADRID - Teléfono: 91 364 40 50 - E-mail: boam@planalfa.es

Administración, Suscripciones y Publicidad:

c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Imprime:

Orinoco Artes Gráficas, S.L. - c/ Caucho, 9 - Tels. 91 675 14 33 / 91 675 17 98 - Fax: 91 677 76 46
E-mail: origrafi@teletel.es - 28850-Torrejón de Ardoz (Madrid)

AÑO CXXIV - Núm. 2783 - D. Legal: M-5697-1958

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL - ARZOBISPO

HOMILÍA en la Solemnidad de Ntra. Sra. de La Almudena

**Plaza Mayor 9.XI.2006; 11,00 h.
(Za. 2,14-17; Sal. Jdt. 13, 18bcde.19; Ap. 21,3-5^a;
Jn. 19,25-27)**

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor:

La Solemnidad de Nuestra Señora de la Almudena, Patrona de Madrid, nos impulsa una vez más a hacer Memoria de nuestra historia común en uno de los aspectos que más hondamente la han marcado: el de la historia del alma de sus hijos, historia interior de las convicciones religiosas y morales en las que han creído y que han sustentado sus vidas a lo largo de los siglos y a través de los avatares más diversos por los que han pasado: tristes y gozosos, dramáticos y gloriosos, felices e infelices. Nos se trata solamente de hacer caso a una vieja máxima de la sabiduría popular según la cual se debe aprender siempre del pasado si se quiere afrontar con lucidez humana y cristiana los retos que el presente y el futuro de esta comunidad y ciudad tan querida de Madrid nos deparan—¡hay que asimilar siempre las lecciones de la historia, Maestra de la vida!—, sino, sobre todo, porque la Liturgia de la Iglesia en su máxima expresión, la eucarística, se refiere siempre y esencialmente a la memoria de un acontecimiento absolutamente singular que actualiza constantemente lo que conmemora, convirtiéndolo en un renovado presente y en una prenda de un futuro de salvación: el acontecimiento de la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo ¡su triunfo pascual sobre el pecado y sobre la muerte! Memoria en

la que se incluyen todos los demás momentos de la historia de la Iglesia: los grandes y los pequeños, los más universales y los más particulares, como ese suceso aparentemente tan sencillo y humilde del descubrimiento en la Almudena del Madrid liberado por el Rey Alfonso VI de la imagen de la Virgen María, el 9 de noviembre de 1085, tan venerada por los cristianos madrileños de los primeros siglos. ¡Memoria festiva! No puede formularse ni celebrarse la memoria de los acontecimientos inscritos en la historia de la salvación después de Cristo, de otro modo, que festejándola, viviéndola como una Fiesta, al renovarse incesantemente con esa memoria eclesial las promesas indefectibles del Dios que es para nosotros “Camino, Verdad y Vida”.

LA MEMORIA HISTÓRICA DE LA ALMUDENA nos lleva a recordar, en primer lugar, un dato fundamental para entender la historia de Madrid en el Segundo Milenio de nuestra era: Madrid fue en todo este tiempo una comunidad humana creyente. Sus familias, la práctica totalidad de sus habitantes, creyeron y creían en Dios. De esa “ciudad de los hombres”, que va creciendo y formándose a lo largo de esos mil años del Madrid, medieval y moderno, se podría afirmar que en ella se había dado crecientemente cumplimiento a la Profecía de Zacarías, que hemos escuchado en la primera lectura, cuando anuncia a “la hija de Sión”, a Jerusalén: “Alégrate y goza... que yo vengo a habitar dentro de ti”. Los madrileños del segundo Milenio creyeron en Dios, como el centro de la realidad y de su propia vida. Más aún, creyeron en Él como Aquél que les ha creado y llamado a vivir la existencia como un programa de Amor bello, fascinante y vinculante a la vez: Amor a Él, al Dios que les ha sacado de la nada y les ha confiado el señorío cuidadoso y respetuoso de la creación, y al prójimo como a sí mismos. Creyeron en Él en el día a día de la existencia personal y en todo el curso de su vida, concebida como una peregrinación que nos lleva, más allá de la muerte, a la patria de la Vida eternamente feliz, a no ser que nos empecinemos en la negación del gran Mandamiento del Amor.

MARÍA, la Virgen y Madre de Dios, venerada como la Mayor en el Madrid antiguo y, pronto, como la de La Almudena, en el Madrid medieval, les llevó siempre de la mano por el camino de una fe sólida y sencilla que alumbró toda una nueva cultura y un estilo de vida, inspirada en el amor fraterno. Amor, patente en el lugar central que ocupan el matrimonio y la familia en la vivencia de las relaciones personales y en la configuración social y cultural de la comunidad ciudadana y, ejercitado, de un modo muchas veces heroico, en el servicio a los más humildes y necesitados: ¡en el amor a los pobres, sin distinción!: amor a los pobres del cuerpo y

a los indigentes de espíritu y de alma. La fe a la que condujo la Virgen de la Almudena a los madrileños era la fe no en un Dios cualquiera, sino en el Dios verdadero, Padre de Nuestro Señor Jesucristo, su Hijo Unigénito, encarnado en su seno materno; en Dios Padre, que nos entregó al Hijo hasta la muerte, y una muerte de Cruz, y que, habiendo aceptado la oblación sacerdotal de su Cuerpo y de su Sangre ofrecida en el Calvario por la salvación del mundo, nos envió al Espíritu Santo para hacer realmente posible en la peregrinación de este mundo la experiencia de la Caridad perfecta, la del Amor que santifica.

LA MEMORIA HISTÓRICA DE LA ALMUDENA nos lleva, por tanto, a reconocer la historia cristiana de Madrid, la de su Fe en Nuestro Señor Jesucristo y en la Buena Noticia de la Salvación que Él trajo para el hombre.

La fe en el Evangelio, sembrada como una semilla vigorosa y fértil en los primeros siglos del cristianismo en la Hispania romana, pudo ser recuperada en su primitiva frescura por los madrileños en los albores del segundo milenio, después de la recuperación plena de la libertad para profesarla y practicarla tras casi cuatro siglos de dominio islámico. Esos mil años del Madrid, lugar clave para la formación histórica de España, van a ser en sus rasgos más humanos y espirituales ¡los decisivos!, los de una historia cristiana. La fe en Jesucristo iluminó para los madrileños de estos siglos su visión del mundo y del hombre. Pudieron comprender mejor la medida de la Ley del Amor para con Dios y para con el prójimo. No sería ya más la medida empequeñecedora del amor a sí mismo, sino la del amor infinito del Padre que nos entregó al Hijo para que éste a su vez se entregase a sí mismo por nosotros, totalmente, sin reserva y limitación humana alguna. Pero, sobre todo, pudieron alcanzar la fuerza necesaria, la de la gracia de Cristo, recibida a través de su Iglesia, para poder vivir en el amor y del amor de Dios, enfrentándose al pecado victoriosamente y dando la vida por los hermanos, cumpliendo así la Ley de Dios como una Ley Nueva, como una Ley de santidad interior, verdadera, auténtica. La historia de los Santos y Mártires madrileños del segundo milenio nos lo confirma ejemplarmente. No han faltado ciertamente los pecados y las negaciones teóricas y prácticas del Evangelio entre los cristianos y los miembros de la Iglesia en Madrid en el tiempo de su historia medieval, moderna y contemporánea, pero ha abundado mucho más la Gracia.

LA MEMORIA HISTÓRICA DE LA ALMUDENA, celebrada eucarísticamente, nos obliga irremisiblemente a mirarnos en el presente de la Iglesia y de la sociedad madrileña.

La segunda lectura, del Libro del Apocalipsis, confirma que la profecía de Zacarías ha entrado en su fase definitiva de realización después de la Victoria pascual de Cristo, “el Cordero inmaculado”, y a través de su Iglesia. La voz potente que escuchaba el vidente de ese libro profético del Nuevo Testamento, conocido como “el de la Revelación de Juan”, sonaba inequívocamente como una promesa que se está haciendo progresivamente actualidad: “ésta es la morada de Dios con los hombres: acampará entre ellos. Ellos serán su pueblo, y Dios estará con ellos y será su Dios. Enjugará las lágrimas de sus ojos. Ya no habrá muerte, ni luto, ni llanto, ni dolor”. Y, añade rotundamente: “porque el primer mundo ha pasado” (Ap 21, 3-5^a).

¿Resistirá la mirada de nuestra realidad madrileña de hoy, la realidad social y la realidad eclesial, la verificación histórica de esta afirmación del Apocalipsis? Es verdad que se mantiene viva la herencia creyente y cristiana de nuestra historia que hoy conmemoramos festivamente en la celebración de nuestra Madre y Patrona, la Virgen de la Almudena. Y, sin embargo, la respuesta no es ni puede ser fácil ni engañosa. Nadie puede negar que la increencia se presente en la actualidad madrileña no solamente como un fenómeno aislado sin mayor significado e influencia social y cultural, sino como el marco último de la concepción y de la fundamentación de la vida de no pocos. Una increencia que se presenta unas veces como un rechazo sin más de la Iglesia y de la específica cosmovisión cristiana del hombre y de la moral; otras, en cambio, como negación radical o cuestionamiento sistemático de Dios mismo: de su existencia y de su providencia. Aunque naturalmente tampoco se le escapa a ningún observador objetivo del Madrid de nuestros días el florecimiento de la fe y del compromiso cristiano en amplísimos sectores de la sociedad madrileña, sin exceptuar a su juventud, y su influencia en la configuración cristiana de la vida personal y social de los madrileños. ¡No, no ha pasado la hora del Madrid cristiano!

El reto de la Evangelización se nos presenta pues formidable. El tiempo y el terreno para proclamar y recibir un nuevo anuncio de la Palabra de Dios están bien preparados.

¿Cuántos son los contemporáneos nuestros, especialmente los jóvenes de Madrid, que sienten nostalgia y necesidad de Dios? ¿Cuántos están percibiendo en lo más íntimo de su ser, en “el sagrario de su conciencia”, la necesidad del encuentro con Jesucristo, “el Dios con nosotros”, que les comprenda, que les cure y que les ame? En medio de la pluralidad cultural y religiosa de nuestra sociedad se constata

como un secreto deseo, una ansia escondida, de una vuelta del hombre de nuestro tiempo, tan ciegamente seguro de la eficacia insuperable de su poder científico y tecnológico, al amplio campo de la razón que busca la verdad –¡las verdades últimas!– por la vía del encuentro mutuo y confiado con la luz de la fe. También en el Madrid de hoy se necesita asentar de nuevo los fundamentos éticos de la vida en común, económica, social, cultural y política, sobre los principios de la dignidad inviolable de la persona humana, creada y redimida por Cristo, de sus derechos fundamentales y de los del verdadero matrimonio y de la familia, atendiendo siempre a las exigencias solidarias del bien común. Lo que está ocurriendo con el tratamiento, verdaderamente desalmado, del derecho a la vida del no nacido, incluso en los últimos meses del embarazo de la madre, es decir, con la práctica de los llamados abortos tardíos, clama al cielo.

En esta tarea de una verdadera humanización de nuestra vida en común estamos comprometidos todos los hijos de la Iglesia, seguros de la comprensión y colaboración de todos los cristianos y de todos los ciudadanos de buena voluntad. No debe, por tanto, extrañar que hayamos convocado a la Iglesia en Madrid a la Misión, después de la celebración del III Sínodo Diocesano, enfocado todo él a impulsar la transmisión de la fe a nuestros hermanos, los viejos y los nuevos madrileños y, más precisamente, a “una Misión Joven”, que lleve a Cristo a las nuevas generaciones de los madrileños o, lo que es lo mismo, que, acercándose a ellos sencilla y amorosamente, los lleve a Cristo. Hoy le oímos de nuevo, clavado en la Cruz, decir a su Madre –como en todas las Fiestas de La Almudena–: “Mujer ahí tienes a tus hijos”: las familias madrileñas, sus hijos, los jóvenes de Madrid, los nacidos en Madrid y los venidos de otros países y pueblos, buscando entre nosotros un futuro mejor y más humano; a los madrileños enfermos y necesitados de ayuda material y de cariño y compañía espiritual. Y de nuevo también, le queremos responder –al indicarnos que ahí, al pie de su Cruz, está nuestra Madre–, que la recibimos en nuestras Casas con el corazón abierto, con un renovado amor filial de hijos suyos. A Ella, nos encomendamos confiadamente con las palabras de la oración de Benedicto XVI delante de la Columna de la Virgen en la Plaza de María, en el centro de la ciudad de Munich, el pasado 9 de noviembre:

“Tu poder es la bondad. Tu poder es el servicio. Enséñanos a nosotros, grandes y pequeños, gobernantes y servidores, a vivir así nuestra responsabilidad. Ayúdanos a encontrar la fuerza para la reconciliación y el perdón.

Ayúdanos a ser pacientes y humildes, pero también libres y valientes, como lo fuiste tú a la hora de la Cruz.

Tú llevas en tus brazos a Jesús, el Niño que bendice, el Niño que es el Señor del mundo. De este modo, llevando a Aquel que bendice, te has convertido tú misma en una bendición.

¡Bendícenos, bendice a esta Ciudad y a esta Comunidad!

¡Muéstranos a Jesús, fruto bendito de tu vientre!

¡Ruega por nosotros, pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte.

Amén”.

LOS JOVENES DE MADRID, LLAMADOS Y ENVIADOS A LA MISION

Madrid, 11 de Noviembre de 2006

Mis queridos Hermanos y Amigos:

Esta mañana en la Eucaristía que celebraremos en la Plaza de Oriente, junto con nuestros hermanos Obispos de las Diócesis de Getafe y de Alcalá de Henares y el Arzobispo Castrense, procederemos al envío de los jóvenes misioneros para “la Misión Joven” de Madrid. El Señor ha suscitado en nuestro corazón de Pastores y en el de nuestra Iglesia Diocesana el propósito firme y gozoso de llevar la Buena Noticia de Jesucristo y de su Salvación a nuestros jóvenes, ¡a la juventud de Madrid!, a través de una acción y un compromiso misionero excepcional. Excepcional por la explicitud e intensidad del anuncio de la Palabra del Evangelio, por la abundancia de lugares y tiempos donde pueda ser proclamada, escuchada, meditada y acogida en lo más íntimo de la mente y el corazón de los jóvenes oyentes, por el número de misioneros y misioneras, dispuestos a dar testimonio de su fe y de su experiencia cristiana en los actos de la misión que tendrán lugar dentro y fuera de nuestras Iglesias, en los centros educativos donde estudian, forman su personalidad y se desarrollan profesionalmente, y también en aquellos otros donde se curan de sus males físicos o espirituales, y hasta en la misma calle.

Una Misión excepcional, porque a ella está convocada toda la Iglesia Diocesana, pero, de forma preferente, están convocados los jóvenes, sacerdotes,

religiosos y religiosas, los jóvenes laicos, consagrados o no, que sienten en sus almas el ardor de su amor a Cristo y que saben que sólo puede ser satisfecho dándolo, comunicándolo, y testimoniándolo públicamente con hechos y palabras.

Nos apremia, como a Pablo, el amor de Cristo. Nos duelen los jóvenes de esta gran comunidad humana, por tantos conceptos admirable y dinámica que es Madrid, pero, por tantos otros, dura, difícil y compleja para que sus jóvenes puedan ser capaces de poder enderezar la vida conociendo cual es y en que consiste su sentido, donde se encuentra su meta y en qué dirección hay que caminar para alcanzarla. Incluso constatamos con frecuencia que muchos de esos jóvenes, más aún, no pocos de los que cultivan la vida de nuestras comunidades parroquiales y de nuestros colegios católicos padecen esa situación de duda y vacilación que angustiaba al Apóstol Tomás y que le movía a sincerarse con Jesús, preguntándole: “Señor, no sabemos adónde vas, ¿cómo podremos saber el camino?”

Es mucha la oscuridad espiritual que cubre el horizonte intelectual, cultural y humano en el que se mueven nuestros jóvenes en la actual sociedad madrileña, “Mira las tinieblas cubren la tierra, y la oscuridad los pueblos”. Estas palabras del profeta Isaías, escuchadas en este Madrid de comienzos del Tercer Milenio, cosmopolita y abierto a todas las influencias ideológicas, a los estilos de vida más diversos, fascinado por concepciones morales y religiosas las más contradictorias y, muchas veces, las más vacías y absurdas, suenan hoy como un diagnóstico exacto de los aspectos más hondos y determinantes de la sociedad de Madrid y de las condiciones habituales de la vida de su juventud. También nuestros jóvenes oyen propuestas y programas para la configuración juvenil de sus personas y para la edificación de un futuro, engañosamente feliz, en las que la ausencia de Dios, cuando no su negación, resulta clamorosa; y la concepción de sí mismos, es decir, de lo que significa y es ser hombre, carece de toda referencia a su fundamento espiritual, a su dimensión trascendente y a su vocación para el Amor, la única fuente que vence al mal y la muerte eternamente; concepción en la que el profundo y decisivo significado de la diferenciación de varón y mujer para realizar esa apasionante y bella llamada al Amor por antonomasia, vivido y experimentado sin restricción y limitación egoísta e inmanente alguna, está ausente por completo, cuando no enturbiado y confundido.

Y ¿de donde vendrá luz? ¿De donde podrá venir la luz que disipe todas las tinieblas de la inteligencia, de la voluntad y del corazón, que disipe esas tinieblas que hacen imposible el ejercicio noble, verdadero y fecundo de la libertad? ¡Sola-

mente de Cristo! Permitidme que evoque y recuerde las palabras que os dirigía, queridos jóvenes de Madrid y de España, Juan Pablo II en la inolvidable y emocionante vigilia del Rosario del 3 de mayo del 2003 en “Cuatro Vientos”: “Queridos jóvenes. ¡Id con confianza al encuentro del Jesús! Y, como los nuevos santos, ¡no tengáis miedo de hablar de El! Pues Cristo es la respuesta verdadera a todas las preguntas sobre el hombre y sobre su destino. Es preciso que vosotros jóvenes os convirtáis en apóstoles de vuestros coetáneos. Sé muy bien que esto no es fácil. Muchas veces tendréis la tentación de decir como el profeta Jeremías: “¡Ah Señor! Mira que no se expresarme, que soy un muchacho” (Jr. 1b). No os desaniméis, porque no estáis solos y el Señor nunca dejará de acompañaros con su gracia y el don de su Espíritu”.

Si, es verdaderamente en Cristo, en “la riqueza insondable” de su Misterio de Amor y de Vida, en la que se nos revela y manifiesta la más profunda y, a la vez, la más cercana verdad de Dios: Por Cristo “tenemos libre y confiado acceso a Dios por la fe en El”, como confesaba San Pablo. Felipe, uno de sus doce discípulos preferidos, le decía: “Señor, muéstranos al Padre y nos basta” y Jesús le replica: “Hace tanto tiempo que estoy con vosotros ¿y no me conoces, Felipe? Quien me ha visto a mí, ha visto al Padre”. Sí, Jesucristo, es “el Dios con nosotros”, “el Emmanuel”. Si, Jesús, en esta hora inicial e ilusionada de “la Misión Joven”, pensando en vuestras vidas jóvenes, en vosotros mismos y en vuestros problemas más íntimos, dolorosos y gozosos, en la verdad de vuestra autoestima, en un futuro no frustrante, sino pleno de posibilidades para vuestra joven personalidad, nos responde: “Yo soy el Camino, y la Verdad y la Vida. Nadie va al Padre, sino por mí”. Si me conocéis a mí, conocéis también a mi Padre. Ahora ya le conocéis y le habéis visto”.

¡Jóvenes católicos de Madrid. Hace mucho tiempo que vosotros y vuestras familias han visto y conocido a Jesús!

¿Cómo no vamos a ser sus testigos, testigos ardientes y de su Evangelio?

Su Madre, María, y la nuestra ¡Virgen de la Almudena! nos anima y sostiene, intercede por nosotros para que el don del Espíritu nos llene en esta hora de la Misión Joven, como a los Apóstoles en el cenáculo de Pentecostés. A Ella le invocamos hoy con la oración de Juan Pablo II al finalizar sus palabras en la Vigilia de “Cuatro Vientos”, levemente adaptada a esta hora joven y misionera de Madrid:

“¡ Dios te salve, María, llena de Gracia!
Esta mañana te pido por los jóvenes de Madrid
jóvenes llenos de sueños y esperanzas.
Ellos son los centinelas del mañana,
el pueblos de las bienaventuranzas;
son la esperanza vida de la Iglesia y del Papa.

Santa María, Madre de los jóvenes,
intercede para que sean testigos de Cristo Resucitado,
apóstoles humildes y valientes del tercer milenio,
heraldos generoso del Evangelio.

Santa María, Virgen Inmaculada,
reza con nosotros.
reza por nosotros. Amén.

Y, concluimos, con las palabras finales de la Oración de Benedicto XVI en Munich, delante de la Columna de María, en su Plaza Central:

“Tu llevas en tus brazos a Jesús, el Niño que bendice, el Niño que es el Señor del mundo. De este modo llevando a Aquel que bendice, te has convertido tu misma en una bendición”. ¡Bendice a los jóvenes de Madrid! ¡Bendice a “su Misiones Joven” Amén.

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

“Tu familia, una pequeña Iglesia,
Tu Iglesia, una gran Familia”
Carta del Emmo. Cardenal Arzobispo
en el día de la Iglesia Diocesana

Madrid, 19 de noviembre de 2006

Queridos diocesanos:

Un año más la Iglesia Diocesana celebra su día para que todos los que formamos parte de ella demos gracias a Dios por el gran don que es tener una *gran familia*, que supera las fronteras de nuestra familia de carne y sangre. Jesucristo nos ha hecho hermanos unos de otros y nos ha dicho que quien escucha su palabra y la cumple es su hermano, hermana, madre o padre. Somos una familia que nace y vive de la fe en Cristo. Se explica así que nuestra familia de carne y sangre se convierta por la fe en una *pequeña Iglesia*, y la Iglesia en una *gran familia* que nos hace vivir como hermanos de todos los que siguen a Cristo. Éste es el significado del lema escogido para la celebración del **Día de la Iglesia Diocesana que se celebra el próximo domingo 19 de Noviembre: “Tu familia, una pequeña Iglesia, Tu Iglesia, una gran Familia”**.

Vivir la Iglesia como familia supone participar en su vida con entrega y generosidad. Nadie debe sentirse ajeno a la realidad de la Iglesia si es consciente

de que forma parte de su Cuerpo. Todo lo que hay en la Iglesia pertenece a cada bautizado y cada bautizado pertenece a la Iglesia. San Pablo lo decía muy expresivamente: “Todo es vuestro; y vosotros, de Cristo y Cristo de Dios” (1Cor 3, 22-23). Si vivimos con esta convicción, comprenderemos que la Iglesia es un Cuerpo en el que cada miembro pertenece al Señor, que es nuestra Cabeza, y pertenece también al resto de los miembros en una comunión admirable, gracias a la cual nos enriquecemos mutuamente. Éste es el sentido de la comunión de bienes en la Iglesia como en una gran familia. Benedicto XVI nos dice que “en la comunidad de los creyentes no debe haber una forma de pobreza en la que se niegue a alguien los bienes necesarios para una vida generosa” (*Deus caritas est*, 20). Este deber de caridad se extiende a otras necesidades de la Iglesia que abarcan los diversos campos donde se extiende. La Diócesis, para realizar su misión, necesita templos y complejos parroquiales. El Seminario, la Facultad de Teología, los medios de comunicación social propios de la Iglesia, las instituciones caritativas y tantas obras de proyección social son obras de *una gran familia* que busca hacer visible la caridad y la verdad de Cristo en todos los ámbitos de la existencia humana. Sólo así construiremos la Iglesia y los hombres podrán encontrar en ella la salvación que alcanza a toda su existencia.

Os invito, pues, a todos los diocesanos a vivir con generosidad vuestro ser de Iglesia. “La íntima participación personal en las necesidades y sufrimientos del otro –nos ha dicho el Papa Benedicto XVI– se convierte así en un darme a mí mismo: para que el don no humille al otro, no solamente debo darle algo mío, sino a mí mismo; he de ser parte del don como persona” (*Deus caritas est*, 34). Cuando uno se da a sí mismo, da de lo que tiene –tiempo, medios económicos, etc.– y goza dando porque es la forma de ser él mismo un don para los demás y construir la familia de los hijos de Dios que comenzó a existir cuando el Hijo de Dios, Jesucristo, se despojó de todo para compartir la mesa de nuestra pobreza. Así nos enriqueció a todos. Que el día de la Iglesia diocesana, cada cristiano de Madrid goce empobreciéndose un poco para hacer ricos a todos los demás, y nuestra Iglesia sea una verdadera comunión de todos en Cristo bajo la mirada de la madre común, Santa María de la Almudena.

Os bendigo de corazón,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

Eucaristía del Año Jubilar de San Rosendo

Catedral de Mondoñedo, 25.XI.2006; 11,30 h.
(Ez. 34, 11-16; Ps 124; Mc 6, 30-34)

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor:

Nos congrega en esta mañana en esta hermosa Catedral de Mondoñedo el acto inaugural del Año Jubilar que se celebra para conmemorar dignamente el XI Centenario del nacimiento de San Rosendo, y que se extenderá, con solemnes celebraciones desde el 26 de noviembre del 2006 hasta el 26 de noviembre de 2007.

El Sr. Obispo de esta Iglesia particular, junto con el Sr. Obispo de Orense, han convocado este Año Jubilar para promover una renovación espiritual a la luz de la figura de San Rosendo, un santo, monje, obispo y patrono de la diócesis mindoniense, que —a distancia de siglos— sigue siendo un modelo de santidad. Las tierras de Galicia y Portugal, entre otras, han guardado la memoria, no solo histórica sino principalmente religiosa, de San Rosendo porque forma parte del innumerable número de testigos de la fe en Jesucristo, que constituyen nuestras raíces de las que han crecido generaciones y generaciones cristianas ininterrumpidamente hasta nuestros días.

Los fieles de la diócesis de Mondoñedo y de muchos pueblos del noroeste hispánico han venerado a lo largo de los siglos a san Rosendo, han sentido la cerca-

nía de su patronazgo y se sintieron agradecidos por la labor que ha desarrollado con una encomiable disponibilidad al servicio de la Iglesia. Por eso, como miembros de la gran familia de la Iglesia Católica, estábamos obligados a no olvidar la efeméride de su nacimiento.

Es de agradecer al Santo Padre, Benedicto XVI, haya querido conceder –“por su amantísima solicitud hacia la Iglesia universal y por su peculiar afecto a la de España”¹– el don de la Indulgencia Plenaria a todos aquellos en este Año Jubilar se preparen y dispongan a acoger la gracia de la conversión del corazón que se traduce en un cambio de vida mediante el sacramento de la confesión, la comunión eucarística, la oración por las intenciones del Sumo Pontífice y la visita a los lugares sagrados designados para las celebraciones Jubilares en las que, además de honrar la memoria de san Rosendo, serán, sin duda alguna, un momento de oración que ayudará a la revitalización y fortalecimiento de nuestra fe, tan débil y vacilante en muchos de nuestros hermanos. En esta celebración se recuerda que la Indulgencia es uno de los elementos centrales del Año Jubilar.

La enseñanza y la práctica de las indulgencias en la Iglesia están estrechamente unidas –como nos enseña el *Catecismo de la Iglesia Católica*– (n. 1471), a los efectos del sacramento de la penitencia. Por el ministerio de la Iglesia, en el sacramento de la penitencia, Dios extiende su misericordia y perdón mediante el precioso don que denominamos “indulgencia”².

El Año Jubilar, una hermosa institución del pueblo de Israel que fue mantenida por la Iglesia y bien conocida en esta nuestra tierra, es un tiempo propicio para atender a lo más importante en nuestra peregrinación terrena: poner en orden nuestra vida, preguntarnos si vivimos acordes con los mandamientos de Dios para alcanzar la salvación. El Año Jubilar es una singular oportunidad que la Iglesia nos ofrece para que, por su mediación, vivamos en comunión con Dios. Es el tiempo en que la gracia de la misericordia sale al encuentro de todos los que abre sus corazones a Dios para que conozcan la salvación³.

¹ Cf. Decreto de la Penitenciaría Apostólica (4 de julio de 2006).

² Cf. Juan Pablo II, *Incarnationis mysterium*. Bula de convocación del Gran Jubileo del año 2000, 9.

³ Cf. Juan Pablo II, *Incarnationis mysterium*. Bula de convocación del Gran Jubileo del año 2000, 6.

Los santos nos invitan a la santidad. Hoy san Rosendo nos habla de santidad. El muy recordado Juan Pablo II en la Carta Apostólica *Novo millennio inneunte* (al comienzo del nuevo milenio) nos decía: “¿Acaso (la santidad) no era éste el sentido último de la indulgencia jubilar, como gracia especial ofrecida por Cristo para que la vida de cada bautizado, pudiera purificarse y renovarse profundamente”⁴.

Damos gracias a Dios porque san Rosendo nos haya mostrado el camino de la santidad, con su vida y con sus obras. Que Dios le haya elegido para transmitir la fe recibida, una fe que fue capaz de engendrar otros muchos santos, aunque no conozcamos sus nombres. San Rosendo es tierra y raíz del frondoso árbol formado por tantos católicos que han creído en su predicación y su enseñanza.

San Rosendo ha vivido en un siglo, el siglo X, en la frontera entre el primer y segundo milenio cristiano y en el que urgía una nueva evangelización. Su biografía corre paralela a los convulsionados acontecimientos del reino astur-leonés. Hijo de nobles, recibió una cuidadosa formación a la sombra del monacato y, desde niño creció en permanente disponibilidad a la Iglesia y a la sociedad haciéndose presente en distintos lugares únicamente para servir la causa de la Iglesia.

No escatimó esfuerzo alguno en la creación de monasterios para que éstos pudiesen ser focos de irradiación evangelizadora. Fiel a la tradición monástica bracarense y a sus grandes antecesores, entre ellos san Martín de Dumio, sin olvidar el cultivo y enseñanza de la Sagrada Escritura y de la Gran Tradición de la Iglesia, fundó casas para la oración y para transmitir el saber recibido que, a diferencia de la ciencia del mundo, era una sabiduría para poder vivir justa y rectamente.

En pleno siglo X –San Rosendo nace el 907 y muere el 977– después del renacimiento carolingio, se producen en la sociedad cambios profundos e inesperados en la que la aparición de santos –los grandes y más benéficos referentes para la Humanidad– hace posible que resurja con fuerza la pasión y el ardor misionero.

San Rosendo, conocedor del fenómeno jacobeo y recibiendo los frutos que llegaban a las iglesias en el noroeste hispánico en los inicios del Camino de

⁴ Cf. Juan Pablo II, *Novo millennio inneunte* 30.

Santiago y sin caer en el desánimo por la conmoción en la que estaba surgida toda Europa, al unísono con el gran movimiento de renovación eclesial que tiene su centro en Cluny, se entrega a la gran empresa de la evangelización en la que resalta, como en San Odón –el primer abad de Cluny– y en la espiritualidad del Camino a la Tumba del Apóstol Santiago, la fidelidad a la sede de Pedro. Apostolicidad y fidelidad al sucesor del apóstol Pedro han sido siempre la garantía de una auténtica evangelización.

En el reino astur-leonés las fuerzas centrifugas y disgregadoras producen una inestabilidad que, más que favorecer, impiden dar respuesta a los grandes peligros que acechaban la España de aquel siglo: el Islam. San Rosendo evangelizando y creando instituciones que concedían la primacía a la oración litúrgica, a la restauración de la vida comunitaria, arraigada en la gran tradición monástica benedictina en la que “nada se antepone al servicio de Dios” legó a sus contemporáneos la mejor de las posibilidades para responder a la grandes preguntas de todos los tiempos y de todos los hombres: cuál es el origen y el fin de la criatura creada por Dios.

La celebración Jubilar del nacimiento de san Rosendo nos invita –como rezábamos en la oración colecta– a ser testigos de la fe. El fue testigo porque siguió el camino de la vida que los profetas habían anunciado, el camino de la vida que Cristo había instituido y que, los apóstoles habían entregado según lo habían escuchado y recibido del Señor, el camino de la vida que la Iglesia transmite a todos sus hijos a lo largo de los siglos por toda la tierra⁵.

Pero, ante todo, debemos tener presente que san Rosendo fue un Pastor santo. Su vida entregada y consagrada a Dios se tradujo en el seguimiento de su vocación como monje, sacerdote y obispo. Como dice san Benito: “no antepuso nada al amor de Cristo”⁶. Desde muy joven se dejó en las manos del Buen Pastor para hacer sus veces, para ejercer el ministerio *in persona Christi*. El hecho de que desde muy joven, algunos afirman que a los 18 años, fuese obispo nos indica que es la gracia la que nos precede en toda nuestra vida y no tanto nuestras cualidades y acciones humanas.

La primera lectura del profeta Ezequiel nos hace comprender más profundamente la figura de san Rosendo como Pastor y, sobre todo, nos recuerda a Jesu-

⁵ Cf. San Ireneo, *Epideixis* 98.

⁶ Cf. San Benito, *Regula* IV, 21.

cristo, Buen Pastor. Jerusalén está siendo asediada y el profeta, como centinela del pueblo de Dios, hace una llamada a la conversión. Cuando vivimos la desolación del asedio debemos preguntarnos si no es un signo que nos indica la necesidad y la urgencia de nuestra conversión.

Según la lectura profética el único que puede salvar al pueblo asediado y disperso es el Buen Pastor. El Buen Pastor es el que libera al rebaño de la dispersión y de la oscuridad. El Buen Pastor es el que congrega al pueblo para apartarle de los peligros, cuidarle de sus heridas, darle el alimento que necesita y mantenerle en vida. Por eso cantamos con el salmista: *el Señor guarda a su pueblo*.

La promesa del Buen Pastor que aparece en el libro del profeta Ezequiel encontrará su acabado cumplimiento en la persona de Jesucristo: el que nos congrega y nos da la Vida, y no una vida cualquiera sino la Vida eterna. San Rosendo no se predicó a sí mismo como pastor. El, que como Pastor representaba a Jesucristo, con su palabra y sus obras anunció a Jesucristo Buen Pastor, “Camino, Verdad y Vida”.

San Rosendo, al igual que el apóstol san Pablo en la carta a los Efesios, nos exhorta a no confiar en nosotros mismos sino en la fuerza del Señor para poder superar el combate de la vida. Pero la fuerza del Señor la encontramos en la oración, en el trato amigable y personal, gracias al Espíritu Santo, con Jesucristo.

San Rosendo, como monje, bien sabía que la vida cristiana es un permanente combate en el que podemos vencer –con la ayuda de la gracia de Dios– o podemos ser vencidos; una lucha en la que nos podemos salvar o condenar. Pero también san Rosendo, como monje, bien sabía que los monasterios eran lugares de oración para que la Iglesia pueda permanecer en pie, incólume, en la peregrinación terrena en la que el Maligno continuamente nos asedia para que la obra del Creador no llegue a su Meta, al Cielo. En el Año Jubilar la oración, de modo singular en los lugares designados para lucrar la indulgencia, debe ocupar un lugar central. Puede que sea el espacio y la gran ocasión para que muchos, que han olvidado el consuelo de la oración, vuelvan de nuevo a encontrar en su memoria adormecida las viejas oraciones que de niño alegraron su corazón; para otros pueda que sea el Año Jubilar una verdadera escuela de oración en la que Dios le da la oportunidad de escuchar las palabras –las oraciones– que la Iglesia enseña a todos los que se quieran dirigir desde el fondo de su alma al Dios que le ama y le espera para donarles la salvación.

El evangelio de san Marcos que se ha proclamado no deja de ser un hermoso marco evangélico en el que situar la figura de san Rosendo. El Señor lleva a los discípulos a un lugar tranquilo para descansar. Pero los que descubren quién es el Señor, le buscan porque saben que es el Buen Pastor que les sana, les cuida y enseña la verdadera sabiduría.

San Rosendo fundó monasterios como los lugares donde, en el silencio, se podía encontrar al Señor. No para vivir una vida tranquila desatendida de los quehaceres de este mundo sino para estar con el Señor, conocer que Él es el único reposo y descanso que puede conocer la Humanidad, y, de este modo, los necesitados de sosiego interior saben donde le reciben para darle a conocer al Señor.

La devoción mariana está presente en los lugares donde permaneció san Rosendo. La evangelización católica va a la par de la intercesión de la Virgen Santa María. Podríamos decir que la tierra de san Rosendo es tierra de Santa María. Es probable que uno de los más bellos cánticos y oraciones marianas –la *Salve Regina*–, al menos su contenido, estuviese en los labios de san Rosendo.

Hoy en la celebración del inicio del Año Jubilar ponemos en el regazo de Santa María, Nuestra Madre, bajo las numerosas y ricas advocaciones en esta tierra, a la Iglesia Universal, en especial a la que peregrina en Mondoñedo; en el corazón de la Reina de la misericordia depositamos los anhelos y preocupaciones de los que durante esta Año Jubilar vendrán a este lugar santo para pedir a Dios Padre lo que sólo Él nos puede conceder: la conversión a la vida verdadera. Ella es la Virgen de los Remedios. En el corazón de la Virgen, Madre de Dios y Madre nuestra, queremos que las familias, los niños y los ancianos, y sobre todo los que sufren, los enfermos, encuentren el calor de Madre y la esperanza que nace del amor de Dios. A Santa María, Reina de los Apóstoles, y a san Rosendo les encomendamos que el Buen Pastor suscite vocaciones al sacerdocio y que todos nos convirtamos al Dios Único y Uno: Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Amén.

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

VICARIOS PARROQUIALES

De San Lesmes (Alcobendas): D. Horacio Edgardo Jiménez Arrunategui (31-10-2006).

De Santa María de Caná (Pozuelo de Alarcón): Roberto López Montero (31-10-2006).

De Nuestra Señora de las Victorias: P. Julio César Vidal Fernández, M. Sp. S. (7-11-2006).

De Jesús Divino Salvador: P. José María Rodanés Martínez, S.D.S. (15-11-2006).

De Santa Mónica: P. Simón PeurtaS Pérez, O.A.R. (15-11-2006).

ADSCRITOS

A Virgen del Castillo: D. Aniceto Ngoy (31-10-2006).

A Sto. Tomás Moro (Majadahonda): D. Theodore Lajeune Nken (15-11-2006).

A Nuestra Señora de la Soledad: D. Emmanuele Ukaegbu Onuoha (15-11-2006).

CAPELLANES

De Universidad: D. Jaime Ballesteros Molero (31-10-2006).

D. Francisco Bueno Pimenta (31-10-2006).

Del Centro Penitenciario de Soto del Real: P. Vicente Ferrero López M.Sp.S. (31-10-2006).

Del Hospital Puerta de Hierro: D. Pablo Darío Vilaseca (31-10-2006).

Del Hospital ‘Gregorio Marañón’: D. Jesús Rafael Roquero García (7-11-2006).

De la Residencia ‘Nuestra Señora del Carmen’: P. Francisco Espinosa Rojí (7-11-2006).

De la Residencia de Mayores Santa Matilde: D. Antonio Pla Beneavent (15-11-2006).

Del Colegio ‘Santa María del Camino’: P. Fernando López Fernández (15-11-2006).

PÁRROCO

De Nuestra Señora de la Luz: Raúl Sánchez-Noguera González de Peredo (6-6-2006).

De Nuestra Señora de Loreto: P. Emilio Montes Cuadrado, OAR (7-11-2006).

De Santa Mónica: P. Isidro Imaz de Miguel, OAR (7-11-2006).

OTROS NOMBRAMIENTOS:

Coordinadora General de Medios de Comunicación Social del Arzobispado de Madrid y Vicepresidenta de la Fundación García Morente, Consejera de TMT y miembro del Patronato de la Fundación San Agustín: Hna M^a Rosa de la Cierva y de Hoces, R.S.C.J. (6-11-2006).

Asistente Eclesiástico para asuntos de TMT, Consejero Delegado en TMT y Popular TV, responsable de la Pastoral de Medios de Comunicación Social, secretario de la Fundación García Morente y secretario de la Fundación San Agustín: D. Juan Pedro Ortuño Morente (6-11-2006).

Directora de Medios de Comunicación Social y Directora de la Oficina de Infomación: Dña. M^a Dolores Gamazo López (6-11-2006).

Asesor de Medios de Comunicación Social y director de contenidos de la Fundación García Morente: D. José Francisco Serrano Ocea (6-11-2006).

Administrador del Seminario Conciliar de la Inmaculada y San Dámaso de Madrid: D. Juan Pedro Gutiérrez Regueira (7-11-2006).

DIRECTOR ECLESIAÍSTICO DE LA HERMANDAD GENERAL DE
LA SAGRADA FAMILIA

Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Cuevas Ibáñez (18-11-2006).

DEFUNCIONES

- D. José Sánchez Hernández, sacerdote diocesano, falleció el 5 de noviembre de 2006. Coadjutor de Coronación de Nuestra Señora, Coadjutor de San Fulgencio y Adscrito a San Bernardo y San Fulgencio.

Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él la Gloria de la resurrección.

ACTIVIDADES DEL SR. CARDENAL. NOVIEMBRE 2006

- **Día 1:** Misa en la Iglesia del Espíritu Santo del Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) retransmitida por la 2 de TVE.

Misa en el cementerio de la Almudena.

- **Día 2:** Bendición de la Sala Capitular de la Catedral.

- **Día 3:** Encuentro con sacerdotes de la Vicaría VI.

Inauguración del Congreso de Escuelas Católicas, en el Palacio de Congresos, organizado por FERE

- **Día 4:** Ordenación de diáconos del Seminario ‘Redemptoris Mater’ en la Catedral

Confirmaciones en la Parroquia de Santa Catalina Labouré

- **Día 5:** Misa de clausura del Congreso de Escuelas Católicas, en el Palacio de Congresos

Misa con las Religiosas de la Compañía de la Cruz, en la festividad de su fundadora (Sor Ángela de la Cruz), en la casa de la c/ Rey Francisco, 19

- **Día 6:** Visita a una comunidad de seminaristas

- **Día 7:** Consejo Episcopal

- **Día 8:** Vigilia de Oración en la Catedral de la Almudena.

- **Día 9:** Misa en la Plaza Mayor en la solemnidad de la Almudena.

- **Día 10:** Encuentro con sacerdotes de la Vicaría VII.

Confirmaciones en la Parroquia de San Jorge

- **Día 11:** Consejo de Pastoral

- **Día 12:** Misa de envío de la Misión Joven. Retransmitida por la 2 de TVE.

Colocación de la primera piedra de la parroquia San Gregorio Magno (Bulevar Indalecio Prieto, 13)

- **Día 14:** Misa en la UCAM con motivo de la inauguración del curso académico.

- **Día 15:** Comida con la Mesa del Turismo.

Inicio de la Visita pastoral a la Vicaría V, en la parroquia de Nuestra Señora de las Delicias.

- **Día 16:** Comité Ejecutivo de la CEE

Misa funeral por D. Ángel Suquía, en la sede de la Hermandad del Refugio

- **Día 17:** Encuentro con sacerdotes de la Vicaría VIII

Encuentro con una comunidad de seminaristas

Clausura de las Jornadas de Vida Consagrada de la CEE en el Seminario de Madrid

- **Día 19:** Misa de Clausura del Congreso de Católicos y Vida Pública. Retransmite la 2 de TVE.

Confirmaciones en la Parroquia de Santa Ana y la Esperanza (Vicaría III), de los PP. Agustinos, y clausura del 750º de la unión de la Orden de San Agustín

- **Del 20 al 24:** Plenaria de la CEE

- **Día 24:** a las 17,00 horas, Intervención en el Congreso Internacional sobre la Ley Natural que organiza la Facultad de Teología ‘San Dámaso’

- **Día 25:** A las 11,30 horas, Misa en Mondoñedo, con motivo de la apertura del Año Jubilar

- **Día 26:** A las 12,30 horas, Confirmaciones en la Parroquia de Nuestra Señora de las Maravillas

- **Día 27:** A las 19,00 horas, Misa en la Catedral con el Colegio de Titulados Mercantiles

- **Día 28:** A las 10,30 horas, Consejo Episcopal

* A las 19,00 horas, Funeral por los Obispos difuntos de Madrid, en la Catedral

* A las 20,30 horas, Visita a una comunidad de seminaristas (Boletín)

- **Día 29:** A las 11,00 horas, Pleno del Consejo Presbiteral, en Los Molinos. Todo el día.

- **Día 30:** a.m., Pleno del Consejo Presbiteral.

* A las 20,00 horas, Misa y bendición de las imágenes de la parroquia de San Andrés.

Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

CONMEMORACIÓN DE TODOS LOS FIELES DIFUNTOS

(Catedral- Alcalá, 2 Noviembre 2006)

Lecturas: 2 *Mac* 12, 43-46; *Sal* 129; *Mc* 15, 33-39.

1. Anunciamos la muerte del Señor

1. El Evangelio de San Marcos nos ha presentado hoy los últimos momentos de la vida terrena de Jesús. En primer lugar, el momento de su muerte: «Llegada la hora sexta, hubo oscuridad sobre toda la tierra hasta la hora nona. A la hora nona gritó Jesús con fuerte voz: Eloí, Eloí, ¿lama sabactaní? (...) Jesús lanzando un fuerte grito, expiró. Y el velo del Santuario se rasgó en dos, de arriba abajo. Al ver el centurión, que estaba frente a él, que había expirado de esa manera, dijo: «Verdaderamente este hombre era Hijo de Dios» (*Mc* 15, 33-39).

Jesús asume la vida del hombre y asume la muerte humana, consecuencia del pecado; y Jesús muere en la cruz. Nosotros confesamos el misterio del Cordero de Dios, en el cual hemos sido dotados de salvación y de vida eterna. El Hijo de Dios, verdadero hombre y verdadero Dios, se hizo hombre y aceptó la muerte, para darnos a nosotros la participación en la vida de Dios mismo.

Jesús se enfrena a la muerte: «Mirad qué amor nos ha tenido el Padre para llamarnos hijos de Dios, pues ¡lo somos!» (1 *Jn* 3, 1). Gracias a la asunción que

Jesús ha hecho de la vida humana. Si Jesús asume la muerte, está diciéndonos que los cristianos no debemos temer ante la muerte. La muerte no es el fin de la vida humana; la muerte no es el final de este mundo terrenal.

2. Hay mucha gente, contemporánea nuestra, que vive como si Dios no existiera y, por tanto, como si la vida terminara aquí en la tierra. El Señor, asumiendo la muerte, nos anima a ponernos delante de la muerte sin miedo; de la muerte propia y de la muerte de nuestros seres queridos. No podemos vivir como los que viven sin esperanza; si la muerte ha sido vencida en Cristo, no tenemos por qué temerla.

Celebramos la muerte del Señor, porque él ha asumido la muerte y con su muerte en la cruz ha vencido la muerte humana.

2. Proclamamos su resurrección

3. En segundo lugar, el evangelista Marcos nos ha presentado la resurrección del Señor: Pasado el sábado, María Magdalena, María la de Santiago y Salomé compraron aromas para embalsamar al Señor y fueron de madrugada al sepulcro lo encontraron vacío. «Y entrando en el sepulcro vieron a un joven sentado en el lado derecho, vestido con una túnica blanca, y se asustaron. Pero él les dice: «No os asustéis. Buscáis a Jesús de Nazaret, el Crucificado; ha resucitado, no está aquí. Ved el lugar donde le pusieron» (Mc 16, 5-2).

Nadie fue testigo ocular de la resurrección del Señor. Pero los apóstoles y los que habían comido y bebido con Jesús; los que lo habían visto morir en la cruz, lo vieron después resucitado y vivo. El sepulcro vacío indica que Jesús ha vencido la muerte; y esa es nuestra esperanza. En la celebración eucarística, después de la consagración, cuando el sacerdote invitándonos a la proclamación de la fe dice: “Este es el misterio de nuestra fe”, los fieles responden con tres frases que resumen nuestra fe: “Anunciamos tu muerte, proclamamos tu resurrección, ven Señor, Jesús”. Hoy proclamaremos esta verdad con mayor conciencia y profunda fe. En esta celebración la estamos anunciando; anunciar la muerte es aceptarla y confesarla.

4. Decía hace años el Papa Juan Pablo II, en una celebración en el Cementerio “Campo Verano” en Roma: “Venimos aquí con fe. La fe abre los sellos de las tumbas y nos permite pensar en aquellos que han muerto, como personas que, por obra de Cristo, viven en Dios. (...) El cristianismo es un programa lleno de vida.

Ante la experiencia cotidiana de la muerte, de la que nuestra humanidad es partícipe, repite incansablemente: Creo en la vida eterna. Y en esta dimensión de vida se encuentra la definitiva realización del hombre en Dios mismo” (Juan Pablo II, Homilía en el cementerio romano de “Capo Verano” “*Celebramos con nuestros difuntos la esperanza de la vida eterna*”, 3; Roma 1.XI.1979).

San Juan nos anima a vivir de esperanza: «Queridos, ahora somos hijos de Dios y aún no se ha manifestado lo que seremos. Sabemos que, cuando se manifieste, seremos semejantes a él, porque le veremos tal cual es» (1Jn 3, 2).

3. Esperamos la resurrección de los muertos y la venida del Señor

5. El libro de los Macabeos nos ha recordado lo que hizo Judas después de una batalla, en la que murieron muchos israelitas: «Después de haber reunido entre sus hombres cerca de dos mil dracmas, las mandó a Jerusalén para ofrecer un sacrificio por el pecado, obrando muy hermosa y noblemente, pensando en la resurrección. Pues de no esperar que los soldados caídos resucitarían, habría sido superfluo y necio rogar por los muertos; mas si consideraba que una magnífica recompensa está reservada a los que duermen piadosamente, era un pensamiento santo y piadoso. Por eso mandó hacer este sacrificio expiatorio en favor de los muertos, para que quedaran liberados del pecado» (2 Mac 12, 43-46).

6. La Eucaristía es el memorial de la muerte y resurrección del Señor. Hoy pedimos por todos los fieles difuntos, para que gocen de la inmortalidad y de la vida eterna. Al igual que Judas Macabeo, que creía en la resurrección de los muertos, ofreció sacrificios por los caídos en el campo de batalla, también nosotros ofrecemos a Dios Padre, en el Espíritu, el sacrificio del Hijo Jesucristo.

Para poder estar en la presencia de Dios y contemplar su rostro hace falta una gran limpieza de alma y de corazón. En nuestra condición de pecadores es imposible gozar de la presencia deslumbrante de Dios. Es necesario antes pasar por la muerte, para estar en condiciones de acercarnos a la Presencia divina, que es todo Bondad, Hermosura, Luz, Verdad, Amor y Paz.

Pero no suficiente sólo pasar por la muerte temporal. Es necesario estar limpios y purificados, para poder gozar de la Presencia divina. Por eso ofrecemos a Dios el sacrificio de su Hijo en favor de nuestros hermanos difuntos, para que puedan ser purificados y aceptados a la Presencia de Dios.

7. Nos hemos reunido aquí para confesar el señorío Dios sobre el mundo creado y sobre la muerte; el poder de su presencia salvífica en la historia del hombre. Como decía el Papa Juan Pablo II: “Hemos venido aquí para confesar el mistero del Cordero de Dios, en el cual hemos sido dotados de la salvación y de la vida eterna. Más aún, el Hijo de Dios, verdadero Dios, se hizo hombre y como tal hombre aceptó la muerte, para darnos la participación en la vida de Dios mismo” (Juan Pablo II, Homilía en el cementerio romano de “Campo Verano” “*Celebramos con nuestros difuntos la esperanza de la vida eterna*”, 3; Roma 1.XI.1979).

Damos gracias a Dios, porque nos ha invitado a participar en su Vida divina. Y pedimos, en esta “Conmemoración de todos los fieles difuntos”, que el Señor lleve a participar de su gloria a nuestros familiares, amigos, conocidos y a todos los que han salido ya de este mundo al Padre.

Pedimos por todos aquellos hermanos difuntos de los que nadie se acuerda; la Iglesia, con actitud maternal reza hoy por todos; incluso por los más olvidados de los hombres.

¡Que la Virgen María, Nuestra Señora del Val, patrona de nuestra Ciudad, nos ayude, con su intercesión, a vivir como verdaderos hijos de Dios! ¡Que ella fortalezca nuestra fe y nuestra esperanza en la resurrección de los muertos y en la vida eterna! Amén.

“ÁNGELUS”
EN EL INICIO DE LA MISIÓN JOVEN

(Plaza de Oriente - Madrid, 12 Noviembre 2006)

La misión del Hijo es también la nuestra

Lecturas: *Lc* 1, 26-38; *Jn* 1, 1-5.9-14.

1. Queridos jóvenes: Recibid ante todo un saludo cordial y afectuoso de vuestros Obispos, aquí presentes. Queremos compartir con vosotros nuestra alegría, al contemplar la presencia de tantos jóvenes venidos de las tres Diócesis. Veros a todos vosotros, estimados jóvenes, reunidos en torno a Jesucristo, para escuchar su Palabra y acogerla con ilusión, como hizo la Virgen María, es un signo vivo y palpable de que la Iglesia es joven y fuerte. Vosotros sois aliento y esperanza para la Iglesia. Vuestro compromiso cristiano es una bendición de Dios y por ello damos gracias a Dios.

Anoche Madrid, ciudad y provincia, quedó iluminada por vuestra oración; la Vigilia nocturna fue como una gran antorcha que, subiendo al cielo, resplandecía como una luz en las tinieblas.

2. Hemos compartido la fe, la esperanza y el amor cristianos, celebrando esta mañana la Eucaristía. Queremos seguir compartiendo nuestra ilusión y nuestras inquietudes.

Damos gracias a Dios por vuestra juventud y pedimos al Señor que seáis fieles a la llamada que Dios os hace en esta hora de la historia. Con estas celebraciones inauguramos la Misión Joven, a la que la Iglesia os convoca en este curso, en nuestras Diócesis hermanas de Madrid, Getafe y Alcalá y en el Arzobispado Castrense.

Deseo haceros partícipes de la inquietud que despierta en nosotros la Anunciación del Ángel Gabriel a nuestra Madre, la Virgen, que veneramos como Patrona de las tres Diócesis bajo la advocación de La Almudena.

3. Estimados jóvenes, el rezo del “Ángelus” trae a nuestra mente y a nuestro corazón el centro mismo del Evangelio: Dios tiene un plan de salvación para el mundo y, para llevarlo a cabo, se hace hombre y pide a la vez la colaboración del hombre.

Dios-Padre envía a su Hijo Jesucristo, que se encarna tomando nuestra condición humana para salvar a todos los hombres, gracias al “sí” de la Virgen María y a su plena disponibilidad al plan de Dios (cf. *Lc* 1, 26-38).

El Hijo de Dios, enviado desde el Padre para traer al mundo la Buena Nueva de la salvación, nos invita a seguirle y nos encarga la misión de hacerle presente en nuestro mundo y de proclamar a nuestros contemporáneos, de manera especial a los jóvenes de hoy, que Él es el único Salvador; el único que puede dar sentido a nuestra vida, porque sólo Él es el “Redentor del Hombre”, como nos dijo al inicio de su pontificado nuestro querido y venerado Papa Juan Pablo II. Sólo el encuentro personal con Jesucristo es capaz de transformarnos.

4. La “Misión Joven” tiene como objetivo el anuncio explícito de Jesucristo al joven de hoy, muchas veces alejado de la experiencia de fe y falto del verdadero sentido de su vida. Nuestra misión consiste en ayudar a los jóvenes a encontrarse con Cristo.

Al igual que Cristo fue obediente al Padre y se entregó por entero a la misión que le había encomendado, también nosotros estamos llamados por Dios para llevar al mundo el Evangelio. La misión de Jesucristo es también la nuestra:

somos misioneros, porque somos cristianos. Estamos llamados a entregar la vida por el anuncio del Evangelio, que es la única Palabra que puede iluminar el mundo y llenarlo de vida verdadera (cf. *Jn* 1, 4-5).

«Vivid como hijos de la Luz» (*Ef* 5, 8). El Señor os llama para ser ‘sal de la tierra y “luz del mundo”’ (cf. *Mt* 5, 13-14) en esta sociedad secularizada y alejada de Dios. El Señor os invita a dar respuesta a los retos de la nueva evangelización y a llevar a cabo vuestra misión con fidelidad.

5. Queridos jóvenes, deseo hoy animaros a seguir viviendo vuestra fe cristiana con ilusión y a la vez con un compromiso sincero y fuerte. También quiero recordaros que el Evangelio no es para retenerlo para uno mismo, sino para entregarlo a los demás.

El Evangelio es don de Dios; es palabra de Vida, y la vida es para darla. Sólo en la medida en que seáis misioneros y testigos creíbles del amor de Dios, hallaréis la verdadera paz del corazón y vuestro crecimiento personal; y podréis decir, aún en medio de las dificultades de la vida, que sois felices, porque habéis encontrado a Jesucristo, “Camino, Verdad y Vida” (cf. *Jn* 14, 6).

6. Estimados amigos: Jesús y María nos revelan, en la Anunciación, las dos actitudes fundamentales para ser auténticos testigos y misioneros del Evangelio: en primer lugar, Jesucristo, siendo Dios, se hizo hombre para hacer la voluntad del Padre.

Os animo a que también vosotros asumáis lo que hay de noble y verdadero en el ser humano; a que seáis hijos de Dios, hechos a su imagen y semejanza; a que sigáis a Jesucristo, creyendo en él y entregando como Él la vida por amor a Dios y a los hombres.

Y en segundo lugar, nuestra Madre, la Virgen María, creyó en la Palabra de Dios y la acogió en su corazón, para darla a luz al mundo entero: “Hágase en mí según tu Palabra” (*Lc* 1, 38). Al igual que Ella, vivid desde la fe, que es la llave y la forma verdadera de la vida, y estad dispuestos a escuchar a Dios y a seguirle, en la misión que a cada uno de modo personal y concreto os quiera proponer.

7. Pongamos hoy bajo la mirada maternal de la Virgen María, Nuestra Señora de la Almudena, nuestra vida cristiana y nuestro testimonio. Pidámosle que

esta Misión Joven sea de verdad instrumento de Dios, para que derrame su gracia en nuestra sociedad, en nuestras familias, en nuestras comunidades cristianas y en los ambientes en los que nos desenvolvemos de trabajo, de estudio y diversión.

Que Ella nos ayude a ser testigos de Jesucristo y anunciadores de su Reino. Sólo Él llena del todo el corazón, rescata la vida y da la verdadera felicidad. ¡Tened pues, ánimo y seguid con fidelidad a Jesucristo! ¡Que Dios os bendiga a todos! Amén.

SAN DIEGO DE ALCALÁ

(Catedral -Alcalá, 13 Noviembre 2006)

Lecturas: *Ct* 8, 6-7; *Mt* 22, 34-40.

San Diego, modelo de amor a Dios

1. Cuando los fariseos le preguntaron a Jesús, para ponerlo a prueba: «Maestro, ¿cuál es el mandamiento mayor de la Ley?» (*Mt* 22,36), Jesús, como hemos escuchado en el Evangelio, les habló del amor a Dios y amor al prójimo, como a uno mismo.

Los maestros de la Ley judía distinguían entre preceptos (248) y prohibiciones (365); en total, había 613 preceptos, en su mayoría negativos. En un intento de sintetizar tantos preceptos, para ayudar al creyente sencillo, el rabino Hillel (hacia el año 20 a. C.) había pronunciado la famosa sentencia: “No hagas a otro lo que no quieras para ti”, que ha pasado a nuestra cultura en forma de refrán. Pero el rabino no aportó ninguna originalidad a la forma de entender los preceptos. Entre toda esa maraña de preceptos, los judíos deseaban saber cuál era el más importante o el primero de ellos.

2. Jesús de Nazaret, en cambio, aportó tres novedades al respecto. En primer lugar, la originalidad de Jesús estriba, ante todo, en haber unido los dos

mandamientos, presentándolos como inseparables; es decir, no se puede amar a Dios si no se ama también al prójimo, y viceversa.

En segundo lugar, ambos mandamientos constituyen un mismo centro y punto de apoyo de toda la Ley y los profetas. San Diego, cuya Fiesta celebramos hoy, ha sabido unir en su vida el amor a Dios y al prójimo.

Y en tercer lugar, el Maestro Jesús de Nazaret universaliza el concepto de “prójimo”. En la parábola del buen samaritano (cf. *Lc* 10, 29-37) aparece claro que “prójimo” no es sólo el judío, el paisano o el correligionario, sino el extranjero y el pagano; es decir todo el mundo. Todas las personas son mi prójimo.

3. Según San Agustín, se han dado dos preceptos: amar a Dios y al prójimo. Sin embargo, hay que amar tres realidades o tres objetos de amor: Dios, el prójimo y uno mismo (cf. *Sermón* 179 A, 3-5): «Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente (...). Amarás a tu prójimo como a ti mismo» (*Mt* 22, 37.39); luego hay que amarse también a sí mismo, de forma adecuada; porque quien no se ama a sí mismo ni ama a Dios, tampoco ama al prójimo.

El hombre debe amar a Dios con todas sus facultades y potencias, con toda su ilusión y creatividad, con toda su alma.

Pero el hombre debe aprender también a amarse a sí mismo. Muchas veces el hombre se ama mal a sí mismo y busca la felicidad equivocadamente donde no se encuentra. ¡Cuántas personas van detrás de la felicidad de manera equivocada! ¡Cuántas veces nosotros mismos buscamos la felicidad por el camino equivocado! La felicidad sólo puede ser hallarla en Dios, que es su origen y su meta; por ello, el hombre tiene que aprender a amarse a sí mismo en Dios, a la manera como Dios nos ama. Desde una buena experiencia de amor a Dios y a uno mismo, el hombre será capaz de amar mejor al prójimo.

4. San Diego de Alcalá, religioso franciscano, es para todos nosotros modelo de amor a Dios. Su vida fue una experiencia verdadera de amor a Dios, una relación permanente de unión con Dios, una presencia gozosa y amorosa de Dios, que llenaba su corazón.

San Diego experimentó lo que el libro del *Cantar de los Cantares* ensalza poéticamente: «Mi amado es para mí, y yo soy para mi amado» (*Ct* 6, 3). El amado

desea que el amor de su amado quede marcado para siempre en su corazón: «Grábame como un sello en tu corazón» (Ct 8,6). El amado desea eternizar los sentimientos que le embargan en lo profundo de su alma y expresa en un hermoso canto la profundidad de la relación amorosa.

El cristiano tiene que saber vivir el amor. El amor es algo grande, que la Iglesia siempre ha exaltado. La primera encíclica del Papa Benedicto XVI ha sido un hermoso canto al amor, descrito con los términos “eros” y “agapé” (cf. *Dios es amor*, 3-8).

Todos tenemos la experiencia positiva y gratificante del amor. No hay que tener miedo a hablar del amor, pero hay que purificarlo de las connotaciones que no tienen nada que ver con el verdadero amor; y no se puede confundir con lo que nuestra sociedad expresa cuando emplea la palabra amor, que muchas veces son simplemente expresión de puro egoísmo y manipulación del otro. Hemos de rescatar la verdad del amor.

San Diego es modelo de amor a Dios. Podemos hablar de un amor esponsal y místico, expresado en la vida religiosa de San Diego y en su vivencia de los consejos evangélicos.

5. La vida de San Diego es una continua peregrinación por el mundo “detrás del amado”, como dice el *Cantar de los Cantares* (2, 9) haciendo la voluntad del Señor, que le lleva por donde quiere, y Diego responde con presteza a la llamada del amor.

Su biografía nos lo confirma. Natural de “San Nicolás del Puerto” en Sevilla, vino al mundo en el año 1400. Ingresó en la orden franciscana en Arrizafa (Córdoba), y estuvo luego en varios conventos (Sevilla, Islas Canarias y Roma).

A su regreso a España es destinado al convento de N^{ra}S^a de la Salceda en Tendilla (Guadalajara). Su comunidad era uno de los focos de la reforma observante de los franciscanos, de donde salió poco después el gran reformador Francisco Jiménez de Cisneros. En esa comunidad permanece San Diego varios años.

En 1456 parte para Alcalá de Henares, junto con otros doce frailes, para ocupar el convento que acababa de construir Alfonso Carrillo, arzobispo de Toledo, quien quiso llevar como fundadores a religiosos insignes en santidad y sabiduría.

Éste fue el más antiguo de los conventos fundados en nuestra Ciudad, situado fuera de sus murallas, junto a la actual Universidad.

Este año se cumplen los 550 años de la venida de San Diego a Alcalá de Henares. Aquí residió San Diego los últimos años de su vida, trabajando primero como jardinero y después como portero; pero llevando una vida de verdadera unión con Dios y un gran amor hacia Él.

6. Desde su lugar humilde de trabajo en el convento supo vivir la cercanía de Dios y contemplar, como buen franciscano, las maravillas de la bondad eterna de Dios.

En su rincón de hortelano, en la portería, acogiendo a las personas que allí se acercaban, hambrientas de pan y de Dios, en el coro con sus hermanos franciscanos, o en la capilla en solitario, el hermano Diego vivía el amor divino y llenaba su corazón con su presencia. Como dice San Columbano: “Dios está en todas partes, es inmenso y está cerca de todos, según atestigua de sí mismo: «Yo soy -dice- un Dios de cerca, no de lejos» (*Jr* 23, 23). El Dios que buscamos no está lejos de nosotros, ya que está dentro de nosotros, si somos dignos de esta presencia. Habita en nosotros como el alma en el cuerpo, a condición de que seamos miembros sanos de él, de que estemos muertos al pecado. Entonces habita verdaderamente en nosotros aquel que ha dicho: «Habitaré y caminaré con ellos» (*2 Co* 6, 16). Si somos dignos de que Él esté en nosotros, entonces somos realmente vivificados por Él, como miembros vivos suyos: «Pues en Él -como dice el Apóstol- vivimos, nos movemos y existimos» (*Hch* 17, 28)” (San Columbano Abad, *Instrucción la fe*, 1, 3).

Amar significa estar vivo para el bien y experimentar el mundo de un modo bello y luminoso; amar es contemplar las cosas con los ojos de Dios y quererlas como Él las quiere; amar es descubrir las huellas de Dios en cada ser de la creación y sobre en el hombre, imagen y semejanza de Dios. Así hacía nuestro querido San Diego.

7. El cristiano es aquel que ha encontrado el Amor de su vida y es invitado a una íntima amistad con Él; aquel que percibe que «Dios es Amor», como nos ha dicho el Papa Benedicto XVI; el que experimenta que Dios colma todas sus necesidades.

Jesús, el Maestro, disfrutó de la naturaleza y amaba la armonía y la belleza; su vida fue una permanente relación con el Padre.

Los santos, y la Virgen María en primer lugar, han vivido una relación gratificante con Dios y ya están eternamente unidos a Cristo. Nuestra mirada, como la mirada de San Diego, se dirige a la Virgen María, la «llena de gracia» (Lc 1, 28), la más bella de todas las criaturas, porque es amada de Dios y su resplandor se refleja en ella. De ese resplandor y de esa belleza participaba San Diego: él es para nosotros modelo de amor a Dios.

Como nos recordaba el Papa Juan Pablo II: “El hombre no puede vivir sin amor. Él permanece para sí mismo un ser incomprensible; su vida está privada de sentido si no le es revelado el amor, si no se encuentra con el amor, si no lo experimenta y lo hace propio, si no participa en él vivamente” (*Redemptor hominis*, 10).

8. Diego de Alcalá ha sido un enamorado de Dios y un amante auténtico de las personas: de sus hermanos de religión y de los pobres que se acercaban al convento.

Ver las cosas desde el amor, desde Dios, es verlas con una luz nueva; es contemplarlas desde la eternidad. A veces nuestra mirada nos encierra en una perspectiva muy corta, demasiado terrena y particular; y no nos permite ver el conjunto. Cuando las cosas se contemplan desde Dios, se ven con otra amplitud y otra luz. Así vivió San Diego de Alcalá y así murió.

Él, que es modelo de amor, nos ayude a levantar nuestra mirada; a contemplar las cosas desde Dios; a saber amar, de veras, a Dios en los hermanos y amar a los hermanos en Dios; y también a amarnos a nosotros mismos, en Dios y en los hermanos.

Cuanto más unidos estemos a Dios, mejor participaremos de su eterno presente. Nuestra vida es fugaz y cambiante y necesita un punto firme de apoyo. San Diego recorrió muchos lugares, pero tuvo un punto unidad y de equilibrio: el contacto permanente con Dios y su presencia. En Dios no hay pasado ni futuro; todo existe de forma permanente; todo es eterno. De este modo, nuestro amor, en vez de ser fragmentario, podrá tener la dimensión de eternidad.

Le pedimos a la Virgen María su intercesión; Ella es la primera creyente, la primera discípula de Jesús, la Santa por excelencia, con un resplandor inigualable. Pedimos también la intercesión de San Diego, para que nos ayude a vivir el amor cristiano auténtico. ¡Así sea!

FUNERAL DEL RVDO. D. GREGORIO SOLER

(Madrid, 15 Noviembre 2006)

Lecturas: *Tt* 3, 1-7; *Lc* 17, 11-19.

1. En la carta de san Pablo a Tito, que acabamos de escuchar, el Apóstol nos hace una síntesis de la Historia de la salvación, que Dios ofrece al hombre. Pablo constata el alejamiento respecto a Dios que todo hombre vive por su actitud de obstinación, de esclavitud de las propias pasiones, de envidia y de maldad: «Insensatos, desobedientes, descarriados, esclavos de toda suerte de pasiones y placeres, viviendo en malicia y envidia, aborrecibles y aborreciéndonos unos a otros» (*Tt* 3, 3).

Nuestra conducta no es siempre como el Señor quiere, porque estamos inclinados al mal por el pecado original. Pero el Señor, en su amor misericordioso, no nos abandona en nuestra situación de pecado. La bondad de Dios, manifestada en su Hijo Jesucristo, nuestro Salvador, nos ha convertido de pecadores en santos, de reos en justificados. Sus obras de justicia, no las nuestras, son las que nos han salvado. La salvación nos ha llegado por su misericordia: «Él nos salvó, no por obras de justicia que hubiésemos hecho nosotros, sino según su misericordia» (*Tt* 3, 5).

El Señor ha querido darnos su vida mediante el baño del Bautismo, nuestro segundo nacimiento. Como dice San Pablo: «Por medio del baño de regeneración»

(*Tt* 3, 5). Nuestro hermano Gregorio y todos nosotros, después de haber recibido el don de la vida, hemos sido renovados en las aguas bautismales y se nos ha dado el don de la inmortalidad: esa semilla que, sembrada en nuestro corazón, se ha ido desarrollando a lo largo de toda nuestra vida, hasta tomar cuerpo y florecer, para llegar a su plenitud a partir de nuestra muerte terrena.

2. El Señor nos regala su Espíritu Santo, que nos renueva (cf. *Tt* 3, 5). El Espíritu ha ido trabajando el corazón de nuestro hermano Gregorio, para renovarlo. Todo es don del Señor; todo es gracia de Dios. Y Dios ha derramado su Espíritu, como dice san Pablo: “Copiosamente sobre nosotros por medio de su Hijo” (*Tt* 3, 6).

Con esta copiosa generosidad del Señor y con su misericordia infinita hemos sido justificados y «constituidos herederos, en esperanza, de vida eterna» (*Tt* 3, 7).

Es todo un proceso: Desde nuestro nacimiento y desde el bautismo, que es el segundo nacimiento, el Espíritu Santo ha ido renovando nuestra vida, en la medida en que se lo hemos permitido —porque a veces le hemos puesto obstáculos—. Pero, a partir del último hálito de nuestra vida terrena, el Señor nos transforma definitivamente.

3. Nuestro hermano Gregorio recibió las aguas bautismales y la renovación del Espíritu Santo; recibió también el don del ministerio sacerdotal, para el servicio de la Iglesia y para su propia santificación; gracia que le ha ayudado a vivir el amor a Dios. Ahora, confiando en la misericordia infinita de Dios, creemos que, al dejar este mundo, le dará en herencia la vida eterna (cf. *Tt* 3, 7).

Su vida en la tierra ha terminado ya, como también terminará la nuestra; pero su vida no ha terminado, porque ahora es heredero de la vida eterna. Esta verdad de fe la creemos porque el Señor nos la ha revelado.

Sólo nos resta dar gracias al Señor por todo el maravilloso proceso, que Él hace en nosotros y que ha hecho en nuestro hermano Gregorio.

4. El salmo responsorial nos ha presentado la figura del Buen Pastor y hemos proclamado: «El Señor es mi pastor, nada me falta» (*Sal* 23, 1). El Señor nos ha acompañado, nos ha llevado a verdes praderas, nos ha hecho descansar y

reposar en su regazo, nos ha llevado a fuentes tranquilas y a manantiales de agua (cf. *Sal* 23, 2-3).

El Señor nos ha dado la vida e innumerables gracias y nos ha preparado un banquete: «Preparas una mesa ante mí» (cf. *Sal* 23, 5). Nos ha ungido con el óleo del bautismo y la confirmación: «Me unges la cabeza con perfume» (cf. *Sal* 23, 5). A los sacerdotes, además, nos ha ungido con el óleo sacerdotal, derrochando su gracia sobre nosotros, porque realmente el Señor nos ama. Nuestro hermano Gregorio participó del sacerdocio de Jesucristo.

El Señor, verdadero y único pastor, ha dado su vida por nosotros y cuida de nosotros durante toda la vida, sin abandonarnos al final de la misma. Hemos proclamado en el Salmo: «Tu bondad y tu misericordia me acompañan todos los días de mi vida y habitaré en la casa del Señor por años sin término» (*Sal* 23, 6). Al final de nuestra peregrinación en la tierra, el Señor nos promete una vida mucho más plena, más madura, más consciente, más fructuosa, más serena, con mayor paz y alegría: la vida eterna.

Pedimos al Señor por nuestro hermano Gregorio, para que lo haga habitar en su casa por años sin término (cf. *Sal* 23, 6); que lo lleve a sus moradas, que Jesús prepara para todos nosotros (cf. *Jn* 14, 2); que lo conduzca a la Jerusalén celestial (cf. *Hb* 12, 22); que, transformado ya después de la muerte, pueda gozar eternamente de la luz plena, de la paz eterna, de la bondad y de la hermosura infinita de Dios. Al igual que la semilla se pudre en tierra, pero renace como una planta nueva, pedimos que nuestro hermano Gregorio sea renovado y transformado en un ser nuevo; eso es lo que él deseaba y lo que todos nosotros también queremos para él y para nosotros.

5. El Evangelio nos ha presentado la escena de los diez leprosos curados. Sólo uno de ellos volvió para dar gracias a Dios (cf. *Lc* 11, 15-16). Podemos contemplarnos en esos leprosos curados: Reconocemos la lepra de nuestro pecado, de nuestra debilidad y nuestra enfermedad como hombres caídos. Reconocemos ante el Señor que no estamos sanos y que necesitamos su gracia y su ayuda.

La lepra es un desarrollo deforme y anormal de las células. En cierto sentido hay en nosotros algo de “monstruo”; es decir, un desarrollo deforme del hombre como imagen de Dios, a causa del pecado, que impide el desarrollo armónico y perfecto, no solamente en sentido físico sino espiritual.

Todos podemos reconocer nuestra deformidad. El pecado no nos ha permitido desarrollarnos como el Señor deseaba; y han sido necesarios el perdón de Dios, su amor y su misericordia para poder quedar curados. Los diez leprosos quedan curados y nosotros hemos sido curados por el Señor. Pero sólo uno de ellos vuelve para dar gracias. ¡Ojala seamos nosotros de los que vuelven para dar gracias!

6. Demos gracias hoy al Señor por todo lo que nos ha regalado en nuestra vida. Por la gracia bautismal, por la renovación del Espíritu Santo, por el perdón de nuestros pecados, por el sacerdocio común y por el sacerdocio ministerial.

Demos gracias a Dios también por nuestro hermano Gregorio, sacerdote, que ha servido a la Iglesia. Un sacerdote es siempre un regalo para los demás, un don del Señor. ¡Ojala sepamos ser cada día “don” del Señor para los demás! Demos gracias a Dios porque regaló a la Iglesia el don de nuestro hermano Gregorio como sacerdote.

Seamos como el leproso curado, que vuelve dando gracias al Señor. Damos al Señor gracias en nombre de Gregorio y damos gracias por cada uno de nosotros.

Pedimos al Señor que lo acoja con bondad y que lo llene de su luz y de su paz. Y a nosotros, que nos vaya transformando para nuestro encuentro definitivo con el Señor. ¡Que así sea!

OTROS ACTOS

Confirmaciones

Día 18. Confirmaciones en la parroquia de Santiago Apóstol (Torrejón).
Vicario general: Mons. Florentino Rueda.

Día 19. Confirmaciones en la parroquia de Santa María de los Ángeles (Coslada). Vicario episcopal: Mons. Pedro-Luís Mielgo.

Día 19. Confirmaciones en la parroquia de San Pedro Apóstol (Camarma).
Vicario general: Mons. Florentino Rueda.

Día 25. Confirmaciones en la parroquia de San Juan Bautista (Arganda).
Vicario general: Mons. Florentino Rueda.

Día 25. Confirmaciones en la parroquia de la Asunción de N^{ra} S^a (Carabaña).
Vicario episcopal: Mons. Pedro-Luís Mielgo.

Día 25. Confirmaciones en el Colegio de las “Escuelas Pías” (Alcalá).
Vicario episcopal: Javier Ortega.

Día 26. Confirmaciones en la parroquia de San Pedro y San Pablo (Coslada).
Vicario general: Mons. Florentino Rueda.

Día 26. Confirmaciones en la parroquia de (Villarejo de Salvanés). Vicario episcopal: Mons. Pedro-Luís Mielgo.

Día 26. Confirmaciones en la parroquia de la Sagrada Familia (Torrejón).
Vicario episcopal: Javier Ortega.

Día 26. Confirmaciones en la parroquia de San Isidro (Torrejón). Vicario general: Mons. Florentino Rueda.

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

06/11/2006, GODOFREDO MALOBA NYANDWE, Adscrito Parroquia Virgen del Val, Alcalá de Henares.

06/11/2006, JEAN JACQUES ILUNGA MWANABUTE, Coadjutor Parroquia Santiago Apóstol., Torrejón de Ardoz.

06/11/2007, FIDÈLE NAGOY MWENDA, Coadjutor Parroquia N.S. Soledad, Torrejón de Ardoz.

10/11/2006, ROMÁN IDIGORAS, ANGEL, Director del Secretariado Dioc. para los Mvts de Acción Católica.

01/10/2006, JEAN MARIE VIANNEY MWENZE KEMUKWA, Coadjutor de San Juan de Ávila, en Alcalá de Henares.

18/10/2006, GÁLVEZ GÓMEZ RAFAEL ANTONIO, Coadjutor de San Juan Evangelista, Orusco de Tajuña.

13/11/2006, MORENO ROMÁN LUIS, Coordinador Equipo Sacerdotal, Alcalá Norte.

13/11/2006, GARCÍA GUTIÉRREZ, LUIS, Coordinador Equipo Sacerdotal, Alcalá Sur.

13/11/2006, MOYA MOYA, PASCUAL, Arcipreste de Arganda del Rey

13/11/2006, CASTELLANOS FERNÁNDEZ, ISMAEL, Arcipreste de Coslada-San Fernando.

13/11/2006, ROMÁN IDÍGORAS, ÁNGEL, Arcipreste de Torrejón de Ardoz.

13/11/2006, NAVARRO MARÍN, FERNANDO, Arcipreste de Torres de la Alameda.

13/11/2006, SARMIENTO SAN MARTÍN, ANTONIO, Arcipreste de la Vega del Jarama.

13/11/2006, PÉREZ PABLO, JOSÉ MARÍA, Arcipreste de Villarejo de Salvanes.

DEFUNCIONES

El día 14 de noviembre falleció el Rvdo. Sr. D. Gregorio Soler Sánchez, sacerdote de nuestro presbiterio diocesano. Nació en Villafranca de los Barros (León) el día 2 de enero de 1940. Fue ordenado presbítero en Madrid el día 18 de mayo de 1968.

Ejerció su ministerio sacerdotal como:

- Vicario Parroquial en San Jorge de Madrid (1986–1989)
- Adscrito de Ntra. Sra. del Rosario en Torrejón de Ardoz (1989-1991)
- Profesor de Religión en el Instituto Ramiro de Maeztu (1969-1970), la Universidad Laboral de Alcalá de Henares (1970-1971) y en el Instituto de EEMM en Mejorada del Campo.

Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él la Gloria de la resurrección.

CESES

- Rvdo. D. Casimiro Rivera González, Adscrito a la Parroquia de Virgen del Val, en Alcalá de Henares.
- Rvdo. D. Jean Marie Vianney Mwenze Kemukwa , Coadjutor Nuestra Señora de la Soledad, Torrejón de Ardoz.
- Jean Jacques Ilunga Mwanabute, Coadjutor de Ntra.Sra. del Templo, San Fernando de Henares.
- Godofredo Maloba Nyandwe, Coadjutor de San Juan de Ávila, en Alcalá de Henares.
- José Antonio Prieto Fernández, Administrador Parroquial de San Juan Evangelista, de Orusco de Tajuña.
- Secundino Melón Alonso, Arcipreste de Torrejón de Ardoz.
- José María Sánchez de la Lamadrid, Arcipreste de Torres de la Alameda.
- Antonio Manuel González Salvador, Arcipreste de la Vega del Jarama.
- Andrés Alumbreros Menchén, Arcipreste de Villarejo de Salvanes.

CRÓNICA DE LA JORNADA SACERDOTAL

El día veintiuno de noviembre de 2006, en la Casa de Espiritualidad de “Ekumene” de Alcalá de Henares, tuvo lugar la Jornada Sacerdotal correspondiente a este mes, que consistió en un retiro espiritual, como preparación del tiempo de Adviento.

Tras el rezo de la Hora Intermedia, comenzó el retiro que fue dirigido por el Ilmo. Sr. D. Javier Cuevas, Vicario Episcopal del Arzobispado de Madrid.

A lo largo de dos meditaciones presentó algunos puntos que ayudaron a reflexionar sobre la espiritualidad sacerdotal. Después de momentos de silencio y oración personal, ya en la Capilla, se expuso el Santísimo Sacramento para la Adoración en común.

A las 13’30 h. concluía el retiro. Después de algunas informaciones de interés general, tuvo lugar la comida en un ambiente de fraternidad.

ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO NOVIEMBRE 2006

Día 2. Visita un preso en la cárcel de Navalcarnero (Madrid).
Preside la Eucaristía con motivo de la Conmemoración de todos los Fieles Difuntos (Catedral-Alcalá).

Día 3. Audiencias.

Día 4. Despacha asuntos de la Curia diocesana.

Día 5. Por la mañana, administra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de S^a M^a del Castillo y bendice los locales parroquiales (Campo Real).

Por la tarde, visita un enfermo en el Hospital (Boadilla-Madrid).

Día 6. Audiencias.

Día 7. Reunión de Consejo episcopal y reunión con los sacerdotes de la Diócesis de Kamina (Congo).

Día 8. Despacha asuntos de la Curia diocesana.

Día 9. Por la mañana, concelebra en la Eucaristía y participa en la procesión con motivo de la Fiesta de la Almudena (Madrid).

Por la tarde, visita un sacerdote enfermo en el Hospital (Madrid).

Día 10. Audiencias y reunión de Consejo episcopal.

Día 11. Despacha asuntos de la Curia diocesana.

Día 12. Por la mañana, concelebra en la Eucaristía con motivo de la Inauguración de la “Misión Joven” de la Provincia Eclesiástica Madrid (Plaza de Oriente -Madrid).

Por la tarde, preside la Eucaristía en el Monasterio de Clarisas de San Diego (Alcalá).

Día 13. Por la mañana, audiencias.

Por la tarde, preside la Eucaristía con motivo de la fiesta de San Diego de Alcalá (Catedral).

Día 14. Por la mañana, reunión de arciprestes.

Por la tarde, visita una enferma en su domicilio (Alcalá).

Día 15. Por la mañana, preside el funeral del Rvdo.D. Gregorio Soler, sacerdote diocesano (Madrid).

Por la tarde, visita un sacerdote enfermo en el Hospital (Madrid).

Día 16. Reunión de Delegados diocesanos y Directores de Secretariados.

Días 17-19. Viaje a Roma.

Días 20-24. Participa en la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal (Madrid).

Día 25. Por la mañana, participa en la reunión preparatoria del III Encuentro Ecuménico Europeo (Conferencia Episcopal - Madrid).

Por la tarde, administra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Pablo Apóstol de las Gentes (Coslada).

Día 26. Por la mañana, administra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Pedro Apóstol (Alcalá).

Por la tarde, visita un enfermo en su domicilio (Alcalá).

Días 27-28. Audiencias.

Día 29. Por la mañana, despacha asuntos de la Curia diocesana.

Por la tarde, asiste a la despedida de Mons. Jean-Marie Speich (Nunciatura-Madrid).

Día 30. Audiencias.



Diócesis de Getafe

SR. OBISPO

Homilía de D. Joaquín M^a López de Andújar,
en el rezo de Vísperas, con motivo de la Fiesta de Inicio de
la Misión Juvenil diocesana, en la Plaza de Oriente

11 de noviembre de 2006

*“Esto nos confirma la palabra de los profetas y hacéis muy bien en prestarle atención, como a una lámpara, que brilla en un lugar oscuro, hasta que despunte el día, y el lucero nazca en vuestros corazones. Ante todo, tened presente que ninguna predicción de la Escritura está a merced de interpretaciones personales; porque ninguna predicción antigua aconteció por designio humano; hombres como eran, hablaron de parte de Dios, movidos por el Espíritu Santo”
(2 P. 1,19-21)*

La carta del apóstol Pedro nos exhorta a prestar atención a la Palabra de Dios, que resuena en la palabra de los profetas y los apóstoles. Es una Palabra creadora y redentora. Es una Palabra viva y eficaz. Es la Palabra que la Iglesia sigue proclamando con fuerza. Es la Palabra que nos ha salvado. Es Cristo mismo en medio de nosotros.

En la “noche” del mundo, Cristo, Palabra creadora y redentora aparece como antorcha luminosa, *“como una lámpara que brilla en un lugar oscuro, hasta que despunte el día y nazca en nuestros corazones el lucero de la mañana”*.

Queridos jóvenes: ¡dejad que entre la luz de Cristo en vuestras vidas, dejad que despunte el día en vuestros corazones! Y, llenos de Cristo, iluminados y transfigurados por la luz de Cristo, convertíos también vosotros en antorchas de luz para el mundo. Llevad al mundo de los jóvenes la luz de Cristo: la luz de la verdad sobre Dios y sobre el hombre, la luz del respeto a la dignidad de la persona humana, la luz del evangelio de la vida, la luz del sentido auténtico de la familia, la luz de la justicia, del amor casto, de la alegría y de la paz.

Querido jóvenes: ¡dejaos guiar por Cristo, luz del mundo!; y no tengáis ningún miedo de lo que Él pueda pedirlos. Esa luz, que es Cristo, siempre os conducirá, sea por el camino del matrimonio, sea por el camino de la vida consagrada, sea por el camino del ministerio sacerdotal, siempre, siempre, os conducirá hacia lo que más os conviene para ser felices vosotros y para hacer felices a los demás. ¡Dejaos iluminar por Cristo, dejad que Cristo alumbre las tinieblas de vuestro corazón! ¡Dejad que la luz de Cristo inunde vuestro ser para que resplandezca en vosotros la belleza de la vida cristiana!

Y, frente a los subjetivismos engañosos que desfiguran la realidad, haced caso a lo que nos acaba de decir el apóstol: *“que ninguna profecía de la Escritura puede interpretarse por cuenta propia, porque nunca profecía alguna ha venido por voluntad humana, sino por hombres que movidos por el Espíritu Santo nos han hablado de Dios* . No os dejéis engañar por emociones o sentimientos o gustos pasajeros y efímeros. No os dejéis llevar por las modas. Sed libres y estad más bien atentos al Espíritu de la Verdad, que nos viene, en el seno de la Santa Madre Iglesia, por medio de aquellos que, como guías y pastores, han sido enriquecidos por la luz del Espíritu Santo y saben conducirnos hacia Aquel que es la fuente de toda verdad.

Querido jóvenes, que Cristo, luz sin ocaso, os convierta en testigos de esperanza, en constructores de paz, en hombres y mujeres hambrientos de justicia, en gente de corazón limpio y misericordioso.

Y que la Virgen María, la joven María, que supo decir un “sí” generoso a los planes de Dios y se convirtió de esta manera en la “puerta del cielo”, por la que entró en el mundo la luz de Cristo, os acompañe y os bendiga y haga de vosotros misioneros que con su palabra y con el ejemplo de su vida lleven a todos los jóvenes la vida de Dios, para que los alejados vuelvan al calor de la Iglesia, los indiferentes sientan la mirada de Cristo y todos renovemos la alegría de ser católicos.
Amén

† Joaquín María López de Andujar
Obispo de Getafe

Carta de D. Joaquín M^a, Obispo de Getafe, con motivo del Día de la Iglesia diocesana

IGLESIA EN MISIÓN

Se acaba de publicar la información económica de la Diócesis de Getafe referente al Ejercicio 2005.

Las cifras que aparecen son el reflejo del intenso trabajo evangelizador y una prueba de la desproporción que existe entre la gran misión que el Señor nos confía y la pobreza de nuestros medios materiales. La evangelización es un constante milagro, sólo comprensible por la acción misteriosa de Dios en aquellos que han sido transformados por el amor divino.

Realmente detrás de cada número hay personas concretas que sostienen, con su generosa colaboración económica y con su trabajo, la apasionante tarea de llevar el evangelio a todos los rincones de esta zona sur de Madrid. Son muchos los que gratuitamente dedican, con gozo, muchas horas y mucho esfuerzo, al anuncio del Evangelio. En mis visitas a las parroquias, continuamente me admiro y doy gracias a Dios por la mucha gente buena que ha sido tocada en su corazón por la gracia de Cristo y con increíble constancia hablan del Señor y lo predicán diariamente con su vida. Ellos hacen posible que, en medio del desierto de la secularización y el materialismo, resuene con fuerza la Palabra de Dios convocando a los hombres a un modo de vivir que les haga más plenamente humanos y más plenamente felices.

La llamada de Cristo a seguirle es la gran esperanza para el mundo. Y, gracias a Dios, son muchos los que, ante la presencia de una comunidad cristiana viva, van escuchando esa llamada y van experimentando en sus vidas la alegría y la belleza del encuentro con Cristo y de la vida nueva que nace de ese encuentro.

Quien sostiene y anima la Iglesia es el Espíritu Santo. Él es quien despierta y fortalece con sus dones a una gran multitud de discípulos de Jesús que diariamente proclaman, con el testimonio de su vida y con la participación en las múltiples actividades evangelizadoras de nuestra Diócesis, el gozo del evangelio.

Siguen surgiendo, en nuestros pueblos y ciudades, grandes urbanizaciones; y la necesidad de que en esos nuevos enclaves humanos exista, a modo de levadura, una comunidad cristiana viva es verdaderamente apremiante. Somos una Diócesis en misión. Necesitamos seguir creando parroquias. En este momento serían necesarias, por lo menos, veinte parroquias más. Y, ¿cómo conseguir medios económicos para poder sacar adelante estas parroquias? Apelo a vuestra generosidad. Y lo hago pidiéndooos que lo poco que tenemos lo administremos y lo repartamos de la mejor manera posible. Pido, en primer lugar, a los párrocos y a las juntas parroquiales de economía que sean austeros en sus gastos y procuren despertar la conciencia de sus comunidades cristianas para que, conscientes de las necesidades que tenemos, busquen nuevos recursos para poder autofinanciarse y, a ser posible, ayudar también a las necesidades generales de la Diócesis. Es necesario movilizarse acudiendo no sólo a los que habitualmente participan en la vida de la parroquia, sino llegando también a muchas personas de buena voluntad que aunque no sean muy “practicantes” valoran la labor social y educativa de la Iglesia y ven en sus propios hijos o en sus amigos y vecinos los frutos humanizadores de la evangelización.

Donde la semilla del evangelio echa raíces, la convivencia entre los vecinos se hace más humana, las familias encuentran más apoyo y los niños y jóvenes crecen en un ambiente más sano. Y esto la gente lo ve; y nos permite no tener rubor para pedir su ayuda. Cuando los bienes de la Iglesia se administran bien y con transparencia todos se vuelven más generosos.

No podemos olvidar tampoco que con los nuevos acuerdos con el gobierno, en materia de financiación, la Iglesia queda en manos de quienes libremente decidan asignar a su favor el correspondiente porcentaje en sus declaraciones de la renta. Esto nos da mucha libertad; pero también nos obliga a ser muy responsables en este tema y a procurar informar debidamente a todos nuestros conocidos para

que sepan lo que la Iglesia hace por la sociedad y se animen a contribuir señalando en sus declaraciones su voluntad de financiarla.

Doy las gracias a los que, de una manera especial, nos estáis ayudando en la administración de la Diócesis: el Ecónomo diocesano, el Consejo Diocesano de Economía, las Juntas Parroquiales de Economía y todos los que de una u otra manera ayudáis a vuestros Párrocos en la administración de los bienes de la Iglesia; y os animo a seguir colaborando en esta importante tarea.

Con mi bendición y afecto:

† Joaquín María
Obispo de Getafe

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

- **D. Jaime Pérez Boccherini**, Viceconsiliario del Movimiento de Jóvenes de Acción Católica de la Diócesis de Getafe, el 9 de noviembre de 2006.

DEFUNCIONES

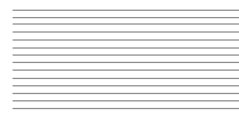
- D. ÁNGEL RODRÍGUEZ TEJEDOR, sacerdote diocesano adscrito a la Parroquia de Nuestra Señora de la Natividad, de San Martín de la Vega, falleció en el Hospital de San Rafael, de los Hermanos de San Juan de Dios, el 5 de noviembre de 2006, a los 71 años de edad.

- D. DIONISIO LUCAS LÁZARO, hermano del sacerdote D. Julián Lucas Lázaró, Párroco de Santa Teresa del Niño Jesús, de Leganés, falleció en Burgos, el 15 de noviembre de 2006, a los 78 años de edad.

Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él la Gloria de la resurrección.

ORDENACIÓN DE DIÁCONOS

D. María Jeeveraj Arulandu Arulmery, Religioso de la Congregación de Misioneros del Verbo Divino, fue ordenado de Diácono, por Mons. Rafael Zornoza, Obispo Auxiliar de Getafe, el 18 de noviembre de 2006, en la Parroquia Virgen del Alba, en Alcorcón.



Discurso del Papa al Cuerpo Diplomático en Ankara

28 de noviembre de 2006

Excelencias,
señoras y señores:

Os saludo con gran alegría, a vosotros que, como embajadores, ejercéis el noble encargo de representar a vuestros países ante la República de Turquía y que con ilusión habéis querido encontrar al sucesor de Pedro en esta Nunciatura. Doy las gracias a vuestro vicedecano, el señor embajador del Líbano, por las amables palabras que ahora me ha dirigido. Con alegría confirmo la estima que la Santa Sede ha expresado innumerables veces por vuestras altas funciones, que revisten hoy una dimensión cada vez más global. En efecto, vuestra misión os lleva antes de todo a proteger y a promover los intereses legítimos de vuestras particulares Naciones. «La inevitable interdependencia que hoy une cada vez más a todos los pueblos del mundo invita a todos los diplomáticos a ser, con espíritu siempre nuevo y original, artífices de entendimiento entre los pueblos, de la seguridad internacional y de la paz entre las naciones» (Juan Pablo II, Discurso al Cuerpo Diplomático, México, 29 junio 1979).

Deseo ante todo evocar con vosotros el recuerdo de las visitas memorables de mis dos predecesores a Turquía, el Papa Pablo VI, en 1967, y el Papa Juan Pablo II, en 1979. Y al mismo tiempo, ¡cómo no recordar al papa Benedicto XV,

artífice infatigable de la paz en el curso del primer conflicto mundial, y del beato Juan XXIII, el papa «amigo de los turcos», que fue delegado apostólico en Turquía y después administrador apostólico del vicariato latino de Estambul, dejando en todos el recuerdo de un pastor atento y lleno de caridad, deseoso de encontrar y conocer a la población turca, de la cual era un reconocido huésped! Por lo tanto estoy feliz al ser hoy huésped de Turquía, venido como amigo y como apóstol del diálogo y de la paz.

Hace más de cuarenta años, el Concilio Vaticano II escribía que «la paz no es la mera ausencia de la guerra, ni se reduce al solo equilibrio de las fuerzas adversarias», sino que «es el fruto del orden plantado en la sociedad humana por su divino Fundador, y que los hombres, sedientos siempre de una más perfecta justicia» (*Gaudium et spes*, 78). En realidad, hemos aprendido que la verdadera paz tiene necesidad de la justicia, para que se corrijan las desigualdades económicas y los desórdenes políticos que son siempre factores de tensión y que amenazan a toda la sociedad. El desarrollo reciente del terrorismo y la evolución de ciertos conflictos regionales, por otra parte, han subrayado la necesidad de respetar las decisiones de las instituciones internacionales, es más, de apoyarlas, dotándolas de medios eficaces para prevenir los conflictos y para mantener, gracias a fuerzas de interposición, zonas neutrales entre los beligerantes.

Todo esto es, sin embargo, insuficiente si no se llega al verdadero diálogo, es decir a la concertación entre las exigencias de las partes implicadas con el fin de alcanzar soluciones políticas aceptables y duraderas, que respeten a las personas y a los pueblos.

Pienso, de manera particular, en el conflicto de Oriente Medio, que perdura de manera inquietante, provocando un peso en toda la vida internacional, con el riesgo de ver esparcirse conflictos periféricos y difundirse acciones terroristas; aplaudo los esfuerzos de numerosos países que se han comprometido hoy en la reconstrucción de la paz en Líbano, y entre ellos Turquía.

Hago una vez más un llamamiento, ante vosotros, señoras y señores embajadores, para que la comunidad internacional vele, no despreocupe de su responsabilidad y despliegue todos los esfuerzos necesarios para promover, entre todas las partes en causa, el diálogo, que es el único que permite asegurar el respeto de los demás, salvaguardando los intereses legítimos y rechazando el recurso a la violencia.

Como escribí en mi primer Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, «la verdad de la paz llama a todos a cultivar relaciones fecundas y sinceras, estimula a buscar y a recorrer los caminos del perdón y de la reconciliación, a ser transparentes en las negociaciones y fieles a la palabra dada» (1 enero 2006, n 6).

Turquía, que desde siempre se encuentra en una situación de puente entre Oriente y Occidente, entre el Continente asiático y el europeo, de cruce de culturas y de religiones, se ha dotado durante el pasado siglo de medios para convertirse en un gran país moderno, particularmente optando por un régimen laico, distinguiendo claramente la sociedad civil y la religión, permitiendo de este modo a cada una ser autónoma en su propio ámbito, siempre respetando la esfera de la otra. El hecho de que la mayoría de la población de este país sea musulmana constituye un elemento significativo en la vida de la sociedad, a la que el Estado debe tener en cuenta, pero la Constitución turca reconoce a todo ciudadano los derechos a la libertad de culto y a la libertad de conciencia. Es deber de las autoridades civiles en cada país democrático garantizar la libertad efectiva de todos los creyentes y permitirles organizar libremente la vida de la propia comunidad religiosa.

Obviamente, deseo que los creyentes, de cualquier comunidad a la que pertenezcan continúen beneficiándose de estos derechos, con la certeza de que la libertad religiosa es una expresión fundamental de la libertad humana y de que la presencia activa de las religiones en la sociedad es un factor de progreso y de enriquecimiento para todos.

Esto implica, ciertamente, que las religiones por su parte no busquen ejercer directamente un poder político, porque no están llamadas a ello y, en particular, que renuncien absolutamente a justificar el recurso a la violencia como expresión legítima de la práctica religiosa.

Saludo a este propósito a la comunidad católica de este País, poco numerosa pero muy deseosa de participar de la mejor manera posible en el desarrollo del país, especialmente por medio de la educación de los jóvenes, y en la edificación de la paz y la armonía entre todos los ciudadanos.

Como he recordado recientemente, «tenemos absolutamente necesidad de un diálogo entre las religiones y entre las culturas, un diálogo capaz de ayudarnos a superar juntos todas las tensiones con un espíritu de fecundo entendimiento» (Dis-

curso en el encuentro con los Embajadores de los Países musulmanes, Castel Gandolfo, 25 septiembre 2006).

Este diálogo debe permitir a las diferentes religiones conocerse mejor y respetarse recíprocamente para ponerse cada vez más al servicio de las aspiraciones más nobles del ser humano, que busca a Dios y la felicidad.

Deseo por mi parte, poder manifestar nuevamente durante este viaje en Turquía toda mi estima por los musulmanes, invitándoles a seguir comprometiéndose juntos, gracias al respeto recíproco, a favor de la dignidad de todo ser humano y a favor del crecimiento de una sociedad en la que la libertad personal y la atención por el otro le permita a cada uno vivir en paz y serenidad.

De este modo las religiones podrán ofrecer su contribución para afrontar los numerosos que tienen que afrontar nuestras sociedades actuales. El reconocimiento del papel positivo que desempeñan las religiones en el seno del cuerpo social puede y debe llevar sin duda a nuestras sociedades a profundizar cada vez más en el conocimiento del hombre y a respetar cada vez mejor su dignidad, poniéndole en el centro de la acción política, económica, cultural y social.

Nuestro mundo debe tomar cada vez más conciencia del hecho de que todos los hombres están unidos por una profunda solidaridad con los demás y que deben ser alentados a destacar sus diferencias históricas y culturales, pero no para discutir sino para respetarse recíprocamente.

La Iglesia, vosotros bien lo sabéis, ha recibido de su Fundador una misión espiritual y por lo tanto no pretende intervenir directamente en la vida política o económica. Sin embargo, a causa de su misión y de su larga experiencia en la historia de la sociedad y de las culturas, desea hacer oír su propia voz ante las naciones para que siempre se honre la dignidad fundamental del hombre, especialmente la de los más débiles.

Ante el desarrollo reciente del fenómeno de la globalización, la Santa Sede espera de la comunidad internacional que se organice ulteriormente para darse reglas que permitan gobernar de manera mejor las evoluciones económicas, regular los mercados, suscitando por ejemplo relaciones regionales entre los países. Estoy seguro, señoras y señores, de que tenéis muy presente, en vuestra misión de diplomáticos, la tarea de armonizar los intereses particulares de vuestro país con la nece-

sidad de comprenderse los unos y los otros, poniéndolos de esta manera al servicio de todos.

La voz de la Iglesia en la escena diplomática se caracteriza siempre por la voluntad, contenida en el Evangelio, de servir a la causa del hombre, y yo incumpliría esta obligación fundamental si no reclamara ante vosotros la necesidad de poner la dignidad humana cada vez más en el centro de nuestras preocupaciones.

El desarrollo extraordinario de la ciencia y de la técnica que el mundo hoy experimenta, con las consecuencias casi inmediatas para la medicina, la agricultura y la producción de recursos alimentarios, así como para las comunicaciones del saber, no debe perseguirse sin un objetivo o punto de referencia, pues está en juego el nacimiento del hombre, su educación, su manera de vivir y de trabajar, su vejez y su muerte.

Es absolutamente necesario enmarcar el progreso de hoy en la continuidad de nuestra historia humana y orientarlo según el deseo que todos tenemos de hacer crecer la humanidad y que el libro del Génesis expresaba ya a su modo: «Sed fecundos y multiplicaos, llenad la tierra; sometedla» (1,28).

Recordando a las primeras comunidades cristianas que crecieron en esta tierra y particularmente al apóstol Pablo, que personalmente fundó algunas de ellas, permitidme citar por último sus palabras a los Gálatas: «Porque, hermanos, habéis sido llamados a la libertad; sólo que no toméis de esa libertad pretexto para la carne; antes al contrario servíos por amor los unos a los otros» (5,13). Formulo el deseo de que el entendimiento entre las naciones, a las que servís respectivamente, contribuya cada vez más a hacer crecer la humanidad del hombre, creado a imagen de Dios.

Un objetivo tan noble requiere la participación de todos. Y, es por esto que la Iglesia católica pretende reforzar la colaboración con la Iglesia ortodoxa y yo deseo vivamente que mi próximo encuentro con el patriarca Bartolomé I en el Fanar contribuya eficazmente.

Como subrayaba el Concilio Ecuménico Vaticano II, la Iglesia busca igualmente colaborar con los creyentes y los responsables de todas las religiones, y particularmente con los musulmanes, para «defender y promover juntos, para todos

los hombres, la justicia social, los valores morales, la paz y la libertad» (Nostra aetate, n.3). Espero que, desde este punto de vista, mi viaje a Turquía dé numerosos frutos.

Señoras y señores embajadores, sobre vuestras personas, sobre vuestras familias y sobre vuestros colaboradores, invoco de corazón la bendición del Altísimo.

Discurso del Papa al presidente para los Asuntos Religiosos de Turquía

28 de noviembre de 2006

Me siento agradecido por la oportunidad de visitar esta tierra, tan rica de historia y de cultura, para admirar sus bellezas naturales, para ver con mis ojos la creatividad del pueblo tuco y para apreciar vuestra antigua cultura, así como vuestra larga historia, tanto civil como religiosa.

Nada más llegar a Turquía he sido gentilmente recibido por el presidente de la República de Turquía y por el representante del gobierno. Para mí ha sido un placer saludar y encontrar al primer ministro Erdogan en el aeropuerto. Al saludarles, he tenido el gusto de expresar mi más profundo respeto a todos los habitantes de esta gran nación y de honrar, en su mausoleo, al fundador de la Turquía moderna, Mustafa Kemal Atatürk.

Ahora, tengo la alegría de encontrarme con usted, que es el presidente del Directorio de los Asuntos Religiosos. Le presento mis sentimientos de estima, reconociendo sus grandes responsabilidades, y extendiendo mi saludo a todos los líderes religiosos de Turquía, especialmente al gran muftí de Ankara y Estambul. A través de usted, señor presidente, saludo a todos los musulmanes de Turquía, con particular estima y afecto.

Su país es sumamente amado por los cristianos: muchas de las primitivas comunidades de la Iglesia se fundaron aquí y aquí alcanzaron su madurez, inspiradas por la predicación de los apóstoles, particularmente de san Pablo y san Juan. La tradición afirma que María, la Madre de Jesús, vivió en Éfeso, en la casa del apóstol san Juan.

Esta noble tierra ha visto, además, un extraordinario florecimiento de la civilización islámica en los más variados campos, incluido el de la literatura y el arte, así como en las instituciones.

Hay muchísimos monumentos cristianos y musulmanes que testimonian el glorioso pasado de Turquía. Con razón, os sentís orgullos, conservándolos para la admiración de un número cada vez más grande de visitantes que aquí acuden en gran número.

Me he preparado para esta visita con los mismos sentimientos expresados por mi predecesor, el beato Juan XXIII, cuando llegó cuando era el arzobispo Angelo Giuseppe Roncalli, para cumplir con el encargo de representante pontificio en Estambul: «Siento que amo al pueblo turco, al que el Señor me ha enviado... Yo amo a los turcos, aprecio las cualidades naturales de este pueblo, que también tiene su papel preparado en el camino de la civilización» («Diario de un alma», «Giornale dell'anima», 231.237).

Por mi parte, yo también deseo subrayar las cualidades de la población turca. Hago mías las palabras de mi predecesor inmediato, el Papa Juan Pablo II de feliz memoria, quien con motivo de su visita en 1979, dijo: «Me pregunto si no es urgente, precisamente en estos momentos, en que los cristianos y musulmanes han entrado en un nuevo período de la historia, reconocer y desarrollar los vínculos espirituales que nos unen, con el objetivo de promover y defender juntos los valores morales, la paz y la libertad» (Discurso a la comunidad católica de Ankara, 29 de noviembre de 1979, 3).

Estas cuestiones han seguido presentándose en los años sucesivos; de hecho, como subrayé precisamente al inicio de mi pontificado, nos llevan a continuar con nuestro diálogo como un sincero intercambio entre amigos. Cuando tuve la alegría de encontrarme con los miembros de las comunidades islámicas, el año pasado en Colonia, con motivo de la Jornada Mundial de la Juventud, confirmé la necesidad de afrontar el diálogo interreligioso e intercultural con optimismo y espe-

ranza. No puede quedar reducido a un accesorio opcional: por el contrario, es «una necesidad vital, de la que depende en buena parte nuestro futuro» (A los representantes de las comunidades islámicas, Colonia, 20 de agosto de 2005).

Los cristianos y los musulmanes, siguiendo sus respectivas religiones, resaltan la verdad del carácter sagrado y de la dignidad de la persona. Esta es la base de nuestro respeto recíproco y estima, esta es la base para la colaboración al servicio de la paz entre las naciones y pueblos, el deseo más querido por todos los creyentes y por todas las personas de buena voluntad.

Durante más de cuarenta años, la enseñanza del Concilio Vaticano II ha inspirado y guiado la actitud de la Santa Sede y de las Iglesias locales de todo el mundo en las relaciones con los seguidores de las demás religiones. Siguiendo la tradición bíblica, el Concilio enseña que todo el género humano comparte un origen común y un destino común: Dios, nuestro Creador y nuestra meta en la peregrinación terrena. Los cristianos y los musulmanes pertenecen a la familia de quienes creen en el único Dios y, según sus respectivas tradiciones, son descendientes de Abraham (Cf. Concilio Vaticano II, declaración sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas, «Nostra Aetate», 1, 3). Esta unidad humana y espiritual de nuestros orígenes y de nuestros destinos nos lleva a buscar un itinerario común, desempeñando nuestro papel en esta búsqueda de valores fundamentales, que es la característica de las personas de nuestro tiempo. Como hombres y mujeres de religión, nos encontramos ante el desafío de la difundida aspiración a la justicia, al desarrollo, a la solidaridad, a la libertad, a la seguridad, a la paz, a la defensa del ambiente y de los recursos de la tierra. Respetando la legítima autonomía de las realidades temporales, tenemos una contribución específica que ofrecer en la búsqueda de soluciones adaptadas a estas apremiantes cuestiones.

En particular, podemos ofrecer una respuesta creíble a la cuestión que surge claramente de la sociedad de hoy, aunque con frecuencia queda marginada, es decir, la cuestión que afecta al significado y al desarrollo de la vida para todo individuo y para toda la humanidad. Estamos llamados a trabajar juntos para ayudar a la sociedad a abrirse a la trascendencia, reconociendo a Dios omnipotente el lugar que le corresponde. La mejor manera para avanzar es el diálogo auténtico entre cristianos y musulmanes, basado en la verdad e inspirado por el sincero deseo de conocernos mejor mutuamente, respetando las diferencias y reconociendo lo que tenemos en común. Esto llevará al mismo tiempo a un auténtico respeto por las

opciones responsables de cada persona, especialmente las que afectan a los valores fundamentales y a las convicciones religiosas personales.

Como ejemplo del respeto fraterno con el que los cristianos y musulmanes pueden trabajar juntos, quiero citar unas palabras dirigidas por el Papa Gregorio VII, en el año 1076, a un príncipe musulmán de África del Norte, que había demostrado una gran benevolencia a los cristianos sometidos a su jurisdicción. El Papa Gregorio VII habló del amor especial con que deben tratarse mutuamente los cristianos y musulmanes, pues «creemos y confesamos un solo Dios, aunque de manera diferente, cada día le alabamos y veneramos como Creador de los siglos y gobernador de este mundo» (Patrología Latina 148, 451).

Que la libertad de religión, garantizada institucionalmente y efectivamente respetada, tanto a los individuos como a las comunidades, constituya para todos los creyentes la condición necesaria para su contribución leal a la edificación de la sociedad, en actitud de auténtico servicio, particularmente a los más vulnerables y pobres.

Señor presidente, quiero concluir alabando al Dios Omnipotente y Misericordioso por esta afortunada oportunidad que nos permite encontrarnos juntos en su nombre. Rezo para que sea un signo de nuestro compromiso común a favor del diálogo entre cristianos y musulmanes, así como un aliento para perseverar en este camino, en el respeto y en la amistad. Deseo que podamos llegar a conocernos mejor, reforzando los vínculos de afecto entre nosotros, con el deseo común de vivir juntos en armonía, en paz y en mutua confianza. Como creyentes, sacamos de la oración la fuerza necesaria para superar toda huella de prejuicio y para ofrecer un testimonio común de nuestra firme fe en Dios. ¡Que su bendición esté siempre sobre nosotros!

Homilía de Benedicto XVI en la Casa de María en Éfeso

29 de noviembre de 2006

Queridos hermanos y hermanas:

En esta celebración eucarística queremos alabar al Señor por la divina maternidad de María, misterio que aquí, en Éfeso, en el Concilio ecuménico del año 431, fue solemnemente confesado y proclamado. A este lugar, uno de los más queridos para la comunidad cristiana, vinieron en peregrinación mis venerados predecesores los siervos de Dios Pablo VI y Juan Pablo II, quien visitó este santuario el 30 de noviembre de 1979, poco después de un año del inicio de su pontificado.

Pero hay otro predecesor mío que estuvo en este país, no como Papa, sino como representante pontificio, desde enero de 1935 hasta diciembre de 1944, y cuyo recuerdo suscita todavía mucha devoción y simpatía: el beato Juan XXIII, Angelo Roncalli. Sentía una gran estima y admiración por el pueblo turco. En este sentido, me gusta recordar una expresión que se lee en su «Diario de un alma»: «Amo a los turcos, aprecio las cualidades naturales de este pueblo, que tiene un puesto preparado en el camino de la civilización» (nº 741).

Dejó, como don a la Iglesia y al mundo, una actitud espiritual de optimismo cristiano, fundamentado en una fe profunda y en una constante unión con Dios. Animado por este espíritu, me dirijo a esta nación y, de manera particular, al «pe-

queño rebaño» de Cristo, que vive en medio de ella, para alentarle y manifestarle el afecto de toda la Iglesia. Con gran afecto os saludo a todos vosotros, aquí presentes, fieles de Izmir, Mersin, Iskenderun y Antakia, y a otros venidos de diferentes partes del mundo, así como a los que no han podido participar en esta celebración, pero que están espiritualmente unidos a nosotros. Saludo en particular a monseñor Ruggero Franceschini, arzobispo de Izmir, a monseñor Giuseppe Bernardini, arzobispo emérito de Izmir, a monseñor Luigi Padovese, a los sacerdotes y religiosas. Gracias por vuestra presencia, por vuestro testimonio, por vuestro servicio a la Iglesia en esta tierra bendita, en la que, en sus orígenes, la comunidad cristiana experimentó grandes desarrollos, como lo atestiguan también numerosos peregrinos que vienen a Turquía.

Madre de Dios – Madre de la Iglesia

Hemos escuchado el pasaje del Evangelio de Juan que invita a contemplar el momento de la Redención, cuando María, unida al Hijo en el ofrecimiento del Sacrificio, extendió su maternidad a todos los hombres, en particular, a los discípulos de Jesús.

Testigo privilegiado de ese acontecimiento fue el mismo autor del cuarto Evangelio, Juan, el único de los apóstoles que permaneció en el Gólgota, junto a la Madre de Jesús y a otras mujeres. La maternidad de María, comenzada con el «fiat» de Nazaret, culmina bajo la Cruz. Si es verdad, como observa san Anselmo, que «desde el momento del “fiat” María comenzó a llevarnos a todos en su seno», la vocación y misión materna de la Virgen con respecto a los creyentes en Cristo comenzó efectivamente cuando Cristo le dijo: «Mujer, ahí tienes a tu hijo» (Juan 19, 26).

Viendo desde lo alto de la cruz a la Madre y a su lado al discípulo amado, Cristo al morir reconoció la primicia de la nueva Familia que vino a formar en el mundo, el germen de la Iglesia y de la nueva humanidad. Por este motivo, se dirigió a María llamándola «mujer» y no «madre»; término que sin embargo utilizó al confiarla al discípulo: «Ahí tienes a tu madre» (Juan 19, 27).

El Hijo de Dios cumplió de este modo con su misión: nacido de la Virgen para compartir en todo, salvo en el pecado, nuestra condición humana, en el momento del regreso al Padre dejó en el mundo el sacramento de la unidad del género humano (Cf. constitución «Lumen gentium», 1): la Familia «congregada por la uni-

dad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo» (San Cipriano, «De Orat. Dom». 23: PL 4, 536), cuyo núcleo primordial es precisamente este vínculo nuevo entre la Madre y el discípulo. De este modo, quedan unidas de manera indisoluble la maternidad divina y la maternidad eclesial.

Madre de Dios – Madre de la unidad

La primera lectura nos ha presentado lo que se puede definir como el «evangelio» del apóstol de las gentes: todos, incluso los paganos, están llamados en Cristo a participar plenamente en el misterio de la salvación. En particular, el texto utiliza la expresión que he escogido como lema para mi viaje apostólico: «Él, Cristo, es nuestra paz» (Efesios 2, 14).

Inspirado por el Espíritu Santo, Pablo no sólo afirma que Jesucristo nos ha traído la paz, sino además que él «es» nuestra paz. Y justifica esta afirmación refiriéndose al misterio de la Cruz: derramando «su sangre», dice, ofreciendo como sacrificio «su carne», Jesús destruyó la enemistad «para crear en sí mismo, de los dos, un solo Hombre Nuevo» (Efesios 2, 14-16).

El apóstol explica de qué forma, realmente imprevisible, la paz mesiánica se realiza en la persona de Cristo y en su misterio salvífico. Lo explica escribiendo, mientras se encuentra prisionero, a la comunidad cristiana que vivía aquí, en Éfeso: «a los santos y fieles en Cristo Jesús» (Efesios 1, 1), como afirma al inicio de la carta. El apóstol les desea «gracia y paz de parte de Dios, nuestro Padre, y del Señor Jesucristo» (Efesios 1, 2).

«Gracia» es la fuerza que transforma al hombre y al mundo; «paz» es el fruto maduro de esta transformación. Cristo es la gracia, Cristo es la paz. Pablo es consciente de ser enviado a anunciar un «misterio», es decir, un designio divino que sólo se ha realizado y revelado en la plenitud de los tiempos en Cristo: es decir, «que los gentiles sois coherederos, miembros del mismo Cuerpo y partícipes de la misma promesa en Cristo Jesús por medio del Evangelio» (Efesios 3, 6).

Este «misterio» se realiza, a nivel histórico-salvífico, «en la Iglesia», ese nuevo Pueblo en el que, destruido el viejo muro de separación, se vuelven a encontrar en unidad judíos y paganos. Como Cristo, la Iglesia no es sólo un «instrumento» de la unidad, sino que es también un «signo eficaz». Y la Virgen María, Madre de Cristo y de la Iglesia es la «Madre» de ese «misterio de unidad» que Cristo y la

Iglesia representan inseparablemente y que edifican en el mundo y a través de la historia.

Imploremos paz para Jerusalén y para todo el mundo

El apóstol de las gentes explica que Cristo es quien «de los dos pueblos hizo uno» (Efesios 2, 14): esta afirmación se refiere propiamente a la relación entre judíos y gentiles de cara al misterio de la salvación eterna; afirmación, sin embargo, que puede ampliarse analógicamente a las relaciones entre los pueblos y las civilizaciones presentes en el mundo. Cristo «vino a anunciar la paz» (Efesios 2, 17), no sólo entre judíos y no judíos, sino también entre todas las naciones, porque todas proceden del mismo Dios, único Creador y Señor del universo.

Apoyados por la Palabra de Dios, desde aquí, desde Éfeso, ciudad bendecida por la presencia de María santísima —que, como sabemos, es amada y venerada también por los musulmanes—, elevamos al Señor una oración especial por la paz entre los pueblos.

Desde esta extremidad de la península de Anatolia, puente natural entre continentes, invocamos paz y reconciliación ante todo para quienes viven en la Tierra que llamamos “santa”, y que así es considerada por cristianos, judíos y musulmanes: es la tierra de Abraham, de Isaac y de Jacob, destinada a albergar un pueblo que fuera bendición para todas las gentes (Cf. Génesis 12, 1-3).

¡Paz para toda la humanidad! Que pronto se realice la profecía de Isaías: «Forjarán de sus espadas azadones, y de sus lanzas podaderas. No levantará espada nación contra nación, ni se ejercitarán más en la guerra» (2, 4).

Todos necesitamos esta paz universal; la Iglesia está llamada a ser no sólo su anunciadora profética, sino más aún su «signo e instrumento». Desde esta perspectiva universal de pacificación, se hace mas profundo e intenso el anhelo hacia la plena comunión y concordia entre todos los cristianos. En la celebración de hoy, están presentes los fieles católicos de varios ritos, y esto es motivo de alegría y alabanza a Dios. Estos ritos son expresión de esa admirable variedad con la que está decorada la Esposa de Cristo, a condición de que sepan converger en la unidad y en el testimonio común. Para alcanzar este objetivo tiene que ser ejemplar la unidad entre los ordinarios de la Conferencia Episcopal, en la comunión y compartiendo los esfuerzos pastorales.

«Magnificat»

La liturgia de hoy nos ha hecho repetir, como un estribillo del salmo responsorial, el cántico de alabanza que la Virgen de Nazaret proclamó en el encuentro con su anciana pariente Isabel (Cf. Lucas 1, 39). También han sido motivo de consolación las palabras del salmista: «Amor y verdad se han dado cita, justicia y paz se abrazan» (Salmo 84, v. 11).

Queridos hermanos y hermanas: con esta visita he querido manifestar no sólo mi amor y cercanía espiritual, sino también los de la Iglesia universal a la comunidad cristiana que aquí, en Turquía, es verdaderamente una pequeña minoría y afronta cada día no pocos desafíos y dificultades.

Con firme confianza cantemos, junto a María, el «magnificat» de la alabanza y de la acción de gracias a Dios, que mira la humildad de su sierva (Cf. Lucas 1, 47-48). Cantémoslo con alegría incluso cuando sufrimos dificultades y peligros, como lo atestigua el bello testimonio del sacerdote romano, el padre Andrea Santoro, a quien quiero recordar también en nuestra celebración.

María nos enseña que Cristo es la única fuente de nuestra alegría y nuestro único apoyo firme, y nos repite las palabras: «No tengáis miedo» (Marcos 6, 50), «Yo estoy con vosotros» (Mateo 28, 20). Y tú, Madre de la Iglesia, ¡acompaña siempre nuestro camino! ¡Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros! «Aziz Meryem Mesih'in Annesi bizim için Dua et». Amén.

Discurso del Papa al patriarca ecuménico de Constantinopla tras llegar a Estambul

29 de noviembre de 2006

«¡Qué bueno, qué dulce habitar los hermanos todos juntos!» (Salmo 133, 1)

Santidad:

Me siento profundamente agradecido por la acogida fraterna que usted me ha ofrecido personalmente, así como el Santo Sínodo del patriarcado ecuménico y guardaré para siempre este recuerdo en mi corazón con aprecio. Doy las gracias al Señor por el don de este encuentro, lleno de buena voluntad y de significado eclesial.

Para mí es motivo de gran alegría estar entre vosotros, hermanos en Cristo, en esta iglesia catedral, mientras rezamos juntos al Señor y recordamos los importantes acontecimientos que han apoyado nuestro compromiso para trabajar por la unidad plena entre católicos y ortodoxos.

Deseo, ante todo, recordar la valiente decisión de remover la memoria de los anatemas de 1054. La declaración común del Papa Pablo VI y del Patriarca

Atenágoras, escrita con el espíritu de un amor redescubierto, fue leída solemnemente en una ceremonia que se celebró simultáneamente en la basílica de San Pedro en Roma y en esta catedral patriarcal. El «tomo» del patriarca se basaba en la profesión de fe de Juan: «Ho Theós agapé estín» (1 Juan 4, 9), «Deus caritas est!». Con sintonía perfecta, el Papa Pablo VI comenzó su propia carta con la exhortación de Pablo: «vivid en el amor» (Efesios 5, 2). Sobre este fundamento de recíproco amor se han desarrollado las nuevas relaciones entre las Iglesias de Roma y Constantinopla.

Signos de este amor se han hecho evidentes en numerosas declaraciones de compromiso compartido y muchos gestos llenos de significado. Tanto Pablo VI como Juan Pablo II fueron recibidos cálidamente como visitantes de esta iglesia de san Jorge y se asociaron respectivamente a los Patriarcas Atenágoras I y Demetrio I para reforzar el empuje hacia la recíproca comprensión y la búsqueda de la unidad plena. ¡Que sus nombres sean honrados y benditos!

Me alegro, además, de poder estar en esta tierra, tan íntimamente ligada a la fe cristiana, en la que florecieron muchas iglesias en los tiempos antiguos. Pienso en la exhortación de san Pedro a las primitivas comunidades cristianas: «en el Ponto, Galacia, Capadocia, Asia y Bitinia» (1 Pedro 1, 1), y en la rica mies de mártires, teólogos, pastores, monjes y hombres y mujeres santos que engendraron estas iglesias a través de los siglos.

Del mismo modo, recuerdo los insignes santos y pastores que velaron por la Sede de Constantinopla, entre los que se encuentran san Gregorio de Nazianzo y san Juan Crisóstomo, venerados también por Occidente como doctores de la Iglesia. Sus reliquias descansan en la Basílica de San Pedro en el Vaticano y una parte de ellas le fueron donadas a Su Santidad, como signo de comunión, por el difunto Papa Juan Pablo II para que fueran veneradas en esta catedral. Verdaderamente son dignos intercesores nuestros ante el Señor.

En esta parte del mundo oriental se celebraron siete concilios ecuménicos, que ortodoxos y católicos reconocen como autorizados para la fe y la disciplina de la Iglesia. Constituyen piedras angulares permanentes y guías en el camino hacia la unidad plena.

Concluyo expresando una vez más mi alegría al encontrarme entre vosotros. Que este encuentro refuerce nuestro mutuo afecto y renueve nuestro compro-

miso común para perseverar en el itinerario que lleva a la reconciliación y a la paz de las Iglesias.

Os saludo con el amor de Cristo. Que el Señor esté siempre con vosotros.

Discurso del Papa al final de la Divina Liturgia en la iglesia patriarca del San Jorge

30 de noviembre de 2006

Esta Divina Liturgia celebrada en la fiesta de San Andrés apóstol, santo patrono de la Iglesia de Constantinopla, nos remonta a la Iglesia primitiva, a la época de los apóstoles. Los evangelios de Marco y de Mateo narran cómo Jesús llamó a los dos hermanos, Simón, a quien Jesús le dio el nombre de Cefas o Pedro, y Andrés: « Venid conmigo, y os haré pescadores de hombres» (Mateo 4, 19; Marcos 1, 17). El cuarto Evangelio, además, presenta a Andrés como el primer llamado, «ho protoklitos», tal y como es conocido en la tradición bizantina. Y es precisamente Andrés quien presenta a su hermano Simón a Jesús (Cf. Juan 1, 40ss.).

Hoy, en esta iglesia patriarcal de San Jorge, tenemos la posibilidad de experimentar una vez más la comunión y la llamada de los dos hermanos, Simón Pedro y Andrés, en el encuentro entre el Sucesor de Pedro y su hermano en el ministerio episcopal, cabeza de la Iglesia fundada según la tradición por el apóstol Andrés. Nuestro fraternal encuentro pone en evidencia la especial relación que une a las Iglesias de Roma y de Constantinopla como Iglesias hermanas.

Con alegría sincera damos gracias a Dios por la nueva vitalidad de esta relación que ha ido creciendo desde el memorable encuentro en Jerusalén, en diciembre de 1964, entre nuestros antecesores el Papa Pablo VI y el Patriarca

Atenágoras. Su intercambio epistolar, publicado en el volumen titulado «Tomos Agapis», testimonia la profundidad de los lazos que se desarrollaron entre ellos y que se reflejan en la relación existente entre las Iglesias hermanas de Roma y de Constantinopla.

El 7 de diciembre de 1965, víspera de la sesión final del Concilio Vaticano II, nuestros venerables antecesores dieron un paso único e inolvidable, respectivamente en la iglesia patriarcal de San Jorge y en la basílica de San Pedro en Vaticano: borrarón de la memoria de la Iglesia las dramáticas excomuniones de 1054. Al hacerlo, confirmaban un cambio decisivo en nuestras relaciones. Desde entonces, han sido muchos e importantes los avances registrados en el camino de reaceramiento mutuo. Recuerdo en especial la visita de mi antecesor el Papa Juan Pablo II a Constantinopla en 1979 y las visitas a Roma del Patriarca Ecuménico Bartolomé I.

Con este mismo espíritu, mi presencia hoy aquí pretende renovar nuestro compromiso de continuar juntos por el camino que lleva al restablecimiento —con la gracia de Dios— de la plena comunión entre la Iglesia de Roma y la Iglesia de Constantinopla. Puedo aseguraros que la Iglesia católica está dispuesta a hacer todo lo posible para superar los obstáculos y para buscar, junto con nuestros hermanos y hermanas ortodoxos, medios de cooperación pastoral cada vez más eficaces con ese fin.

Los dos hermanos, Simón, llamado Pedro, y Andrés, eran pescadores a los que Jesús llamó a convertirse en pescadores de hombres. El Señor resucitado, antes de su ascensión, los envió junto a los demás apóstoles con la misión de hacer discípulos a todos los pueblos, bautizándoles y enseñándoles sus enseñanzas (cf. Mateo 28, 19 y siguientes.; Lucas 24, 47; Hechos 1, 8).

Este encargo que nos dejaron los santos hermanos Pedro y Andrés dista mucho de estar cumplido. Al contrario, resulta hoy más urgente y necesario que nunca, ya que no se dirige tan sólo a las culturas marginalmente alcanzadas por el mensaje evangélico, sino también a las culturas europeas enraizadas desde hace siglos en la tradición cristiana. El proceso de secularización ha debilitado el arraigo de dicha tradición, que es puesta en tela de juicio e incluso rechazada. Ante esta situación, tenemos la misión, junto con las demás comunidades cristianas, de recordar a la conciencia europea sus raíces, tradiciones y valores cristianos, infundiéndoles una nueva vitalidad.

Nuestros esfuerzos por edificar lazos más cercanos entre la Iglesia católica y la Iglesia ortodoxa forman parte de esta tarea misionera. Las divisiones existentes entre los cristianos son motivo de escándalo para el mundo y constituyen un obstáculo para el anuncio del Evangelio. En la víspera de su pasión y muerte, el Señor, rodeado de sus discípulos, rezó con fervor para que todos fueran uno y el mundo creyera (cf. Juan 17, 21). Sólo a través de la comunión fraterna entre los cristianos y a través de su amor recíproco resultará creíble el mensaje del amor de Dios por todo hombre y mujer. Cualquiera que examine de manera realista el mundo cristiano actual comprobará la urgencia de este testimonio.

Simón Pedro y Andrés fueron llamados juntos a ser pescadores de hombres. Pero esa misma misión tomó formas distintas, según cada uno de ellos. Simón, a pesar de su fragilidad personal, fue llamado «Pedro», la «roca» sobre la que la Iglesia había de edificarse; a él se le encomendaron en particular las llaves del Reino de los Cielos (cf. Mateo 16, 18). Su itinerario le llevaría de Jerusalén a Antioquía y de Antioquía a Roma, para que en esta ciudad pudiera ejercer una responsabilidad universal. Desafortunadamente, la cuestión del servicio universal de Pedro y de sus sucesores ha dado lugar a nuestras diferencias de opinión, que confiamos superar gracias también al diálogo ecuménico recientemente reanudado.

Mi venerable antecesor el Siervo de Dios Juan Pablo II habló de la misericordia que caracteriza al servicio a la unidad de Pedro, una misericordia que el propio Pedro fue el primero en experimentar («Ut unum sint», n. 91). Partiendo de esta base, el Papa Juan Pablo invitó a emprender un diálogo fraterno para de encontrar formas de ejercicio del ministerio petrino hoy en día, respetando su naturaleza y esencia, de manera que «pueda realizar un servicio de fe y de amor reconocido por unos y otros» (ibídem, n. 95). Es mi deseo, en este día, evocar y renovar esta invitación.

Andrés, el hermano de Simón Pedro, recibió otra misión del Señor, una misión a la que su propio nombre alude. Dado que hablaba griego, se convirtió, junto con Felipe, en apóstol del encuentro con los griegos que acudían a Jesús (cf. Juan 12, 20 y siguientes). La tradición nos dice que no sólo fue misionero en Asia Menor y en los territorios al sur del Mar Negro, es decir en esta misma región en la que nos encontramos, sino también en Grecia, donde sufrió martirio.

Por este motivo, el apóstol Andrés representa el encuentro entre el cristianismo primitivo y la cultura griega, encuentro particularmente hecho posible en Asia

Menor gracias a los Padres Capadocios, que enriquecieron la liturgia, la teología y la espiritualidad de las Iglesias Orientales y Occidentales. El mensaje cristiano, como grano de trigo (cf. Juan 12, 24), cayó en esta tierra y produjo fruto abundante. Hemos de estar profundamente agradecidos por el legado debido al provechoso encuentro entre el mensaje cristiano y la cultura griega, legado que ha influido de forma duradera en las Iglesias de Oriente y de Occidente. Los Padres Griegos nos han dejado un tesoro del que la Iglesia sigue sacando riquezas nuevas y viejas (cf. Mateo 13, 52).

La lección del grano de trigo que muere para dar fruto también guarda paralelismo con la vida de San Andrés. Según la tradición, éste siguió la suerte de su Señor y Maestro, terminando sus días en Patras (Grecia). Al igual que Pedro, sufrió el martirio en una cruz, en esa cruz diagonal que veneramos hoy precisamente como cruz de San Andrés. De su ejemplo aprendemos que el itinerario de cada cristiano, al igual que el de la Iglesia en su conjunto, lleva a la vida nueva, a la vida eterna, a través de la imitación de Cristo y de la experiencia de la cruz.

A lo largo de la historia, tanto la Iglesia de Roma como la de Constantinopla han experimentado con frecuencia la lección del grano de trigo. Juntos veneramos a muchos de los mismos mártires cuya sangre, según las célebres palabras de Tertuliano, se convirtió en semilla de nuevos cristianos («Apologeticum» 50, 13). Con ellos compartimos la misma esperanza que obliga a la Iglesia a ir «peregrinando entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios» («Lumen Pentium», n. 8; cf. San Agustín, «De Civitate Dei» XVIII, 51, 2). Por su parte, también el siglo recién concluido contó con testigos valientes de la fe tanto en Oriente como en Occidente. Incluso en la actualidad hay muchos testigos semejantes en diferentes regiones del mundo. Los recordamos en nuestra oración y les brindamos todo el apoyo posible, mientras instamos a los líderes mundiales a respetar la libertad religiosa como derecho humano fundamental.

La Divina Liturgia en la que hemos participado se ha celebrado según el rito de San Juan Crisóstomo. La cruz y la resurrección de Cristo se han hecho místicamente presentes. Para nosotros, los cristianos, esto es fuente y signo de una esperanza constantemente renovada. Una esperanza magníficamente expresada en el antiguo texto conocido como «Pasión de San Andrés»: «Te saludo, oh cruz, consagrada por el Cuerpo de Cristo y adornada por sus miembros como piedras preciosas [...] Que los fieles conozcan tu alegría y los dones que atesoras...».

Todos nosotros, ortodoxos y católicos, compartimos esta fe en la muerte redentora de Jesús en la cruz y esta esperanza que el Señor resucitado ofrece a toda la familia humana. Que nuestra oración y actividad diarias se vean inspiradas por el deseo ferviente no sólo de asistir a la Divina Liturgia, sino de poder celebrarla juntos, participando en la única mesa del Señor, compartiendo el mismo pan y el mismo cáliz. Que nuestro encuentro de hoy nos sirva de estímulo y de anticipación gozosa del don de la plena comunión. ¡Y que el Espíritu de Dios nos acompañe nuestro camino!

Declaración común del Papa Benedicto XVI y del Patriarca Ecuménico Bartolomé I

30 de noviembre de 2006

«Este es el día que ha hecho el Señor, hecho, exultemos y gocémonos en él»
(Salmo 117, 24)

El fraterno encuentro que hemos mantenido, el Papa de Roma Benedicto XVI y el Patriarca Ecuménico Bartolomé I, es una obra de Dios y, en cierto sentido, es un don que procede de Él. Damos las gracias al Autor de todo bien por habernos permitido expresar nuevamente con la oración y el diálogo nuestra alegría de sentirnos hermanos y de renovar nuestro compromiso a favor de la plena comunión. Este compromiso proviene de la voluntad de nuestro Señor y de nuestra responsabilidad como pastores en la Iglesia de Cristo. Nuestro encuentro quiere ser signo y apoyo para todos para que compartamos los mismos sentimientos y las mismas disposiciones de fraternidad, cooperación y comunión en el Amor y la Verdad. El Espíritu Santo ha de conducirnos a la preparación del gran día de la reconstitución de la unidad plena, cuando y como quiera esto Dios. Entonces podremos alegrarnos y regocijarnos plenamente.

1. Hemos recordado con gratitud las reuniones de nuestros respetables predecesores, bendecidos por Dios, los cuales mostraron al mundo la urgencia de la unión y marcaron el sendero para que lleguemos a ella a través del diálogo, de la

oración y de la vida eclesial cotidiana. El Papa Pablo VI y el Patriarca Atenágoras I, peregrinos en Jerusalén, donde Jesucristo murió y resucitó para la salvación del mundo, se reunieron nuevamente, aquí en el Fanar y en Roma. Nos legaron una declaración común, que conserva todo su valor, remarcando que el verdadero diálogo de amor debe apoyar e inspirar todas las relaciones entre las personas y entre estas Iglesias, «debe basarse en la plena confianza en el único Señor Jesucristo en el mutuo respeto de las respectivas tradiciones» («Tomos Agapis», 195). No hemos olvidado ni mucho menos el intercambio de visitas entre su Santidad el Papa Juan Pablo II y su Santidad el Patriarca Demetrio I. Exactamente durante la visita del Papa Juan Pablo II, su primera visita ecuménica, fue anunciada la formación de la comisión mixta del diálogo teológico entre la Iglesia Católica Romana y la Iglesia Ortodoxa. En aquella participaron nuestras Iglesias en pos del proclamado objetivo de la reconstitución de la plena comunión.

Por lo que respecta a las relaciones entre las Iglesias de Roma y Constantinopla, no podemos olvidarnos del acto oficial a través de la cual fueron relegados al olvido los antiguos anatemas, que influenciaban las relaciones de nuestras Iglesias a través de los siglos de manera negativa. No hemos aprovechado todavía de este gesto todas las consecuencias positivas, que pueden resultar para nuestro camino hacia la plena unidad, a la que la Comisión mixta está llamada a ofrecer una contribución importante. Exhortamos a nuestros fieles a que se comprometan a tomar un papel activo en este camino con la oración y gestos significativos.

2. Durante la sesión plenaria de la Comisión Mixta del diálogo teológico, que tuvo lugar en Belgrado recientemente, y que gozó de la generosa hospitalidad de la Iglesia Ortodoxa de Serbia, expresamos nuestra profunda alegría por la reanudación del diálogo teológico. Después de una interrupción de algunos años debida a diferentes dificultades, la Comisión pudo trabajar nuevamente con espíritu de amistad y de cooperación. Examinando el tema «Conciliaridad y la autoridad en la Iglesia» a nivel local, regional y universal, emprendió una fase de estudio sobre las consecuencias eclesiológicas y canónicas de la naturaleza sacramental de la Iglesia. Esta fase permitirá afrontar algunas de las cuestiones básicas que todavía son controvertidas. Estamos decididos a apoyar permanente y continuamente, como en el pasado, el trabajo encomendado a esta Comisión y a acompañar a sus miembros con nuestras oraciones.

3. Como pastores, hemos reflexionado en primer lugar en la misión de la proclamación del Evangelio al mundo de hoy. Esta misión, «Id pues y haced discí-

pulos a todas las gentes» (Mateo 28, 19), es más actual y necesaria que nunca, incluso en las naciones tradicionalmente cristianas. Además, no podemos ignorar el aumento de la secularización, del relativismo, del nihilismo, sobre todo en el mundo occidental. Todo esto exige una renovad y poderoso anuncio del Evangelio, adaptado a las culturas de nuestro tiempo. Nuestras tradiciones constituyen para nosotros un patrimonio, que debemos compartir, promover y mantener actual constantemente. Por ello debemos fortalecer la cooperación y nuestro común testimonio a todas las naciones.

4. Hemos considerado positivamente el camino hacia la formación de la Unión Europea. Los agentes de esta gran iniciativa no deben dejar de tomar en cuenta todos los puntos de vista, que afectan a la persona humana y a sus derechos inalienables, especialmente la libertad religiosa, que es prueba y garantía del respeto de toda otra libertad. En toda iniciativa de unificación es necesario proteger a las minorías con sus propias tradiciones culturales y sus particularidades religiosas.

En Europa, manteniéndose siempre abiertos hacia las demás religiones y hacia sus contribuciones a la cultura, tenemos que unir nuestros esfuerzos para preservar las raíces cristianas, sus tradiciones y sus valores cristianos, con el objetivo de asegurar el respeto de la historia y contribuir con la cultura de la futura Europa, con la calidad de las relaciones humanas a todos los niveles.

En este contexto, no podemos dejar de evocar los antiquísimo testimonios y la brillante heredad cristiana del lugar en el cual nos encontramos, comenzando por las palabras del libro de los Hechos de los Apóstoles, que recuerdan la figura de san Pablo, apóstol de las gentes. En esta tierra se encontraron el mensaje del Evangelio y la antigua tradición cultural. Este vínculo, que tanto ha contribuido con nuestra común herencia cristiana, sigue siendo actual seguirá dando frutos en el futuro para la evangelización y para nuestra unión.

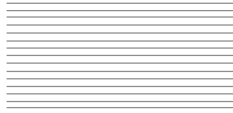
5. Nuestras miradas se dirigen hacia los lugares del mundo de hoy, en los que viven cristianos, y hacia las dificultades que enfrentan, concretamente el hambre, las guerras, y el terrorismo, así como hacia las diversas formas de abuso de los pobres, de los inmigrantes, de las mujeres y los niños. Católicos y ortodoxos están llamados a asumir acciones concretas conjuntamente a favor del respeto de los derechos humanos de todo hombre creado a imagen y semejanza de Dios, y de su desarrollo económico, social y político. Nuestras tradiciones teológicas y morales pueden ofrecer una base sólida de enseñanza y acción comunes. Deseamos antes

que nada proclamar que el crimen de inocentes en el nombre de Dios es una ofensa contra Él y contra la dignidad humana. Todos tenemos que comprometernos en un nuevo servicio al hombre y de la defensa de la vida humana, de toda vida humana.

Llevamos profundamente en nuestro corazón la paz en Oriente Medio, donde nuestro Señor vivió, sufrió, murió y resucitó, y donde viven desde muchos siglos muchos hermanos cristianos. Deseamos ardientemente que se restablezca la paz en esta tierra, que se refuerce la convivencia entre sus diferentes poblaciones, entre las Iglesias, y entre las diferentes religiones que allá se encuentran. Por este motivo, apoyamos el desarrollo de relaciones más cercanas entre los cristianos y un diálogo interreligioso auténtico y leal para luchar contra toda forma de violencia y discriminación.

6. Ante los grandes peligros para el medio ambiente, queremos expresar también nuestra preocupación por las consecuencias negativas para la humanidad y para toda la creación que pueden producirse por un determinado desarrollo tecnológico y económico sin límites. Como líderes religiosos, consideramos que nuestra obligación consiste en apoyar y animar todos los esfuerzos que se han realizado y se realizan a favor de la protección de la creación de Dios y para entregar a las futuras generaciones un mundo en el que puedan vivir.

7. Por último, nuestro pensamiento se dirige a todos vosotros, fieles de ambas Iglesias presentes en todo el mundo, obispos, presbíteros, diáconos, monjes y monjas, hombres laicos y mujeres, comprometidos con cualquier servicio eclesástico y hacia todos los bautizados. Saludamos en Cristo a todos los demás cristianos, asegurándoles nuestra oración y nuestra buena disposición para el diálogo y la cooperación. Os saludamos a todos vosotros con las palabras del apóstol de las gentes: «a vosotros gracia y paz de parte de Dios, Padre nuestro, y del Señor Jesucristo» (2 Corintios 1,2)



Conferencia Episcopal Española

LXXXVIII Asamblea Plenaria

Discurso Inaugural del Excmo. y Rvmo.

Sr. D. Ricardo Blázquez Pérez

Obispo de Bilbao
Presidente de la Conferencia Episcopal Española

Madrid, 20-24 de noviembre de 2006

Señores Cardenales, Señor Nuncio Apostólico, Señores Arzobispos y Obispos; colaboradores de la Conferencia; representantes de los medios de comunicación social, reciban mi saludo de paz en el Señor al empezar esta nueva Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.

“Familia, vive y transmite la fe”

Hay acontecimientos que por su trascendencia deben ser largamente preparados y durante mucho tiempo meditados, ya que el mensaje que contienen requiere honda asimilación espiritual; esta rememoración es tanto más necesaria cuanto más vertiginosamente se suceden los hechos desplazando al pasado distante tam-

bién a los que deberían ser actualizados. A la categoría de acontecimientos memorables pertenece sin duda el Encuentro Mundial de las Familias, que tuvo lugar en Valencia a principios del mes de julio y que presidió el Papa Benedicto XVI los días 8 y 9. Fue preparado con dedicación y competencia, trabajando muchas personas unidas en la ilusión. Cuando en las fotografías aéreas se contempla el cauce viejo del Turia y sus bordes abarrotados de gente el impacto es impresionante. Fue una fiesta de luz y de gozo, de vida y de esperanza. Agradecemos la visita apostólica del Papa, cuyo lema “Familia, vive y transmite la fe,” muestra su mensaje fundamental. Felicitamos a quienes contribuyeron al éxito de esta cita mundial. Recordamos también en la oración y el afecto a las víctimas del accidente del metro del día 3.

Los días primeros de la semana, que culminaría con las celebraciones presididas por el Papa, la Feria de Muestras se convirtió en una inolvidable Feria de las Familias. Junto al Congreso Teológico-Pastoral, tuvieron lugar en otros pabellones sendos congresos dedicados a los abuelos y a los hijos. Era un hervidero de gente y una muestra espléndida de humanidad.

En este ambiente, junto al pabellón donde en numerosos “stands” se presentaban diversas y estimulantes iniciativas pastorales sobre la familia, fueron presentados cinco volúmenes preparados por diferentes servicios de la Conferencia Episcopal. En el volumen titulado *El Papa con las familias* se recogen las enseñanzas de Benedicto XVI sobre la familia hasta aquel momento. En otro volumen, titulado *Los obispos españoles y la familia* se ofrece un buen número de escritos pastorales de obispos que fácilmente se podrían haber ampliado. A los Encuentros Mundiales con las Familias se dedica otro, en que aparecen las intervenciones del Papa Juan Pablo II desde el primero celebrado en Roma en 1994, apoyando la iniciativa de la ONU que había decidido destinar ese año a la Familia. El cuarto volumen colecciona los documentos sobre *La vida humana, don precioso de Dios*, publicados por la Conferencia Episcopal entre los años 1974 y 2006. Y, por fin, *Los primeros pasos en la fe* contienen sugerencias para el despertar a la fe en la familia y en la parroquia. Estas diversas publicaciones desean prestar un servicio a la pastoral de la familia, de la vida y de la transmisión de la fe. Agradezco cordialmente a quienes colaboraron en la recogida y preparación de los diferentes materiales.

El centro de nuestro interés al evocar el V Encuentro Mundial de las Familias reside lógicamente en recordar algunos aspectos del mensaje del Papa Benedicto XVI. Cito diversos párrafos a mi modo de ver muy significativos.

En el aeropuerto, en el primer saludo, expresó el propósito de su visita. “Mi deseo es proponer el papel central para la Iglesia y la sociedad, que tiene la familia fundada en el matrimonio. Esta es una institución insustituible según los planes de Dios, y cuyo valor fundamental la Iglesia no puede dejar de anunciar y promover, para que sea vivido siempre con sentido de responsabilidad y alegría”.

El tema del Encuentro fue la transmisión de la fe en la familia, que en diversos momentos resonó en las intervenciones del Papa. “Transmitir la fe a los hijos, con la ayuda de otras personas e instituciones como la parroquia, la escuela, o las asociaciones católicas, es una responsabilidad que los padres no pueden olvidar, descuidar o delegar totalmente”. “Los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos y los primeros anunciadores de la fe”, dirá en otro momento uniendo dos realidades vitales para la sociedad y la Iglesia, a saber, la familia y la educación. “El lenguaje de la fe se aprende en los hogares donde esta fe crece y se fortalece a través de la oración y de la práctica cristiana”. “La familia cristiana transmite la fe cuando los padres enseñan a sus hijos a rezar y rezan con ellos; cuando los acercan a los sacramentos y los van introduciendo en la vida de la Iglesia; cuando todos se reúnen para leer la Biblia, iluminando la vida familiar a la luz de la fe y alabando a Dios como Padre”. Podemos comentar nosotros: Los padres preceden y acompañan a los hijos en el itinerario de la fe; no les dicen simplemente: Reza, ve a misa, sino: Vamos a rezar, vamos a Misa. Con su ejemplo les enseñan a ayudar a los necesitados; y en el calor del hogar los hijos aprenden a vivir y a convivir, a ser amados y a amar.

Como el matrimonio y la familia afectan en sus mismos fundamentos a la sociedad amplió el Papa su discurso en estos términos: “Invito a los gobernantes y legisladores a reflexionar sobre el bien evidente que los hogares en paz y en armonía aseguran al hombre y a la mujer, a la familia, centro neurálgico de la sociedad”. “La familia es una escuela de humanización del hombre, para que crezca hasta hacerse verdaderamente hombre. En este sentido, la experiencia de ser amados por los padres lleva a los hijos a tener conciencia de su dignidad de hijos. La criatura concebida ha de ser educada en la fe, amada y protegida. Los hijos, con el fundamental derecho a nacer y ser educados en la fe, tienen derecho a un hogar que tenga como modelo el de Nazaret y sean preservados de toda clase de insidias y amenazas”.

Un niño nace como fruto del amor, de la entrega generosa y de la esperanza de los padres; y es también hijo del Padre Dios que lo ama por sí mismo y lo llama a la filiación divina. Los hijos forman parte de esta manera de una cadena viviente

de personas con su tradición. Por esto dijo el Papa: “Con el don de la vida recibe también un patrimonio de experiencia. A este respecto los padres tienen el derecho y el deber inalienable de transmitirlo a los hijos: educarlos en el descubrimiento de su identidad, iniciarlos en la vida social, en el ejercicio responsable de su libertad moral y de su capacidad de amar a través de la experiencia de ser amados y, sobre todo, en el encuentro con Dios”.

En este contexto, mostrando una entrañable calidad de espíritu, dijo Benedicto XVI: “Deseo referirme ahora a los abuelos, tan importantes en las familias. Ellos pueden ser -y son tantas veces- los garantes del afecto y la ternura que todo ser humano necesita dar y recibir. Ellos dan a los pequeños la perspectiva del tiempo, son memoria y riqueza de las familias. Ojalá, bajo ningún concepto, sean excluidos del círculo familiar. Son un tesoro que no podemos arrebatarnos a las nuevas generaciones”.

Termino este florilegio con unas palabras del Papa en el discurso de despedida ya en el aeropuerto. “Confío en que, con la ayuda del Altísimo y la maternal protección de la Virgen María, este Encuentro siga resonando como un canto gozoso del amor, de la vida y de la fe compartida en las familias, ayudando al mundo de hoy a comprender que la alianza matrimonial, por la que el varón y la mujer establecen un vínculo permanente, es un gran bien para la humanidad”.

Podemos quizá resumir el contenido y el tono de los discursos del papa de la manera siguiente: Expuso la verdad del matrimonio como institución de la humanidad y como sacramento cristiano, y el sentido humanizador y evangelizador de la familia, con transparencia y profundidad, con respeto y amabilidad; ha invitado a protegerlos y cuidarlos como un tesoro. En la proclamación de la verdad, conocida por la razón y la fe, sobre el matrimonio y la familia va incluida la llamada a la reflexión y a la eventual reorientación. Su actuación serena, humilde, acogedora y abierta han sido una especie de bálsamo que suavizó muchas relaciones.

La convocatoria de Valencia fue un encuentro para celebrar el don del matrimonio y de la familia, fue oportunidad para reflexionar sobre los desafíos ante los que se hallan en nuestro mundo y fue un compromiso a favor de su misión en la Iglesia y su alcance en la sociedad.

Miles de familias con sus hijos proclamaron con gratitud y esperanza, con su presencia y testimonio: ¡Es posible la fidelidad, es posible envejecer juntos quie-

nes unieron sus vidas en el sacramento del matrimonio, es posible transmitir generosamente la vida y educar a los hijos como personas y como cristianos! Valencia fue un canto al amor de Dios que hace posible el amor en el matrimonio y la familia. El matrimonio cristiano se fundamenta en el amor de Cristo a la Iglesia que se “entregó a sí mismo por ella” (Ef 5,25) y en el amor fiel de la Iglesia a Jesucristo. A esta luz y con esta fuerza se comprende que el amor verdadero se comprueba en el sufrimiento real por la persona amada. Al consorte se le ama gozosa y sacrificadamente en las alegrías y en las penas, en la salud y en la enfermedad, cuando la vida está pletórica de vigor y cuando la debilidad se apodera de la persona, cuando la belleza exterior se mustia y se concentra en el corazón.

La Iglesia quiere que sea custodiado y promovido no sólo el matrimonio cristiano sino también el matrimonio como patrimonio de la humanidad que conocemos por el decálogo y la ley natural: Que los jóvenes puedan contraer matrimonio a su tiempo, sin aplazamientos indefinidos por los precios inasequibles de la vivienda y la precariedad laboral; que los casados puedan hacer compatible el cuidado de la familia y el ejercicio de la profesión; que hallen apoyo en las instituciones para la atención de los enfermos y ancianos; que el ambiente cultural sea propicio para la educación de los hijos y la fidelidad de los esposos; que se reconozca generosamente a los padres la responsabilidad primordial, y por tanto el derecho y la obligación de educar a sus hijos según sus convicciones morales y religiosas; que las leyes respeten la identidad del matrimonio y favorezcan su estabilidad, etc. son justas aspiraciones de las familias.

En todas las vocaciones cristianas (matrimonio, ministerio sacerdotal, vida consagrada) está presente la cruz, ya que somos discípulos del Crucificado; pero a través de la cruz, que nos une a Jesucristo ya resucitado, brota la nueva vida, se regenera el amor y se fortalece la esperanza.

“Dirigir la mirada al Dios vivo”

En la capilla llamada del Santo Cáliz de la catedral de Valencia tuvimos los obispos españoles un encuentro breve con el Papa, ya que el programa era muy apretado. Benedicto XVI nos entregó un mensaje en que nos manifiesta su cercanía, comprensión y aliento en la situación actual de la Iglesia en España. Nosotros le hicimos entrega de un escrito corto, auténtica joya de la literatura teológico-espiritual, a saber, El tratado del amor de Dios, escrito por san Juan de Ávila patrono del clero español. En nombre de todos los sacerdotes le ofrecimos este obsequio como

signo de comunión y de gratitud por su ministerio. El título del libro y el mismo contenido nos hace pensar en su encíclica Dios es amor. El Papa recibió el librito bellamente encuadernado con el afecto que le caracteriza.

Hoy recogemos nuevamente las exhortaciones del mensaje de Benedicto XVI. Además de recordarnos cómo en el Plan de Pastoral de la Conferencia Episcopal Española hemos puesto acertadamente la Eucaristía en el centro, nos pidió que anunciáramos el Evangelio de Dios, que es Amor. “Seguid proclamando sin desánimo que prescindir de Dios, actuar como si no existiera o relegar la fe al ámbito meramente privado, socava la verdad del hombre e hipoteca el futuro de la cultura y de la sociedad. Por el contrario, dirigir la mirada al Dios vivo, garante de nuestra libertad y de la verdad, es una premisa para llegar a una humanidad nueva. El mundo necesita hoy de modo particular que se anuncie y se dé testimonio de Dios que es amor”. Unas palabras pronunciadas hace menos de un mes por el Papa en Verona nos orientan en la misma dirección. “Quisiera poner de relieve cómo, a través de este testimonio multiforme, debe brotar sobre todo el gran “sí” que en Jesucristo Dios dijo al hombre y a su vida, al amor humano, a nuestra libertad y a nuestra inteligencia; y, por tanto, cómo la fe en Dios que tiene rostro humano trae la alegría al mundo. En efecto, el cristianismo está abierto a todo lo que hay de justo, verdadero y puro en las culturas y en las civilizaciones; a lo que alegra, consuela y fortalece nuestra existencia” (Discurso a la IV Asamblea Eclesial Nacional Italiana, pronunciado en Verona el día 27 de octubre).

Poco antes del encuentro con el Papa en Valencia, los días 21 y 22 de junio, habíamos celebrado una Asamblea Plenaria Extraordinaria de la Conferencia Episcopal Española, que acordamos en la Asamblea del mes de marzo. Dialogamos ampliamente en un clima de fraternidad y de búsqueda compartida sobre la respuesta pastoral que debíamos ofrecer a la situación religiosa, social, cultural y política de nuestra sociedad. Fue realmente una serena y gozosa experiencia de comunión. Hicimos una vez más la grata verificación de cómo el disponer actualmente en la Iglesia de las Conferencias Episcopales como ámbito de reflexión para diagnosticar los desafíos planteados, emitir la propia opinión con libertad y respeto, y discernir juntos los caminos de Dios en las cambiantes coyunturas históricas, es una gracia que debemos al Concilio Vaticano II. En una Nota final manifestamos públicamente el propósito de “centrar muy especialmente nuestros esfuerzos y los de nuestros colaboradores en todo lo referente a la iniciación cristiana de niños, jóvenes y adultos; en el cuidado del domingo, como elemento clave de la identidad cristiana; en el acompañamiento doctrinal y pastoral del matrimonio y de la familia,

en particular, de las familias más jóvenes; y en la promoción de la presencia de seglares bien formados en la vida pública”. Al final del comunicado, invitábamos a pedir al Señor “para que las instituciones democráticas puedan fomentar en España la verdad y la libertad, la justicia y la paz, la unidad y la concordia, en el pleno reconocimiento de los derechos fundamentales de todos”. Entonces decidimos elaborar una Instrucción Pastoral, cuyo borrador examinaremos en esta Asamblea. El magisterio del Papa nos ayudará eficazmente en nuestros trabajos.

No sólo aludió el Papa en el mensaje que nos entregó en Valencia a diferentes contenidos de la acción pastoral, nos invitó también a profundizar en algunas actitudes eminentemente apostólicas, en concreto a vivir la misión episcopal con esperanza y concordia. Citando la Carta a los Hebreos nos animó a correr “en la carrera que nos toca, sin retirarnos, fijos los ojos en el que inició y completa nuestra fe: Jesús, que renunciando al gozo inmediato, soportó la cruz, sin miedo a la ignominia, y ahora está sentado a la derecha del Padre... No os canséis ni perdáis el ánimo” (12,1-3). En la vida cristiana y en el ministerio apostólico miramos a Jesús como peregrino del Evangelio por los caminos del mundo, como crucificado y resucitado. La cruz está iluminada por la resurrección. La esperanza cristiana es alentada por una multitud de testigos, se fortalece mirando a Jesucristo vencedor de las pruebas y de la cruz. La esperanza en Dios infunde en el corazón serenidad y alegría, paciencia en las dificultades y ánimo para trabajar sin desfallecer.

Las palabras de la Carta a los Hebreos, que actualizó el Papa para nosotros, conectan armoniosamente con una invitación del Tratado del amor de Dios de san Juan de Ávila, que anteriormente había desarrollado admirablemente en su obra fundamental Audi, filia.

San Juan de Ávila, “sabio maestro, consejero experimentado” y verdadero reformador de la Iglesia, como escribimos el año 1999 en el Mensaje de la Conferencia Episcopal con ocasión del V Centenario de su nacimiento, nos invita también a mirar a Cristo, a fijar los ojos en El. Pilato después de azotar a Jesús lo expuso a la contemplación de la multitud de los judíos, diciendo: “Mirad al hombre” (Jn 18,5). Los judíos lo miraron para rechazarlo; pero Dios Padre nos mandó mirarlo de otra manera. “Mirad a este hombre”, para oír sus palabras, porque éste es el Maestro que el Padre nos dio. Mirad a este hombre, para imitar su vida, porque no hay otro camino para ser salvos”. Quien mira a Cristo puesto en el madero de la cruz con fe y amor, vivirá para siempre (cf. Jn 3,14-15). Así nos dice el Padre eterno: «”Mira, hombre, la faz de tu Cristo; y si quieres que mire yo a su faz, para te perdonar por

él, mira tú su faz, para me pedir perdón por él”. En la faz de Cristo, nuestro mediador, se junta la vista del Padre y la nuestra. Allí van a parar los rayos de nuestro creer y amar, y los rayos de su perdonar y hacer mercedes” (Audi, filia, cap. 112,2-3, en: Obras Completas I, Madrid 2000, pp. 776-777). Y el mismo san Juan de Ávila en el Tratado del amor de Dios anima a confiar en Dios a quien se sienta abatido por su debilidad: “Mira que este negocio no estriba en ti solo, sino en Cristo... Este es el estribo de nuestra esperanza y no tú... No mires a tus fuerzas solas, que te harán desmayar, sino mira a este remediador, y tomarás esfuerzos”» (n. 13, i8b. p. 973 Cf. Deus caritas est. 12 y 19).

El mensaje, que el Papa firmó delante de nosotros en la capilla del Santo Cáliz, nos rubrica su afecto fraternal en el servicio apostólico.

La asignación tributaria

Para no ver claro es muy eficaz mezclar las cosas y agitarlas un poco. Como esto ocurre con alguna frecuencia a propósito de los dineros de la Iglesia, con el fin de evitar confusiones, parece oportuno que distingamos adecuadamente.

La Iglesia es titular, depositaria y custodio de un extraordinario patrimonio cultural y artístico, como es manifiesto. Para conservarlo, restaurarlo y ponerlo a disposición de todos necesita la colaboración económica del Estado, de instituciones privadas y personas particulares. ¿Es la Iglesia rica en patrimonio artístico? Ciertamente. Posee este patrimonio un valor inestimable; no tiene precio.

Los colegios católicos concertados reciben con razón financiación pública, ya que los profesores cobran por su trabajo y los centros por sus instalaciones. Los profesores de religión reciben también su nómina por la enseñanza que imparten a los alumnos, cuyos padres haciendo uso de su derecho, han elegido para sus hijos religión y moral católicas.

El Estado subvenciona, en mayor o menor proporción, servicios sociales que gestionan diversas organizaciones de la Iglesia, por ejemplo Cáritas y otras agrupaciones católicas, en atención a los enfermos, ancianos, inmigrantes, marginados, proyectos de promoción en el Tercer Mundo, etc. Las ayudas que reciben con una mano las entregan con la otra. Si se ven de cerca estas actividades, con una mente libre de prejuicios y con un corazón compasivo hacia los indigentes, es muy difícil no reconocer la colaboración extraordinaria que presta la

Iglesia a los necesitados, a la sociedad, a la humanidad. Todos conocemos obras admirables que por respeto a los beneficiarios es preferible que se desarrollen con discreción. Nuestra sociedad estaría inmensamente menos capacitada para responder a tantas formas de pobreza sin la presencia amplia, capilar y generosa de la Iglesia católica. Los cristianos estamos convencidos de que este servicio forma parte de nuestra vocación.

Lo que la Iglesia recibe de los ciudadanos a través de la asignación tributaria no se destina a las actividades a que me he referido. ¿Para qué asignamos nosotros, asignan ya muchos y pedimos que asignen otros muchos? Deseamos que asignen no sólo los católicos, sino todos los que conocen y aprecian los servicios de la Iglesia. Confiamos en la valoración positiva que merece esta colaboración y en la generosidad de las personas. Lo que la Iglesia recibe a través de la Administración por la asignación tributaria se destina a las actividades de catequesis y educación en la fe; a las celebraciones litúrgicas, sacramentales y de piedad popular; a mantener los templos y construir otros necesarios; a la atención pastoral de enfermos, ancianos y presos; a la formación, sustentación, vivienda y seguridad social de los agentes de pastoral (obispos, presbíteros, religiosos y seculares); sin contar las numerosísimas personas que colaboran como voluntarios. En la distribución del fondo interdiocesano, que se nutre fundamentalmente con la asignación tributaria, constan las diversas partidas.

Tengan la seguridad de que en la Iglesia pedimos con mayor libertad para las necesidades caritativo-sociales de personas cercanas y distantes que para las necesidades pastorales. Pero es fácil comprender que si hay actualmente 2.793 voluntarios cristianos que desarrollan una preciosa labor social en las cárceles españolas es porque previamente y concomitantemente en sus parroquias y comunidades se les ha anunciado a Jesucristo y alimentan su fe con la Eucaristía y otros encuentros. Los 60.789 voluntarios, hombres y mujeres, que colaboran en Cáritas, y los 160.000 socios y donantes, no han surgido por generación espontánea, sino porque en la Iglesia se nutre el espíritu caritativo y solidario. Los miles de misioneros y misioneras, cerca de 18.000, que han salido de nuestras diócesis y congregaciones religiosas, y a través de los cuales en todos los rincones del mundo se transmite la fe cristiana y se ayuda eficazmente en la promoción social, son guiados por el Evangelio de Jesucristo. Hemos podido constatar frecuentemente que, cuando se producen catástrofes naturales, antes de llegar las personas y las ayudas necesarias para afrontar la grave situación, ya desde hace años estaban allí trabajando misioneros y misioneras españoles, lo cual nos llena de satisfacción como cristianos y

como españoles. Me permito citar en este contexto unas palabras pronunciadas por el Papa en Verona: “La fuerte unidad que se realizó en la Iglesia de los primeros tiempos entre una fe amiga de la inteligencia y una praxis de vida caracterizada por el amor mutuo y por la atención solícita a los pobres y a los que sufrían, hizo posible la primera gran expansión misionera del cristianismo en el mundo helenístico-romano. Así sucedió también posteriormente, en diversos contextos culturales y situaciones históricas. Este sigue siendo el camino real para la evangelización”. Estamos convencidos de que le viene bien a la sociedad que la fuente del amor cristiano y del seguimiento de Jesús, el Buen Samaritano, continúe manando abundantemente en la Iglesia. Es verdad que las auténticas acciones religiosas tienen una positiva incidencia social; pero, además, esas acciones son en sí mismas un servicio a las personas y comunidades, (pensemos por ejemplo en la Eucaristía del domingo y en los funerales), que merece ser apoyado.

El día 22 de septiembre el Gobierno y la Conferencia Episcopal llegaron a los siguientes puntos de acuerdo sobre algunas cuestiones económicas: Fué elevado el coeficiente de la asignación tributaria del IRPF del 0,52 % al 0,70 %; fue eliminado el llamado complemento presupuestario, lo que significa que la Iglesia renuncia a la seguridad última que podrían proporcionarle los Presupuestos Generales del Estado, y confía en la decisión libre de los ciudadanos; renuncia la Iglesia a la exención del IVA; y se compromete a elaborar una memoria más detallada de la que viene haciendo sobre el destino del dinero recibido por la asignación. Saludamos la posterior iniciativa de elevar también al 0,7 % el coeficiente de la asignación a “otros fines sociales”. Desde hace seis años esta asignación no es alternativa a la que los contribuyentes hacen en favor de la Iglesia: es posible marcar ambas casillas a la vez, resultando igualmente beneficiadas ambas opciones con el mencionado porcentaje. Por otro lado, confiamos en que se puedan arbitrar mecanismos de colaboración económica equivalentes con otras confesiones religiosas.

¿Qué valoración nos merecen los puntos de acuerdo mencionados, que deben ser todavía instrumentados legalmente y detallados para su operatividad? Estamos satisfechos porque el contenido es razonable; porque la voluntad de acuerdo que existía tanto por parte del Gobierno como de la Conferencia Episcopal se ha plasmado en resultados concretos; y porque la sociedad en general ha saludado positivamente el que esta cuestión se haya resuelto mostrando ambas partes su razonable satisfacción. Con este acuerdo se profundiza en la libertad religiosa. Estamos persuadidos de que en la escucha recíproca y en la ponderación de las razo-

nes del otro se puede alcanzar el entendimiento. Agradezco en nombre de la Conferencia Episcopal a cuantos han intervenido en la negociación, y confío en que por esta vía avanzaremos en otras cuestiones planteadas o que puedan aparecer en el futuro.

Como una contrapartida normal hemos asumido en la Conferencia Episcopal el perfeccionamiento de la memoria anual del destino de la asignación tributaria. Nos satisface el que cada vez más se cultive en nuestras parroquias y diócesis una cultura de la transparencia. Quienes contribuyen con su aportación tienen derecho a conocer los ingresos y los gastos, y a la acreditación de éstos. El lema “cuentas claras”, que han puesto en circulación algunas diócesis, manifiesta la “idea-guía” de la transparencia. Esta perspectiva constituye un ingrediente importante de la comunión eclesial.

Todavía quiero decir algo, que me parece importante en la cuestión que estamos tratando. La cantidad que la Iglesia viene recibiendo por la asignación tributaria cubre aproximadamente el 25 % de las necesidades básicas de la Iglesia. Esto significa que todas las diócesis continúan necesitando otras formas de ayuda de los fieles y de los ciudadanos que estimen benéfica la presencia de la Iglesia en la sociedad. Confiamos en que a través de las colectas, suscripciones, donaciones, etc. cubramos entre todos las necesidades pastorales. La Iglesia no es rica ni quiere serlo; no busca privilegios; sólo aspira a disponer de los recursos suficientes para desarrollar la misión que el Señor le ha encomendado.

Algunos acontecimientos destacados

Con gran satisfacción recordamos el Encuentro Nacional de Jóvenes tenido en Pamplona y Javier entre los días 4 y 6 de agosto. Fue una acción relevante organizada con ocasión del V Centenario del nacimiento de san Francisco Javier. Con un esquema semejante al que ha cristalizado para las Jornadas Mundiales de la Juventud, hubo catequesis impartidas por obispos, talleres y mesas redondas, comunicación de experiencias personales de la fe y misión, celebraciones del sacramento de la Penitencia y de la Eucaristía, encuentros festivos, etc. que produjeron hondo impacto espiritual. La convicción de los miles de personas que participamos es que respondían a una aspiración de los jóvenes, de la Iglesia y de la misma sociedad. El trabajo pastoral con los jóvenes es indudablemente un deseo, una necesidad y una opción preferente de nuestras diócesis. En un ambiente de fluida comunicación cristiana y amistosa se profundizó en la convicción de que sólo hom-

bres y mujeres de fe vigorosa y valiente, compartida en honda fraternidad eclesial, pueden ser misioneros hoy, siguiendo la estela de san Francisco Javier.

El día 22 de octubre, coincidiendo con la Jornada Mundial por la evangelización de los pueblos, fue beatificada en la catedral de Bilbao la Madre Margarita M^a López de Maturana, fundadora del Instituto de las Mercedarias Misioneras de Bériz. Presidió la beatificación como representante del Papa el Card. J. Saraiva Martins, prefecto de la Congregación de las Causas de los Santos. La madre Margarita había nacido en Bilbao, a pocos metros de la catedral, el día 25 de julio del año 1884, y murió dos días antes de cumplir cincuenta. Animada por el ambiente eclesial misionero, reciente en su despertar y pronto vibrante e intenso, respondiendo a los impulsos del Espíritu Santo, y en comunión con la autoridad de la Iglesia, transformó el monasterio de clausura en una congregación misionera. El primer grupo de hermanas salió de Bériz (Vizcaya) hace ochenta años con dirección al vicariato apostólico de Wuhu en China, cuyo obispo estuvo presente en la celebración. Ha sido la primera beatificación en las diócesis españolas, después de la decisión adoptada por el Papa Benedicto XVI de no presidir personalmente las beatificaciones, para que aparezca mejor la diferencia entre beatificación y canonización y para que se impliquen más visiblemente las Iglesias particulares en la celebración. La experiencia nuestra avala ciertamente esta aspiración. La madre Margarita es un aldabonazo en nuestra conciencia misionera. Con palabras del Cardenal representante del Papa en la homilía: “La Iglesia entera, cada Iglesia local, toda comunidad y persona creyente se constituye y crece en la medida en que busca el rostro de Jesucristo, lo trata con intimidad y lo da a conocer”.

Señores Obispos, señoras y señores, al terminar mis palabras reitero a todos mi saludo cordial.

Discurso del Excmo. y Rvmo.

Sr. D. Manuel Monteiro de Castro

Arzobispo titular de Benevento
Nuncio Apostólico

Madrid, 20 de noviembre de 2006

Excmo. Señor Presidente,
Emmos. Señores Cardenales,
Excmos. Señores Arzobispos y Obispos,
Hermanos y hermanas:

De nuevo me siento complacido al aceptar la invitación del Excelentísimo y Reverendísimo Señor Don Ricardo Blázquez Pérez, Presidente de la Conferencia Episcopal Española, para dirigirme a ustedes al comienzo de la Asamblea Plenaria. Transmito a todos ustedes, a sus Iglesias diocesanas y a todos los presentes, el saludo y la bendición del Santo Padre, a quien tengo el honor de representar en España.

1. El Encuentro Mundial de las Familias, celebrado en Valencia con gran éxito de organización, contó, a pesar del intenso calor, con una participación de

personas que superó todas las expectativas. El Santo Padre propuso la doctrina de la Iglesia sobre la familia, animándola a vivir en amor y en fidelidad su unión matrimonial.

2. Permítanme que ahora les recuerde algunos de los puntos del mensaje que el Santo Padre dirigió a los Obispos españoles. Después de los meses transcurridos, es bueno volver a leerlo para constatar su oportunidad y su actualidad.

a) “Proseguir una incesante e incisiva pastoral familiar en vuestras diócesis”. Después, en la homilía del domingo, nos recordó que “la Iglesia nos enseña a respetar y promover la maravillosa realidad del matrimonio indisoluble entre un hombre y una mujer, que es, además, el origen de la familia”. Y añadió que “reconocer y ayudar a esta institución es uno de los mayores servicios que se pueden prestar hoy día al bien común y al verdadero desarrollo de los hombres y de las sociedades”. Estamos llamados a anunciar las características propias de la familia según el plan de Dios, pero también promoviendo en las parroquias y en las diócesis la pastoral familiar.

b) “Mantened vivo y vigoroso el espíritu misionero”, que ha acompañado la vida de los españoles en su historia.

c) “En este tiempo de rápida secularización... seguid proclamando sin desánimo que prescindir de Dios, actuar como si no existiera o relegar la fe al ámbito de lo meramente privado, socava la verdad del hombre e hipoteca el futuro de la cultura y de la sociedad”. Dios es el garante de nuestra libertad. Dios, que es amor, es la única luz que en el fondo ilumina la oscuridad del mundo. No perdáis el ánimo, proclamad que Jesús es el que tiene palabras de vida eterna.

d) “Os exhorto encarecidamente a mantener y acrecentar vuestra comunión fraterna”.

Los cuatro puntos, que ahora no necesitan ninguna glosa, constituyen cuatro grandes temas para la actuación de los Obispos de la Conferencia Episcopal Española.

3. Aprovecho la ocasión para agradecerles la cercanía de todos ustedes y su solidaridad con el Santo Padre con motivo de los ataques injustificados que sufrió tras su discurso en la Universidad de Ratisbona. El Santo Padre ha reiterado

posteriormente en varias ocasiones que la religión no va con la violencia, sino con la razón. “En un mundo caracterizado por el relativismo –dijo el Papa a los embajadores musulmanes– y que con demasiada frecuencia excluye la trascendencia de la universalidad de la razón, necesitamos imperativamente un auténtico diálogo entre las religiones y las culturas capaz de ayudarnos a superar juntos todas las tensiones, con un espíritu de colaboración fecunda” (Discurso del 25-09-2006).

Que la Santísima Virgen María les bendiga. A Ella encomiendo los trabajos y el fruto de esta Asamblea.

PRESUPUESTOS 2007

LXXXVIII ASAMBLEA PLENARIA DE LA CEE

Madrid, 20-24 de noviembre de 2006

PRESUPUESTO DE LA CONFERENCIA

El presente presupuesto incluye el total de gastos correspondientes a las catorce Comisiones Episcopales y demás organismos que integran la Conferencia Episcopal Española.

GASTOS

El capítulo de Gastos se divide en:

A) Presupuestos de las Comisiones: se trata de una pequeña partida para la realización de sus actividades.

B) Gastos Comunes: son todos los gastos de funcionamiento de las oficinas de Añastro 1, entre los que destaca el Gasto de Personal, que supone el 73% del total.

C) Asambleas y Reuniones: se incluye el importe del coste de los viajes y manutención, en su caso, por la celebración de Asambleas Plenarias, Comisiones Permanentes y demás reuniones de los órganos oficiales de la Conferencia.

D) Otras Secciones: se incluyen otros apartados como la aportación de la Conferencia Episcopal a organismos internacionales de la Iglesia, el mantenimiento de la Residencia de los sacerdotes que colaboran en la Conferencia, los consiliarios de Acción Católica, etc.

En resumen, se trata de un presupuesto presidido por la austeridad del gasto.

INGRESOS

Los ingresos de la Conferencia provienen de la Conferencia provienen en un 50% de la participación en el reparto del Fondo Común Interdiocesano.

El resto corresponden, su mayoría, a los ingresos procedentes de las rentas del patrimonio de la Conferencia y, en menor medida, a la percepción de colectas.

	PRESUP07	PRESUP06	DIFERENCIA	%VALOR
TOTAL GASTOS	3.500.697,00	3.292.880,00	207.817,00	6,31%
TOTAL INGRESOS	3.500.697,00	3.292.880,00	207.817,00	6,31%
RESULTADO	0,00	0,00	0,0	

	PRESUP07	PRESUP06	DIFERENCIA	%VALOR
I.- Presupuestos de las Comisiones y Organismos	238.575,00	238.575,00	0,00	0,00%
II.- Gastos comunes	2.704.797,00	2.578.800,00	125.997,00	4,89%
III.- Asambleas y reuniones	153.820,00	148.500,00	5.320,00	3,58%
IV.- Otras secciones	403.505,00	327.005,00	76.500,00	23,39%
TOTAL GASTOS	3.500.697,00	3.292.880,00	207.817,00	6,31%

	PRESUP07	PRESUP06	DIFERENCIA	%VALOR
I.- INGRESOS POR SERVICIOS (Editoriales,...)	540.500,00	557.900,00	-17.400,00	-3,12%
II.- RENTAS DEL PATRIMONIO	1.119.322,00	963.465,00	155.857,00	16,18%
III.- INGRESOS COMUNIDAD ECLESIAL	1.777.375,00	1.709.015,00	68.360,00	4,00%
Participación fondo Común Interdiocesano	1.768.000,00	1.700.000,00	68.000,00	4,00%
Otras percepciones (colectas,.....)	9.375,00	9.015,00	360,00	3,99%
IV.- INGRESOS DE FIELES Y OTROS	63.500,00	62.500,00	1.000,00	1,60%
TOTAL INGRESOS	3.500.697,00	3.292.880,00	207.817,00	6,31%

Constitución y reparto del Fondo
Común Interdiocesano (Presupuesto 2007)

FONDO COMÚN INTERDIOCESANO

El Fondo Común Interdiocesano se ha constituido de acuerdo a los siguientes criterios:

- En el capítulo de Asignación Tributaria se ha presupuestado la cantidad prevista como pago a cuenta en el proyecto de ley de presupuestos de 2007, cifra que supone un 4% de incremento con relación al año anterior.
- Las Aportaciones de la Diócesis se han calculado teniendo en cuenta los criterios vigentes de capacidad potencial de obtención de recursos (habitantes, renta familiar e índices diocesanos de correctores).
- Los reintegros de cuotas de Seguridad Social corresponden a los importes devueltos por los hospitales que tienen convenio de atención religiosa.
- Figura expresamente una partida que se recibe para este fin.
- Remanente de ejercicios anteriores: se trata de del remanente generado en el Fondo Común de 2005, y que se aplica en 2007.
- En los gastos se mantienen los criterios vigentes en años anteriores con una actualización del 4%.

CONSTITUCION DEL F.C.I. AÑO 2007 (Euros)

I.- ASIGNACIÓN TRIBUTARIA	150.012.621,00
II.- APORTACION DE LAS DIOCESIS	12.730.974,00
III.- REINTEGRO CUOTAS SS CAPELLANES	470.000,00
IV.- DONATIVO	6.000,00
V.- REMANENTE EJERCICIOS ANTERIORES	696.627,00
TOTAL	163.916.222,00

DISTRIBUCIÓN

A) Pagos a realizar por la gerencia de la Conferencia Episcopal Española	25.327.314
1.- EN CONCEPTO DE PERSONAL	15.953.739
Remuneración de los Sres. Obispos	1.665.000
Seguridad Social del Clero Diocesano	14.288.739
2.- VARIOS	6.688.912
Santa Sede	135.315

Tribunal de la Rota	160.000	
Fondo Intermonacal	219.367	
Ayuda C.E. del Tercer Mundo	108.473	
Confers	896.770	
Conferencia Episcopal Española	1.768.000	
Universidad de Salamanca	1.099.842	
Insularidad		
- Apartado A)	182.728	
- Apartado B)	87.710	
Instituciones en el extranjero	110.121	
Mutualidad Nacional del Clero	7.925	
Actividades Nacionales: Congresos Asambleas y Reuniones	1.275.107	
Fondo ayuda a proy.evangelización	637.554	
3.- FACULTADES ECLESIASTICAS		2.684.663
B) Cantidad a distribuir entre las Diócesis		138.588.908
B.1. Gastos Generales y de personal	121.452.872	
B.2. Actividades Pastorales	15.244.780	
B.3. Seminarios Mayores y Menores	1.891.256	
TOTAL		163.916.222

LXXXVIII ASAMBLEA PLENARIA

Orientaciones morales ante la situación actual de España

Instrucción Pastoral

Madrid, 23 de noviembre de 2006

INTRODUCCIÓN

1. Los miembros de la Iglesia hemos recibido, por el don del Espíritu Santo, la capacidad de vivir en el mundo como hijos de Dios, en Cristo y por Cristo. Con este don inapreciable, hemos recibido también el encargo de continuar y extender la misión de Jesús, anunciando la llegada del Reino de Dios, con el perdón de los pecados y el nacimiento a la vida eterna.

2. La unión con Cristo por la fe y los sacramentos no nos aparta de la sociedad. Vivimos entre los hombres, con las mismas obligaciones y los mismos derechos; participamos, como los demás, en las solicitudes y trabajos de cada momento, sufrimos influencias semejantes y nos vemos interpelados por los mismos acontecimientos y situaciones. El mandato del Señor y la misión recibida nos vincula

estrechamente al bien de nuestros conciudadanos y a la vida de la sociedad entera[01].

3. La Iglesia tiene sus raíces en la eternidad y, por tanto, en el origen y futuro divinos del tiempo. Los cristianos vivimos arraigados en Cristo y en comunión con la Trinidad Santa. Esta vida sobrenatural que Dios nos da por Jesucristo tenemos que vivirla en las circunstancias cambiantes de la sociedad de la que formamos parte. Por eso necesitamos intentar comprender mejor el mundo en el que nos encontramos: sus problemas, sus valores y deficiencias, sus expectativas y deseos; especialmente, cuando se producen situaciones nuevas. De este modo, podremos seguir anunciando los dones y las promesas de Dios a nuestros hermanos con un lenguaje directo y comprensible que responda de verdad a los interrogantes de cada momento.

4. Con esta Instrucción Pastoral, los Obispos de las Iglesias que están en España, reunidos en Asamblea Plenaria, ofrecemos nuestra aportación al discernimiento que hoy es necesario hacer. Deseamos favorecer la comunión eclesial en estos momentos de tanta complejidad y animar a los católicos a participar activamente en la vida social y pública manteniendo la integridad de la fe y la coherencia de la vida cristiana. A la vez, intentamos también ayudar a descubrir las implicaciones morales de nuestra situación a cuantos quieran escucharnos. La consideración moral de los asuntos de la vida pública lejos de constituir amenaza alguna para la democracia, es un requisito indispensable para el ejercicio de la libertad y el establecimiento de la justicia. Cumplimos así con el compromiso adquirido y anunciado en la Asamblea Plenaria Extraordinaria del pasado mes de junio[02].

I. UNA SITUACIÓN NUEVA: FUERTE OLEADA DE LAICISMO

A. La reconciliación, amenazada

5. Es ya un tópico referirse a los rápidos y profundos cambios que se han dado en la sociedad española en los últimos decenios. Lo cierto es que nuestra historia reciente es más agitada y convulsa de lo que sería deseable. No se puede

[01] Cf. Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, 1; y Carta a Diogneto, fragmentos citados en Catecismo de la Iglesia Católica, 2240.

[02] Cf. Comunicado Oficial de la LXXXVII Asamblea Plenaria (Extraordinaria) celebrada los días 21 y 22 de junio de 2006, BOCEE 20 (30.VI.2006) 60.

comprender bien lo que estamos viviendo en la actualidad, si no lo vemos en la perspectiva de lo ocurrido a lo largo del siglo pasado, respetando serenamente la verdad entera de la complejidad de los hechos. No vamos a entrar ahora en análisis pormenorizados a este respecto. Basta tener en cuenta la historia, a veces dramática, como maestra de sensatez y cordura[03].

6. Sólo queremos referirnos a dos datos de la historia reciente que tienen para nosotros especial importancia. El primero es el advenimiento de la democracia en España. El final del régimen político anterior, después de cuarenta años de duración, fue un momento histórico delicado, lleno de posibilidades y de riesgos. En aquella coyuntura, la Iglesia que peregrina en España, iluminada por el reciente Concilio Vaticano II y en estrecha comunión con la Santa Sede, superando cualquier añoranza del pasado, colaboró decididamente para hacer posible la democracia, con el pleno reconocimiento de los derechos fundamentales de todos, sin ninguna discriminación por razones religiosas. Esta decidida actitud de la Iglesia y de los católicos facilitó una transición fundada sobre el consenso y la reconciliación entre los españoles. Así, parecía definitivamente superada la trágica división de la sociedad que nos había llevado al horror de la guerra civil, con su cortejo de atrocidades. Perdón, reconciliación, paz y convivencia, fueron los grandes valores morales que la Iglesia proclamó y que la mayoría de los católicos y de los españoles en general vivieron intensamente en aquellos momentos. Sobre el trasfondo espiritual de la reconciliación fue posible la Constitución de 1978, basada en el consenso de todas las fuerzas políticas, que ha propiciado treinta años de estabilidad y prosperidad, con las excepciones de las tensiones normales en una democracia moderna, poco experimentada, y de los obstinados ataques del terrorismo contra la vida y seguridad de los ciudadanos y contra el libre funcionamiento de las instituciones democráticas. Cuando ahora se dice que la Iglesia católica es “un peligro para la democracia”, se olvida que la Iglesia y los católicos españoles colaboraron al establecimiento de la democracia y han respetado sus normas e instituciones lealmente en todo momento[04].

[03] Cf. LXXIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, La fidelidad de Dios dura siempre. Mirada de fe al siglo XX, BOCEE 16 (31.XII.1999) 100-106.

[04] Es muy instructiva a este respecto la relectura de la Declaración colectiva de la XVII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, de 1972, titulada La Iglesia y la comunidad política. La continuidad en los planteamientos de aprecio por la democracia se hace patente en la colección de documentos titulada Moral Política. Magisterio de la Conferencia Episcopal Española 1972-2002, edición preparada por Fernando Fuentes Alcántara, Edice, Madrid 2006.

7. Al parecer, quedan desconfianzas y reivindicaciones pendientes. Pero todos debemos procurar que no se deterioren ni se dilapiden los bienes alcanzados. Una sociedad que parecía haber encontrado el camino de su reconciliación y distensión, vuelve a hallarse dividida y enfrentada. Una utilización de la “memoria histórica”, guiada por una mentalidad selectiva, abre de nuevo viejas heridas de la guerra civil y aviva sentimientos encontrados que parecían estar superados. Estas medidas no pueden considerarse un verdadero progreso social, sino más bien un retroceso histórico y cívico, con un riesgo evidente de tensiones, discriminaciones y alteraciones de una tranquila convivencia.

B. La difusión de la mentalidad laicista

8. El otro factor que queremos resaltar, porque es decisivo para interpretar y valorar desde la fe las nuevas circunstancias, es el desarrollo alarmante del laicismo en nuestra sociedad. No se trata del reconocimiento de la justa autonomía del orden temporal, en sus instituciones y procesos, algo que es enteramente compatible con la fe cristiana y hasta directamente favorecido y exigido por ella[05]. Se trata, más bien, de la voluntad de prescindir de Dios en la visión y la valoración del mundo, en la imagen que el hombre tiene de sí mismo, del origen y término de su existencia, de las normas y los objetivos de sus actividades personales y sociales.

9. Dentro de un cambio cultural muy amplio, España se ve invadida por un modo de vida en el que la referencia a Dios es considerada como una deficiencia en la madurez intelectual y en el pleno ejercicio de la libertad. Vivimos en un mundo en donde se va implantando la comprensión atea de la propia existencia: “si Dios existe, no soy libre; si yo soy libre no puedo reconocer la existencia de Dios”. Éste -aunque no siempre se perciba con tal explicitud intelectual- es el problema radical de nuestra cultura: el de la negación de Dios y el de un vivir “como si Dios no existiera”. La extensión del ateísmo provoca alteraciones profundas en la vida de las personas, puesto que el conocimiento de Dios constituye la raíz viva y profunda de la cultura de los pueblos, y es el factor más influyente en la configuración de su proyecto de vida, personal, familiar y comunitario[06].

[05] Cf. Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, 36.

[06] Cf. Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, 7.

10. El mal radical del momento consiste, pues, en algo tan antiguo como el deseo ilusorio y blasfemo de ser dueños absolutos de todo, de dirigir nuestra vida y la vida de la sociedad a nuestro gusto, sin contar con Dios, como si fuéramos verdaderos creadores del mundo y de nosotros mismos. De ahí, la exaltación de la propia libertad como norma suprema del bien y del mal y el olvido de Dios, con el consiguiente menosprecio de la religión y la consideración idolátrica de los bienes del mundo y de la vida terrena como si fueran el bien supremo.

11. El Papa Benedicto XVI, con su habitual sencillez y profundidad, analizó hace poco esta misma situación en su discurso al IV Congreso Nacional de la Iglesia en Italia. Resumimos aquí algunas de sus afirmaciones más iluminadoras para nosotros[07].

12. En el mundo occidental se está produciendo una nueva oleada de ilustración y de laicismo que arrastra a muchos a pensar que sólo sería racionalmente válido lo experimentable y mensurable, o lo susceptible de ser construido por el ser humano, y que les induce a hacer de la libertad individual un valor absoluto, al que todos los demás tendrían que someterse. La fe en Dios resulta así más difícil, entre otras cosas, porque vivimos encerrados en un mundo que parece ser del todo obra humana y no nos ayuda a descubrir la presencia y la bondad de Dios Creador y Padre. Una determinada cultura moderna, que pretendía engrandecer al hombre, colocándolo en el centro de todo, termina paradójicamente por reducirlo a un mero fruto del azar, impersonal, efímero y, en definitiva, irracional: una nueva expresión del nihilismo. Sin referencias al verdadero Absoluto, la ética queda reducida a algo relativo y mudable, sin fundamento suficiente, ni consecuencias personales y sociales determinantes. Todo ello comporta una ruptura con las tradiciones religiosas y no responde a las grandes cuestiones que mueven al ser humano.

13. En nuestro caso, este proyecto implica la quiebra de todo un patrimonio espiritual y cultural, enraizado en la memoria y la adoración de Jesucristo y, por tanto, el abandono de valiosas instituciones y tradiciones nacidas y nutridas de esa cultura. Se diría que se pretende construir artificialmente una sociedad sin referencias religiosas, exclusivamente terrena, sin culto a Dios ni aspiración ninguna a la

[07] Cf. Benedicto XVI, Discurso al IV Congreso Nacional de la Iglesia en Italia, Verona, 19 de octubre de 2006, www.vatican.va.

vida eterna, fundada únicamente en nuestros propios recursos y orientada casi exclusivamente hacia el mero goce de los bienes de la tierra.

C. Sobre las causas de la situación

14. El proceso de descristianización y deterioro moral de la vida personal, familiar y social, se ve favorecido por ciertas características objetivas de nuestra vida, tales como el rápido enriquecimiento, la multiplicidad de ofertas para el ocio, el exceso de ocupaciones o la obnubilación de la conciencia ante el rápido desarrollo de los recursos de la ciencia y de la técnica. Más profundamente, la expansión de este proceso ha sido facilitada por la escasa formación religiosa de muchas personas, creyentes y no creyentes, por ciertas ideas desfiguradas de Dios y de la verdadera religión, por la falta de coherencia en la vida y actuaciones de muchos cristianos, y por la influencia de ideas equivocadas sobre el origen, la naturaleza y el destino del hombre; y, no en último término, por la debilidad moral de todos nosotros y la seducción de los bienes de este mundo: por “la codicia, que es una verdadera idolatría” (Col 3, 5).

15. Por tanto, cuando hablamos de las deficiencias de nuestra sociedad, nos incluimos a nosotros mismos. Los católicos participamos de los bienes y de los males del momento. En otros lugares hemos señalado con cierto detalle las deficiencias doctrinales y prácticas de la vida de los católicos[08]. Por eso no es preciso volver a insistir ahora en ello. Es evidente que la falta de clarividencia y de vida santa en muchos de nosotros han contribuido también al oscurecimiento de la fe y al desarrollo de la indiferencia y del agnosticismo teórico y práctico en nuestra sociedad.

16. Muchos tenían la esperanza de que el ordenamiento democrático de nuestra convivencia, regido por la Constitución de 1978, y apoyado en la recon-

[08] Cf. LXXXVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Teología y secularización en España. A los cuarenta años del Concilio Vaticano II, BOCEE 20 (30. VI. 2006) 31-50. Y también, LXX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Dios es amor. Instrucción pastoral en los umbrales del siglo XX, BOCEE 15 (31. XII. 1998) 111-124, esp. números 10-11; LIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, “La verdad os hará libres” (Jn 8, 32). Instrucción Pastoral sobre la conciencia cristiana ante la situación moral de nuestra sociedad, BOCEE 7 (7. I. 1991) 13-32, esp. números 30-33.

ciliación y el consenso entre los españoles, nos permitiría superar los viejos enfrentamientos que nos han dividido y empobrecido a nuestra patria, uno de los cuales era sin duda el enfrentamiento entre catolicismo y laicismo, entendidos como formas de vida excluyentes e incompatibles. Y es posible que así fuera. Ahora vemos con pesadumbre que en los últimos años vuelve a manifestarse entre nosotros una desconfianza y un rechazo de la Iglesia y de la religión católica que se presenta como algo más radical y profundo que la vuelta al viejo anticlericalismo.

17. Así, el laicismo va configurando una sociedad que, en sus elementos sociales y públicos, se enfrenta con los valores más fundamentales de nuestra cultura, deja sin raíces a instituciones tan fundamentales como el matrimonio y la familia, diluye los fundamentos de la vida moral, de la justicia y de la solidaridad y sitúa a los cristianos en un mundo culturalmente extraño y hostil. No se trata de imponer los propios criterios morales a toda la sociedad. Sabemos perfectamente que la fe en Jesucristo es a la vez un don de Dios y una libre decisión de cada persona, favorecida por la razón y ayudada por la asistencia divina. Pero para nosotros es claro que todo lo que sea introducir ideas y costumbres contrarias a la ley natural, fundada en la recta razón y en el patrimonio espiritual y moral históricamente acumulado por las sociedades, debilita los fundamentos de la justicia y deteriora la vida de las personas y de la sociedad entera.

18. En no pocos ambientes resulta difícil manifestarse como cristiano: parece que lo único correcto y a la altura de los tiempos es hacerlo como agnóstico y partidario de un laicismo radical y excluyente. Algunos sectores pretenden excluir a los católicos de la vida pública y acelerar la implantación del laicismo y del relativismo moral como única mentalidad compatible con la democracia. Tal parece ser la interpretación correcta de las dificultades crecientes para incorporar el estudio libre de la religión católica en los currículos de la escuela pública. En este mismo sentido apuntan las leyes y declaraciones contrarias a la ley natural, que deterioran el bien moral de la sociedad, formada en buena parte por católicos, como es el caso de la insólita definición legal del matrimonio con exclusión de toda referencia a la diferencia entre el varón y la mujer, el apoyo a la llamada “ideología de género”, la ley del “divorcio exprés”, la creciente tolerancia con el aborto, la producción de seres humanos como material de investigación, y el anunciado programa de la nueva asignatura, con carácter obligatorio, denominada “Educación para la ciudadanía”, con el riesgo de una inaceptable intromisión del Estado en la

educación moral de los alumnos, cuya responsabilidad primera corresponde a la familia y a la escuela[09].

19. La solidaridad con la sociedad de la que formamos parte, el amor a nuestros conciudadanos y la responsabilidad que tenemos ante Dios, nos impulsan a advertir de los grandes males que se pueden seguir -y que ya están apareciendo entre nosotros- del oscurecimiento y debilitamiento de la conciencia moral que conllevan disposiciones como las mencionadas. Al hacerlo así, no perseguimos ningún interés particular. Nuestro propósito es sólo estimular la responsabilidad de todos y provocar una reflexión social que nos permita corregir a tiempo un rumbo que nos parece equivocado y peligroso. Cuando hemos alcanzado tantas cosas buenas que nunca habíamos logrado, no tenemos por qué abandonar otros valores de orden espiritual y moral que forman parte de nuestro patrimonio y que hemos recibido de nuestros antepasados como bienes de valor inestimable.

20. Junto con estas sombras, que suscitan en nosotros honda preocupación, reconocemos también en la sociedad de hoy aspectos positivos, tanto en el progreso material, que nos permite mejorar los servicios y aumentar proporcionalmente el bienestar de todos, como en la sensibilidad moral emergente en torno a determinados valores. Se aprecia y se cultiva la solidaridad con los necesitados, se desarrolla un respeto creciente por los derechos de la mujer, de los niños, de los ancianos y de los enfermos. Crece también el amor y el cuidado de la naturaleza, que los cristianos amamos y respetamos como creación y don de Dios para el bien de sus hijos, los hombres. Aunque no siempre la conciencia colectiva ni la personal sean del todo coherentes, es justo reconocer la aguda sensibilidad moral que se manifiesta en relación con cuestiones como las mencionadas. Este es nuestro mun-

[09] Cf. LXXXVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Algunas orientaciones sobre la ilicitud de la reproducción humana artificial y sobre las prácticas injustas autorizadas por la Ley que la regulará en España, BOCEE 20 (30. VI. 2006) 26-30; Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española, El Proyecto de Ley de Investigación Biomédica no protege el derecho a la vida y permite la clonación de seres humanos (19 de octubre de 2006); Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española, En favor del verdadero matrimonio, BOCEE 18 (31. XII. 2004) 97; Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española, Nota acerca de la objeción de conciencia ante una ley radicalmente injusta que corrompe la institución del matrimonio, BOCEE 19 (30. VI. 2005) 31; Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, Ante el Proyecto de Ley Orgánica de Educación, BOCEE 19 (31. XII. 2005) 89-90; Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española, La LOE no cumple los Acuerdos con la Santa Sede, BOCEE 20 (39. VI. 2006) 62.

do, el mundo en el que Dios quiere que vivamos, alabando su Nombre y anunciando la Buena Nueva de su amor y de su salvación.

21. Declaramos de nuevo nuestro deseo de vivir y convivir en esta sociedad respetando lealmente sus instituciones democráticas, reconociendo a las autoridades legítimas, obedeciendo las leyes justas y colaborando específicamente en el bien común. Nadie tiene que temer agresiones ni deslealtades para con la vida democrática por parte de los católicos. Católicos y laicistas tenemos, en algunas cosas, diferentes puntos de vista. Nuestro deseo es ir encontrando poco a poco el ordenamiento justo para que todos podamos vivir de acuerdo con nuestras convicciones, sin que nadie pretenda imponer a nadie sus puntos de vista por procedimientos desleales e injustos. En este contexto, los católicos pedimos únicamente respeto a nuestra identidad, y libertad para anunciar, por los medios ordinarios, el mensaje de Cristo como Salvador universal, en un clima de tolerancia y convivencia, sin privilegios ni discriminaciones de ninguna clase. Creemos, además, que el pleno respeto a la libertad religiosa de todos es garantía de verdadera democracia y estímulo para el crecimiento espiritual de las personas y el progreso cultural de toda la sociedad.

II. RESPONSABILIDAD DE LA IGLESIA Y DE LOS CATÓLICOS

22. Hoy, como siempre, la tarea primordial de la Iglesia es vivir, en comunión con Cristo, los dones de Dios a la humanidad, y anunciar a todos los hombres esa buena Noticia del amor y de la esperanza. Es una misión con dos vertientes fundamentales. En un primer momento, la acción de la Iglesia se dirige a sus propios miembros con el anuncio de la santa Palabra de Dios, que es Cristo, y con la celebración de los sacramentos, especialmente el de la Eucaristía, sacramento del amor redentor de Dios en su Hijo y del amor fraterno que renueva los corazones y construye el pueblo de Dios y la nueva humanidad[10]. Además, la Iglesia se siente continuamente enviada más allá de sí misma para anunciar a todos la verdad y la cercanía de Dios, Padre universal de amor y de vida, en la persona de Jesucristo, salvador de todos. De lo más profundo del corazón de cada ser humano surge la demanda permanente de la humanidad necesitada: “Queremos ver a Jesús” (Jn 12, 22). Es nuestro deber facilitar el encuentro con Jesucristo[11]. La Iglesia cree que

[10] Cf. Juan Pablo II, Exhortación postsinodal Ecclesia in Europa, 18-22.

[11] Cf. Juan Pablo II, Carta apostólica Tertio millennio adveniente, 4-8.

Cristo da a todo hombre, por su Espíritu, la capacidad de alcanzar la plenitud de su vida y que no hay bajo el cielo otro nombre del cual podamos esperar la salvación definitiva (cf. Hch 4, 12). Cree que Cristo, muerto y resucitado, es la clave, el centro y el fin de toda la historia humana; cree también que en Él, “que es el mismo ayer, hoy y siempre” (Heb 13, 8), tienen su último fundamento todas las cosas (cf. Heb 13, 8). En consecuencia, la Iglesia y los cristianos nos sentimos obligados a anunciar a todos el misterio salvador de Jesucristo para iluminar su vida y colaborar al bien de la sociedad y a la solución de los más hondos problemas de nuestro tiempo[12].

A. Superar la desesperanza, el enfrentamiento y el sometimiento

23. En las circunstancias actuales, hay que evitar el riesgo de adoptar soluciones equivocadas que, a pesar de sus aparentes claridades, en realidad se basan en fundamentos falsos, no cristianos, y son incapaces de acercarnos a los buenos resultados que prometen. Señalamos brevemente tres, que parecen más actuales y peligrosas.

24. 1) La desesperanza. Para muchos cristianos, la desesperanza es una verdadera tentación, una auténtica amenaza. Es cierto que hay muchas dificultades, en la Iglesia y en el mundo. Es cierto que la Iglesia y los cristianos hemos perdido mucha influencia en la sociedad y tenemos que afrontar duras situaciones de empobrecimiento. Pero también es cierto que Dios nos ama irrevocablemente; que Jesús nos ha prometido su presencia y su asistencia hasta el fin del mundo; que Dios, en su providencia, de los males saca bienes para sus hijos. La Iglesia y la salvación del mundo no son obra nuestra, sino empresa de Dios. No es el momento de mirar atrás añorando tiempos aparente o realmente más fáciles y más fecundos. No hay fecundidad sin sufrimiento. Dios nos llama a la humildad y a la confianza, seguros de que en nuestra debilidad actual se manifestará el poder de su gracia y de su misericordia[13]. En la providencia misericordiosa de Dios nuestro Padre, las dificultades contribuyen también al bien de sus hijos: nos purifican, nos mueven al arrepentimiento y a la renovación espiritual. La cruz es el camino para la Vida[14]. A noso-

[12] Cf. Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, 10.

[13] Cf. Mt 28, 16-20; Rom 8, 28-39; 12, 9.

[14] Así nos lo proponía a los Obispos españoles el Papa Benedicto XVI, el pasado 8 de julio de 2006, en la Capilla del Santo Cáliz de la Catedral de Valencia: “En momentos o situaciones difíciles, recordad aquellas palabras de la Carta a los Hebreos: ‘corramos en la carrera que nos toca sin retirarnos, fijos los ojos en el que inició y completa nuestra fe: Jesús, que renunciando al gozo inmediato, soportó la cruz sin miedo a la ignominia (...) Y no os canséis ni perdáis el ánimo’(12, 1-3)”: *Ecclesia* 3318 (15. VII. 2006) 19.

tros toca secundar con humildad y fortaleza los planes de Dios y saber apreciar las nuevas iniciativas que surgen en la Iglesia como frutos del Espíritu y motivos para la esperanza. La Iglesia no pone nunca su esperanza ni encuentra su apoyo en ninguna institución temporal, pues sería poner en duda el señorío de Jesucristo, su único Señor.

25. 2) El enfrentamiento. Otro peligro que puede presentarse es que lleguemos a la conclusión de que la vida cristiana es imposible en una sociedad democrática. Es lo que algunos exponentes del laicismo achacan a los católicos. Pero nosotros no deseamos seguir ese camino, que nos parece desacertado. La historia demuestra que la democracia moderna nació en el ámbito de la cultura cristiana, en la que se han gestado el concepto de la persona como realidad trascendente y libre, la distinción entre la Iglesia y el Estado, con su autonomía recíproca, y la conciencia de los derechos humanos. En una sociedad democrática pueden desarrollarse ideas o instituciones contrarias al cristianismo. Pero este conflicto no es inevitable, ni tiene por qué ser definitivo. Las diferencias no tienen por qué degenerar en conflictos. La grandeza de la democracia consiste en facilitar la convivencia de personas y grupos con distintas maneras de entender las cosas, con igualdad de derechos y en un clima de respeto y tolerancia. Fueron la antropología y la moral cristianas las que, en muy buena medida, proporcionaron los elementos necesarios para construir este orden civil respetuoso con la dignidad de la persona como ser libre y responsable de su vida y de sus actos. Aceptar este marco de convivencia no amenaza necesariamente la identidad de los cristianos, aunque sí les exige madurez, buena formación y el valor necesario para vivir según sus convicciones junto a otras personas y otros grupos que piensan y viven de otra manera, así como para hacer que se respeten sus derechos y los de la Iglesia.

26. 3) El sometimiento. Otra tentación de los cristianos en la vida democrática consiste en intentar facilitar falsamente la convivencia disimulando y diluyendo su propia identidad o incluso, en ocasiones, renunciando a ella. Detrás de esta aparente generosidad se esconde la desconfianza en el valor y la vigencia del Evangelio y de la vida cristiana. El mensaje de Jesús y la doctrina de la Iglesia tienen un valor permanente y son capaces de adaptarse a todas las situaciones y de ofrecer respuestas a las diversas cuestiones y necesidades de los hombres, sin necesidad de diluirse ni someterse a las imposiciones de la cultura laicista y hedonista dominante. Las perniciosas consecuencias de esta actitud, caracterizada por la búsqueda impaciente e irresponsable de una falsa convivencia entre catolicismo y laicismo,

han sido la multiplicación de abundantes tensiones internas y el consiguiente debilitamiento de la credibilidad y de la vida de la Iglesia. Con el lenguaje de los hechos, Dios nos está pidiendo a los católicos un esfuerzo de autenticidad y fidelidad, de humildad y unidad, para poder ofrecer de manera convincente a nuestros conciudadanos los mismos dones que nosotros hemos recibido, sin disimulos ni deformaciones, sin disentimientos ni concesiones, que oscurecerían el esplendor de la Verdad de Dios y la fuerza de atracción de sus promesas. Una educación adecuada para vivir en democracia ha de ayudarnos a compartir constructivamente la vida con quienes piensan de otra manera que nosotros sin que la identidad católica quede comprometida.

B. Anunciar el “sí” de Dios a la Humanidad en Jesucristo

27. Las verdaderas soluciones, lo que nosotros, como miembros de la Iglesia, podamos ofrecer a nuestra sociedad, no lo encontraremos imitando lo que hay a nuestro alrededor, sino que brota del seno de la Iglesia misma, de ese tesoro -que es la memoria y la presencia viva de Cristo- del que se pueden sacar continuamente cosas viejas y nuevas (cf. Mt 13, 52). El programa permanente de la Iglesia es Jesucristo[15]. En su mensaje, en sus ejemplos, en la fuerza de su presencia sacramental, en particular eucarística, encontraremos con seguridad la fuerza espiritual y la clarividencia necesarias para vivir y anunciar el Reino de Dios en este mundo de hoy, que es de Dios y es también nuestro. En el Plan Pastoral recientemente aprobado, esta Asamblea Plenaria ha propuesto algunas orientaciones y acciones con este fin[16].

28. Como dijo en Verona el Papa Benedicto XVI, en estos momentos seguimos teniendo la gran misión de ofrecer a nuestros hermanos el gran “sí” que en Jesucristo Dios dice al hombre y a su vida, al amor humano, a nuestra libertad y a nuestra inteligencia; haciéndoles ver cómo la fe en el Dios que tiene rostro humano trae la alegría al mundo. En efecto, el cristianismo está abierto a todo lo que hay de justo, verdadero y puro en las culturas y en las civilizaciones; a lo que alegra, consuela y fortalece nuestra existencia. San Pablo, en la carta a los Filipenses, escribió:

[15] Cf. Juan Pablo II, Carta apostólica *Tertio millennio adveniente*, 29

[16] Cf. LXXXVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2006-2010. “Yo soy el pan de vida” (Jn 6, 35). Vivir de la Eucaristía, BOCEE 20 (30. VI. 2006) 9-25.

“Todo cuanto hay de verdadero, de noble, de justo, de puro, de amable, de honorable, todo cuanto sea virtud y cosa digna de elogio, todo eso tenedlo en cuenta (Flp 4, 8)”[17].

29. Los católicos estamos en condiciones de reconocer y acoger de buen grado los logros de la cultura de nuestro tiempo, como son el avance del conocimiento científico y el desarrollo tecnológico, el reconocimiento formal de los derechos humanos, en particular, de la libertad religiosa, o las formas democráticas de gobierno de los pueblos. Sin embargo, no ignoramos la peligrosa fragilidad de la naturaleza humana, que es una amenaza constante para las realizaciones del hombre en todo contexto histórico. El camino hacia un desarrollo verdaderamente humano está lleno de ambigüedades y de errores. Por eso, el reconocimiento de Dios, la aceptación humilde y agradecida de la revelación de Jesucristo no es una amenaza, sino una ayuda decisiva para el verdadero progreso humano. Cristo nos revela la verdad profunda de nuestra propia humanidad[18]. Con el don de su Espíritu nos ilumina para discernir el bien del mal, lo justo de lo injusto, y nos fortalece para realizarlo en nuestras decisiones y en nuestra vida. Por eso, la debida presencia y la justa intervención de los católicos en todos los ámbitos de la vida social y pública puede ser una ayuda decisiva y necesaria para la defensa del bien de las personas como objetivo central y norma decisiva en todo progreso verdaderamente humano. La fe en Dios, a la vez que es una actitud religiosa que justifica el ser personal del creyente, es también fuente de muchos bienes sociales y culturales que se dejan sentir en el saneamiento, la maduración y el crecimiento de las personas y de la sociedad entera hacia una “nueva criatura”, tal como Dios la quiere en su generosa providencia (cf. 2 Co 5, 17; Ga 6, 15).

[17] Cf. Benedicto XVI, Discurso al IV Congreso Nacional de la Iglesia en Italia, Verona, 19 de octubre de 2006.

[18] Es la afirmación del Concilio Vaticano II tan repetida por Juan Pablo II: “realmente, el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado” (Constitución apostólica *Gaudium et spes*, 22). Afirmación que resuena también en las enseñanzas de Benedicto XVI, cuando recuerda de muchos modos: “¡No tengáis miedo a Cristo! Él no quita nada, y lo da todo” (Homilía en la Misa de inicio del pontificado, el 19 de abril de 2005). O bien: “No entran, por tanto, en nuestras intenciones un repliegue o una crítica negativa; propugnamos, en cambio, una ampliación de nuestro concepto de razón y de su empleo”: Discurso a los representantes de la ciencia en la Universidad de Ratisbona, el 12 de septiembre de 2006: *Ecclesia* 3328 (23. IX. 2006) 32-35, 35.

III. DISCERNIMIENTO Y ORIENTACIONES MORALES

30. Movidos por estas convicciones, los católicos españoles nos preguntamos qué quiere Dios de nosotros en estos momentos, qué tenemos que hacer para poder responder con fidelidad y acierto a las necesidades de nuestra sociedad. Con la ayuda del Señor, en cuya asistencia confiamos, guiados por el deseo de ayudar a nuestros hermanos a responder a estas preguntas, no sólo de manera teórica, sino con hechos visibles y efectivos, los Obispos hemos reflexionado sobre estas cuestiones fundamentales y ofrecemos a la comunidad católica y a quien quiera escucharnos el resultado de nuestro discernimiento.

A. Desde una identidad católica vigorosa

31. Cualquier tarea que los católicos queramos emprender no podremos llevarla a buen puerto apoyándonos sólo en nosotros mismos, en nuestras capacidades u opiniones, sino firmemente arraigados en la fe de la Iglesia, porque Jesucristo vive en ella. Sólo en la plena comunión eclesial es posible dar un testimonio completo del Amor de Dios manifestado en su Hijo.

32. Por eso, la condición indispensable para que los católicos podamos tener una influencia real en la vida de nuestra sociedad, antes de pensar en ninguna acción concreta, personal o colectiva, es el fortalecimiento de nuestra vida cristiana, tanto en las dimensiones estrictamente personales, como en nuestra unidad espiritual y visible como miembros de la única Iglesia de Cristo, vivificada por el Espíritu de Dios, alimentada por la Palabra y los sacramentos. “La fuerza del anuncio del evangelio de la esperanza será más eficaz si va acompañada del testimonio de una profunda unidad y comunión en la Iglesia”[19]. Estas palabras de Juan Pablo II, dirigidas a las Iglesias de Europa, tienen que hacernos reflexionar. Hay en nuestra Iglesia demasiados distanciamientos y dissentimientos, que, en el fondo, son consecuencia de nuestro orgullo y de la debilidad de nuestra fe. Junto a estos pecados contra la comunión, padecemos también una excesiva disgregación entre comunidades y grupos, demasiados recelos y particularismos que dificultan la coordinación y debilitan nuestra presencia y nuestra actuación en el mundo.

33. La necesaria unidad nos vendrá como un don de Dios, cuando estemos verdaderamente entregados a la persona de nuestro Señor Jesucristo, cuando de

[19] Juan Pablo II, Exhortación postsinodal *Ecclesia in Europa*, 53.

verdad creamos en la Iglesia como cuerpo de Cristo, que sigue presente y actuante en ella para la salvación del mundo. Recordamos muy brevemente algunos elementos de la identidad espiritual católica, que posibilita el discernimiento y la actuación moral consecuentes[20].

34. La resurrección de Cristo es un hecho acontecido en la historia, del que los Apóstoles fueron testigos y ciertamente no creadores. No se trata de un simple regreso a nuestra vida terrena; al contrario, es la mayor “mutación” acontecida en la historia, el “salto” decisivo hacia una dimensión de vida profundamente nueva, el ingreso en un orden totalmente diverso, que atañe ante todo a Jesús de Nazaret, pero con él, también a nosotros, a toda la familia humana, a la historia y al universo entero. Por eso la resurrección de Cristo es el centro de la predicación y del testimonio cristiano, desde el inicio y hasta el fin de los tiempos. Jesucristo resucita de entre los muertos, porque todo su ser está unido a Dios, que es el amor realmente más fuerte que la muerte. Su resurrección fue como una explosión de luz, una explosión de amor que rompió las cadenas del pecado y de la muerte. Su resurrección inauguró una nueva dimensión de la vida y de la realidad, de la que brota una creación nueva, que penetra continuamente en nuestro mundo, lo transforma y lo atrae a sí[21].

35. Todo esto acontece en concreto a través de la vida y del testimonio de la Iglesia. Más aún, la Iglesia misma constituye la primicia de esa transformación, que es obra de Dios y no nuestra. Llega a nosotros mediante la fe y el sacramento del bautismo, que es realmente muerte y resurrección, un nuevo nacimiento, transformación en una vida nueva. Es lo que dice san Pablo en la carta a los Gálatas: “Ya no vivo yo, sino que es Cristo quien vive en mí” (Ga 2, 20). Así, por el bautismo, nuestro yo se inserta en un nuevo sujeto más grande, quedando transformado, purificado, “abierto” mediante la inserción en el Otro, en el que adquiere su nuevo espacio de existencia.

[20] Para lo que sigue nos inspiramos muy de cerca en el ya mencionado discurso de Benedicto XVI en Verona, del 19 de octubre de 2006. Cf. también Catecismo de la Iglesia Católica, Tercera Parte, Primera Sección (“La vocación del hombre: la vida en Cristo”); y: LIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, “La verdad os hará libres” (Jn 8, 32). Instrucción pastoral sobre la conciencia cristiana ante la situación moral de nuestra sociedad, BOCEE 7 (1991) 13-32, especialmente la parte III: “Algunos aspectos fundamentales del comportamiento moral cristiano”.

[21] Cf. Comisión Episcopal para la Doctrina de la fe, Esperamos la resurrección y la vida eterna, BOCEE 12 (7. III. 1996) 49-58.

36. De este modo llegamos a ser “uno en Cristo” (Ga 3, 28), un único sujeto nuevo, y nuestro yo es liberado de su aislamiento. “Yo, pero no yo”: ésta es la fórmula de la existencia cristiana fundada en el bautismo, la fórmula de la resurrección dentro del tiempo, la fórmula de la “novedad” cristiana llamada a transformar el mundo. Aquí radica nuestra alegría pascual. Nuestra vocación y nuestra misión de cristianos consisten en cooperar para que se realice efectivamente, en nuestra vida diaria, lo que el Espíritu Santo ha emprendido en nosotros con el bautismo: estamos llamados a ser hombres y mujeres nuevos, para poder ser auténticos testigos del Resucitado y, de este modo, portadores de la alegría y de la esperanza cristiana en el mundo, concretamente en la comunidad en la que vivimos.

37. La evangelización y el servicio cristiano a la sociedad serán obra de cristianos convertidos y convencidos, maduros en su fe, una fe que les permita una positiva confrontación crítica con la cultura actual, resistiendo a sus seducciones; que les impulse a influir eficazmente en los ámbitos culturales, económicos, sociales y políticos; que les capacite para transmitir con alegría la misma fe vivida a las nuevas generaciones y les impulse a construir una cultura cristiana capaz de evangelizar la cultura[22].

38. La renovación espiritual de la Iglesia será el fruto de la fidelidad y del trabajo de todos aquellos que quieran incorporarse responsablemente a la llamada de Dios en nuestro tiempo. Todos los miembros de la Iglesia, obispos, sacerdotes, consagrados, seglares, jóvenes y adultos, sanos y enfermos, todos estamos convocados por el Señor en esta hora para esta misión. La Iglesia, los discípulos de Jesucristo estamos llamados a ser, con Él, luz en nuestro mundo.

39. El reconocimiento de Jesucristo y nuestra incorporación a su misión en comunión con la Iglesia se traduce en unos objetivos concretos seriamente asumidos. Nos referimos a tres de ellos, especialmente urgentes en nuestra situación.

40. 1. Formación en la fe. En orden a fortalecer la identidad y la claridad del testimonio de los cristianos y de las comunidades católicas en nuestra sociedad, volviendo a las fuentes e intensificando la formación espiritual y la comunión eclesial, será necesario cuidar más y mejor la iniciación cristiana sistemática de niños, jóve-

[22] Cf. Juan Pablo II, Exhortación postsinodal *Ecclesia in Europa*, 50.

nes y adultos. Habrá que promover catecumenados de conversión como camino de incorporación de los nuevos cristianos a la comunidad eclesial; y tendremos que mantener fielmente la disciplina sacramental y la coherencia de la vida cristiana, sin acomodarnos a los gustos y preferencias de la cultura laicista, y sin diluirnos en el anonimato y el sometimiento a los usos vigentes[23].

41. 2. Anunciar el evangelio del matrimonio y de la familia. Otro punto central de nuestras preocupaciones tiene que ser anunciar y vivir con autenticidad el misterio cristiano del matrimonio y de la familia. Resulta doloroso comprobar cómo se ha eliminado de la legislación civil española una institución tan importante en la vida de las personas y de la sociedad como es el verdadero matrimonio. En la naturaleza personal del ser humano y, más profundamente, en la mente del Creador, está inscrito que relaciones tan decisivas y bellas como las de sponsalidad, paternidad/maternidad, filiación y fraternidad se realicen a través del matrimonio, entendido como la indisoluble unión de vida y amor entre un varón y una mujer, abierta a la transmisión responsable de la vida y a la educación de los hijos. Las leyes vigentes facilitan disolver la unión matrimonial, sin necesidad de aducir razón alguna para ello y, además, han suprimido la referencia al varón y a la mujer como sujetos de la misma; lo cual, obliga a constatar con estupor que la actual legislación española no solamente no protege al matrimonio, sino que ni siquiera lo reconoce en su ser propio y específico. La Iglesia y los católicos no podemos aceptar esta situación, porque vemos en ella una grave desobediencia a los designios divinos, una contradicción con la naturaleza del ser humano y, por consiguiente, un gravísimo daño para el bien de las personas y de la sociedad entera.

42. El matrimonio cristiano, sacramento del amor de Dios vivido en la relación conyugal y familiar, va a ir convirtiéndose en denuncia viviente de una mentalidad y una legislación que afecta tan gravemente al bien común, y, al mismo tiempo, en profecía de verdadera humanidad edificada sobre aquel amor humano que el amor de Dios hace posible en el mundo. Los matrimonios cristianos, animados por

[23] Cf. LXXXVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2006-2010. “Yo soy el pan de vida” (Jn 6, 35). Vivir de la Eucaristía, BOCEE 20 (30. VI. 2006) 9-25, números 14 y 15. Y, también: LXXVIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Orientaciones pastorales para el Catecumenado, BOCEE 16 (30. VI. 2002) 31-26; LXX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, La iniciación cristiana. Reflexiones y orientaciones, BOCEE 15, (31. XII. 1998) 75-110.

el amor de Cristo a su Iglesia, han de ser realmente transmisores de la fe a las nuevas generaciones, educadores del amor y de la confianza, testigos de la nueva sociedad purificada y vivificada por la presencia y la acción del amor divino en los corazones de los hombres[24].

43. 3. Cuidar la Eucaristía dominical. El vigor y la fortaleza de la vida cristiana de los bautizados y de la comunidad entera se alimentan de la celebración de la Eucaristía y, de manera especial, de la que se celebra el domingo, el día del Señor resucitado y de la Iglesia. En una sociedad ambientalmente paganizada, en la que los católicos viven más o menos dispersos, la asamblea eucarística dominical es, si cabe, más necesaria y ha de ser cuidada con esmero. Es más necesaria para los propios cristianos, que han de renovar periódicamente su fe y su unidad en la celebración litúrgica, y es también más necesaria para la presencia visible de la Iglesia y de los católicos en la sociedad. La celebración de la Eucaristía lleva consigo la celebración frecuente del sacramento de la penitencia, según la disciplina de la Iglesia, como preparación personal para la celebración sincera y profunda de los misterios de la salvación[25].

44. Sabemos bien que la opción de la fe y del seguimiento de Cristo nunca es fácil; al contrario, siempre es contestada y controvertida. Por tanto, también en nuestro tiempo, la Iglesia sigue siendo “signo de contradicción”, a ejemplo de su Maestro (cf. Lc 2, 34). Pero no por eso nos desalentamos. Al contrario, debemos estar siempre dispuestos a dar respuesta a quien nos pida razón de nuestra esperanza, como nos invita a hacer la primera carta de San Pedro (cf. 1 P 3, 15). En tiempos de especial contradicción, los católicos tenemos que vivir con alegría y gratitud la misión de anunciar a nuestros hermanos el nombre y las promesas de Dios como fuente de vida y de salvación.

[24] Cf. Conferencia Episcopal Española (Ed.), *El Papa en Valencia con las familias. Viaje apostólico de Su Santidad Benedicto XVI a Valencia (España) con motivo del V Encuentro Mundial de las Familias*, 8-9 de julio de 2006, Editorial Edice, Madrid 2006; LXXXVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2006-2010. “Yo soy el pan de vida”* (Jn 6, 35). *Vivir de la Eucaristía*, BOCEE 20 (30. VI. 2006) 9-25, números 28 y 29.

[25] Cf. LXXXVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2006-2010. “Yo soy el pan de vida”* (Jn 6, 35). *Vivir de la Eucaristía*, BOCEE 20 (30. VI. 2006) 9-25, esp. números 20-27; LVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Sentido evangelizador del domingo y de las fiestas*, BOCEE 9 (6. XI. 1992) 211-225.

B. Vivir la caridad social, para el fortalecimiento moral de la vida pública

a. La Iglesia y la sociedad civil

45. La Iglesia vive en el mundo, pero tiene sus componentes propios que la diferencian del resto de la sociedad. Tiene su origen y su fundamento permanente en Cristo, sus miembros nos incorporamos libremente a ella por la fe y el bautismo y recibimos el don del Espíritu Santo, principio de renovación espiritual que nos dispone para actuar justamente en este mundo mientras caminamos en la presencia de Dios hacia la vida eterna. Ninguna otra institución terrena tiene medios ni fines semejantes.

46. Aunque es diferente del mundo, la Iglesia no se aleja de él. Sus miembros viven en el mundo y participan de la condición común de todos los ciudadanos. Dios quiere que hagan conocer y pongan a disposición de los demás los mismos dones espirituales que ellos han recibido. De estos dones brotan iluminaciones y motivaciones, capaces de influir en la vida social, que ellos tratan de actualizar y ejercitar en sus actividades y compromisos sociales. La historia y la realidad actual de nuestra sociedad es muestra de la fecundidad cultural y social del cristianismo. Es hoy una necesidad urgente que los católicos hagamos valer los bienes que nacen de la revelación y de la vida cristiana para la convivencia social. Por nuestra parte, los cristianos no seríamos fieles a los dones recibidos, ni seríamos tampoco leales con nuestros conciudadanos, si no procurásemos enriquecer la vida social y la propia cultura con los bienes morales y culturales que nacen de una humanidad iluminada con la luz de la fe y enriquecida con los dones del Espíritu Santo.

47. Estimular a los católicos para que se hagan presentes en la vida pública y traten de influir en ella, no quiere decir que pretendamos imponer la fe ni la moral cristiana a nadie, ni que queramos inmiscuirnos en lo que no es competencia nuestra. En este asunto hay que tener en cuenta una distinción básica. La Iglesia en su conjunto, como comunidad, no tiene competencias ni atribuciones políticas. Su fin es esencialmente religioso y moral. Con Jesús y como Jesús, anunciamos el Reino de Dios, la necesidad de la conversión, el perdón de los pecados y las promesas de la vida eterna. Con su predicación y el testimonio de vida de sus mejores hijos, la Iglesia ayuda también, a quien la mira con benevolencia, a discernir lo que es justo y a trabajar en favor del bien común. Éste es el magisterio reciente del Papa: “La Iglesia no es y no quiere ser un agente político. Al mismo tiempo tiene un profundo interés por el bien de la comunidad política, cuya alma es la justicia, y le ofrece en

dos niveles su contribución específica. En efecto, la fe cristiana purifica la razón y la ayuda a ser lo que debe ser. Por consiguiente, con su doctrina social, argumentada a partir de lo que está de acuerdo con la naturaleza de todo ser humano, la Iglesia contribuye a que se pueda reconocer eficazmente lo que es justo y, luego, también, a realizarlo”[26].

48. Otra cosa hay que decir de los cristianos laicos. Ellos, además de miembros de la Iglesia, son ciudadanos en plenitud de derechos y de obligaciones. Comparten con los demás las mismas responsabilidades sociales y políticas. Y, como los demás ciudadanos, tienen el derecho y la obligación de actuar en sus actividades sociales y públicas de acuerdo con su conciencia y con sus convicciones religiosas y morales. La fe no es un asunto meramente privado. No se puede pedir a los católicos que prescindan de la iluminación de su fe y de las motivaciones de la caridad fraterna a la hora de asumir sus responsabilidades sociales, profesionales, culturales y políticas. Ésa es precisamente la aportación específica que los católicos pueden ofrecer, en este campo, al bien común, servido y compartido por todos. Querer excluir la influencia del cristianismo en nuestra vida social sería, además de un procedimiento autoritario y nada democrático, una grave mutilación y una pérdida deplorable.

49. La caridad cristiana referida a la vida social y pública enseña y obliga a respetar sinceramente la libertad de las personas, y de manera especial la libertad religiosa de los ciudadanos, a procurar sinceramente el bien común del conjunto de la sociedad. “Por consiguiente, la tarea inmediata de actuar en el ámbito político para construir un orden justo en la sociedad no corresponde a la Iglesia como tal, sino a los fieles laicos, que actúan como ciudadanos bajo su propia responsabilidad. Se trata de una tarea de suma importancia, a la que los cristianos laicos están llamados a dedicarse con generosidad y valentía, iluminados por la fe y por el magisterio de la Iglesia y animados por la caridad de Cristo”[27].

50. En esta participación activa y responsable en la vida pública y política, los católicos actúan bajo su responsabilidad personal, son libres de escoger las

[26] Benedicto XVI, Discurso al IV Congreso Nacional de la Iglesia en Italia, Verona, 19 de octubre de 2006. Cf. Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, 36, 40, 76; y Benedicto XVI, Carta Encíclica *Deus caritas est*, 28-29.

[27] Benedicto XVI, Discurso al IV Congreso Nacional de la Iglesia en Italia, Verona, 19 de octubre de 2006. Cf. Carta encíclica *Deus caritas est*, 29.

instituciones y los medios temporales que les parezcan más adecuados y conformes con los objetivos y valores del bien común, tal como lo perciben con los recursos comunes de la razón y la iluminación que reciben de la revelación de Dios aceptada por la fe. La Doctrina Social de la Iglesia, fundada en la razón, iluminada por la fe y purificada por la caridad, es patrimonio común de todos los cristianos y orienta y enriquece sus actividades, sin imponer la unidad y la coincidencia en los medios y procedimientos estrictamente políticos. Si es verdad que los católicos pueden apoyar partidos diferentes y militar en ellos, también es cierto que no todos los programas son igualmente compatibles con la fe y las exigencias de la vida cristiana, ni son tampoco igualmente cercanos y proporcionados a los objetivos y valores que los cristianos deben promover en la vida pública[28].

b. Algunas cuestiones que dilucidar

51. En estos momentos, tratando de servir lealmente al bien común de nuestra sociedad, nos parece oportuno esclarecer desde el punto de vista de la moral cristiana y la Doctrina Social de la Iglesia algunos puntos concretos de nuestra vida social y política.

1. Democracia y moral

52. Hay quien piensa que la referencia a una moral objetiva, anterior y superior a las instituciones democráticas, es incompatible con una organización democrática de la sociedad y de la convivencia. Con frecuencia se habla de la democracia como si las instituciones y los procedimientos democráticos tuvieran que ser la última referencia moral de los ciudadanos, el principio rector de la conciencia personal, la fuente del bien y del mal. En esta manera de ver las cosas, fruto de la visión laicista y relativista de la vida, se esconde un peligroso germen de pragmatismo maquiavélico y de autoritarismo. Si las instituciones democráticas, formadas por hombres y mujeres que actúan según sus criterios personales, pudieran llegar a ser el referente último de la conciencia de los ciudadanos, no cabría la crítica ni la resistencia moral a las decisiones de los parlamentos y de los gobiernos. En definitiva, el bien y el mal, la conciencia personal y la colectiva quedarían determinadas por las decisiones de unas pocas personas, por los intereses de los grupos que en

[28] Cf. Pontificio Consejo Justicia y Paz, Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, B.A.C. / Planeta, Madrid, 2005, números 565-574.

cada momento ejercieran el poder real, político y económico. Nada más contrario a la verdadera democracia[29].

53. La razón natural, iluminada y fortalecida por la fe, ve las cosas de otra manera. La democracia no es un sistema completo de vida. Es más bien una manera de organizar la convivencia de acuerdo con una concepción de la vida, anterior y superior a los procedimientos democráticos y a las normas jurídicas. Antes de los procedimientos y las normas está el valor ético, natural y religiosamente reconocido, de la persona humana. Más allá de cualquier ordenamiento político, cada ciudadano tiene que buscar honestamente la verdad sobre el hombre y la recta formación de su conciencia de acuerdo con esa verdad. Es una búsqueda que hace cada uno ayudado por la familia en la que nace y crece, guiado por el patrimonio cultural y religioso de su sociedad, en virtud de sus propias decisiones religiosas y morales. Las instituciones políticas no tienen competencia ni autoridad para determinar ni condicionar las convicciones religiosas y morales de cada persona. En una verdadera democracia no son las instituciones políticas las que configuran las convicciones personales de los ciudadanos, sino que es exactamente al contrario: son los ciudadanos quienes han de conformar las instituciones políticas y actuar en ellas según sus propias convicciones morales, de acuerdo con su conciencia, siempre en favor del bien común.

54. La crítica de los procedimientos no democráticos de otras épocas, ha podido llevar a algunos de nuestros conciudadanos a la convicción de que, en la vida democrática, la libertad exige que las decisiones políticas no reconozcan ningún criterio moral ni se sometan a ningún código moral objetivo. Tal concepción es muy peligrosa y no nos parece aceptable. Las decisiones políticas son decisiones humanas contingentes y responsables, por lo cual tienen que ser necesariamente decisiones morales, regidas por aquellos valores y criterios morales que los agentes políticos reconocen en el fondo de su conciencia. Los criterios operantes en las decisiones políticas no pueden ser arbitrarios ni oportunistas, sino que tienen que ser criterios objetivos, fundados en la recta razón y en el patrimonio espiritual de cada pueblo o nación, con carácter vinculante reconocido y respetado por la comunidad, a los que ciudadanos y gobernantes deben someterse en sus actuaciones públicas. Lo contrario sería vivir a merced de la opinión de los gobernantes, con el

[29] Cf. Para este apartado y los siguientes: LXV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Instrucción pastoral Moral y sociedad democrática, BOCEE 13 (19. VI. 1996) 88-97.

riesgo evidente de caer en el cesarismo y en el desarraigo. Si los parlamentarios, y más en concreto, los dirigentes de un grupo político que está en el poder, pueden legislar según su propio criterio, sin someterse a ningún principio moral socialmente vigente y vinculante, la sociedad entera queda a merced de las opiniones y deseos de una o de unas pocas personas que se arrojan unos poderes cuasi absolutos que van evidentemente más allá de su competencia. Todo ello, con la consecuencia terrible de que ese positivismo jurídico -así se llama la doctrina que no reconoce la existencia de principios éticos que ningún poder político pueda transgredir jamás- es la antesala del totalitarismo.

55. No se puede confundir la condición de aconfesionalidad o laicidad del Estado con la desvinculación moral y la exención de obligaciones morales objetivas para los dirigentes políticos. Al decir esto, no pretendemos que los gobernantes se sometan a los criterios de la moral católica, pero sí al conjunto de los valores morales vigentes en nuestra sociedad, vista con respeto y realismo, como resultado de la contribución de los diversos agentes sociales. Cada sociedad y cada grupo que forma parte de ella tienen derecho a ser dirigidos en la vida pública de acuerdo con un denominador común de la moral socialmente vigente fundada en la recta razón y en la experiencia histórica de cada pueblo. Una política que pretenda emanciparse de este reconocimiento, degenera sin remedio en dictadura, discriminación y desorden. Una sociedad en la cual la dimensión moral de las leyes y del gobierno no es tenida suficientemente en cuenta, es una sociedad desvertebrada, literalmente desorientada, fácil víctima de la manipulación, de la corrupción y del autoritarismo[30].

56. En consecuencia, los católicos y los ciudadanos que quieran actuar responsablemente, antes de apoyar con su voto una u otra propuesta, han de valorar las distintas ofertas políticas, teniendo en cuenta el aprecio que cada partido, cada programa y cada dirigente otorga a la dimensión moral de la vida y a la justificación moral de sus propuestas y programas. La calidad y exigencia moral de los ciudadanos en el ejercicio de su voto es el mejor medio para mantener el vigor y la autenticidad de las instituciones democráticas. “Es preciso afrontar -señala el Papa- con determinación y claridad de propósitos, el peligro de opciones políticas y legislativas que contradicen valores fundamentales y principios antropológicos y éticos arraigados en la naturaleza del ser humano, en particular con respecto a la defensa de la vida humana en todas sus etapas, desde la concepción hasta la muerte natural,

[30] Cf. Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, números 396 y 407.

y a la promoción de la familia fundada en el matrimonio, evitando introducir en el ordenamiento público otras formas de unión que contribuirían a desestabilizarla, oscureciendo su carácter peculiar y su insustituible función social”[31].

2. El servicio al bien común

57. “La Iglesia alaba y estima la labor de quienes, al servicio del hombre, se consagran al bien de la cosa pública y aceptan el peso de las correspondientes responsabilidades”[32]. Sin el trabajo de los políticos, tanta veces ingrato, no sería posible la construcción del bien común. Al mismo tiempo hay que decir que el fundamento y la razón de ser de la autoridad política, así como la justificación moral de su ejercicio, en el gobierno y en la oposición, es la defensa y la promoción del bien del conjunto de los ciudadanos, respetando los derechos humanos, favoreciendo el ejercicio responsable de la libertad, protegiendo las instituciones fundamentales de la vida humana, como la familia, las asociaciones cívicas, y todas aquellas realidades sociales que promueven el bienestar material y espiritual de los ciudadanos, entre las cuales ocupan un lugar importante las comunidades religiosas. Ese servicio al bien común es el fundamento del valor y de la excelencia de la vida política. Todo ello se deteriora cuando las instituciones políticas centran el objetivo real de sus actividades no en el bien común, sino en el bien particular de un grupo, de un partido, de una determinada clase de personas, tratando para ello de conseguir el poder y de perpetuarse en él. Las ideologías no pueden sustituir nunca al servicio leal de la sociedad entera en sus necesidades y aspiraciones más reales y concretas: “El valor de la democracia se mantiene o cae con los valores que encarna y promueve: son fundamentales e imprescindibles, ciertamente, la dignidad de cada persona, el respeto de sus derechos inviolables e inalienables, así como considerar ‘el bien común’ como fin y criterio regulador de la vida política”[33].

58. Conviene recordar lo que entendemos por bien común: se trata del “conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección”[34]. Por tanto, “el bien común no consiste en la simple suma de los bienes

[31] Benedicto XVI, Discurso al IV Congreso Nacional de la Iglesia en Italia, Verona, 19 de octubre de 2006.

[32] Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, 75.

[33] Juan Pablo II, Carta encíclica *Evangelium vitae*, 70.

[34] Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, 26.

particulares de cada sujeto social. Siendo de todos y de cada uno, es y permanece común, porque es indivisible y porque sólo juntos es posible alcanzarlo, acrecentarlo y custodiarlo, también en vistas al futuro”[35].

59. Para avanzar adecuadamente por el camino de la reconciliación y de la cohesión social, los españoles debemos liberarnos definitivamente de la influencia de hechos de otros tiempos que puede desfigurar la objetividad de nuestros juicios y la rectitud de nuestros sentimientos. Es preciso que tratemos de considerar y valorar el momento presente con serena objetividad y sincero espíritu de reconciliación y tolerancia, libres ya de los fantasmas del pasado. Esta disposición es condición indispensable para que podamos enfrentar juntos las exigencias del futuro inmediato con la suficiente confianza en nosotros mismos y una firme esperanza.

3. Mejorar la democracia

60. Sin pretender inmiscuirnos en asuntos propiamente políticos, sino en ejercicio de nuestra responsabilidad y en defensa del bien de la sociedad, creemos oportuno hacer algunas observaciones que pueden ayudar a mejorar la calidad de nuestra convivencia democrática en favor de la justicia y de la paz social.

61. En la medida en que la democracia es un sistema que permite convivir en libertad y justicia, es absolutamente necesario que sea perfectamente respetado el recto funcionamiento de las diferentes instituciones. Para la garantía de la libertad y de la justicia, es especialmente importante que se respete escrupulosamente la autonomía del Poder judicial y la libertad de los jueces. Esta autonomía debería estar custodiada desde la misma designación o elección de los cargos dentro de la institución judicial. Es también necesario que la actuación de los gobiernos responda fielmente a las exigencias del bien común rectamente entendido, al servicio de todos los ciudadanos y de sus derechos, por encima de alianzas o compromisos que impidan o desfiguren la verdadera razón de ser de la representatividad política que ellos ejercen. La discrepancia entre partidos es un procedimiento al servicio del bien común, pero no debe convertirse en un modo de acaparar el poder en provecho propio, buscando la descalificación y la destrucción del adversario. Finalmente, pensamos que hay que estar prevenidos contra la tendencia de las instituciones políticas a ampliar el ámbito de sus competencias a todos los órdenes de la vida,

[35] Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, 164.

con el riesgo de invadir ámbitos familiares o personales que corresponden a las decisiones de las familias y de los ciudadanos desarrollando un intervencionismo injustificado y asfixiante.

4. Respeto y protección de la libertad religiosa.

62. La vida religiosa de los ciudadanos no es competencia de los gobiernos. Las autoridades civiles no pueden ser intervencionistas ni beligerantes en materia religiosa. En esto precisamente consiste la aconfesionalidad sancionada por la Constitución de 1978 y la laicidad de las instituciones civiles. Su cometido es proteger y favorecer el ejercicio de la libertad religiosa, como parte primordial del bien común y de los derechos civiles de los ciudadanos, que el Estado y las diversas instituciones políticas tienen que respetar y promover. Un Estado laico, verdaderamente democrático, es aquel que valora la libertad religiosa como un elemento fundamental del bien común, digno de respeto y protección. Forma parte del bienestar de los ciudadanos el que puedan profesar y practicar la religión que les parezca en conciencia más conveniente, o bien dejar de practicarla, sin que el Estado intervenga ni a favor ni en contra de ninguna de las posibles opciones, siempre que sean conformes con las leyes justas y las exigencias del orden público.

63. Ésta es la figura recogida y descrita por la Constitución española en su artículo 16. El respeto a la libertad religiosa tiene que manifestarse en el aprecio de las instituciones religiosas presentes en la sociedad, en el respeto al derecho de los padres a que sus hijos sean educados de acuerdo con sus convicciones religiosas y morales, en el tratamiento de los temas religiosos y morales por parte de los medios de comunicación, etc. Una buena política democrática tiene que partir del reconocimiento de que la presencia y la influencia de la religión en la vida de los ciudadanos y en el patrimonio cultural de la sociedad, es un factor de primer orden para el bien y la felicidad de las personas, la consistencia moral y la estabilidad de la sociedad. Por esta razón, no es contrario a la laicidad del Estado que éste apoye con dinero público el ejercicio del derecho a la libertad religiosa y subvencione a las instituciones religiosas correspondientes de forma proporcionada a su implantación en la sociedad y a su mayor o menor significación en la historia y la cultura del pueblo.

64. Estas cuestiones tienen una especial importancia en la sociedad española. Vemos con preocupación ciertos síntomas de menosprecio e intolerancia en

relación con la presencia de la religión católica en los programas de la enseñanza pública, en el rechazo de la presencia de los signos religiosos en centros públicos, en la negativa a apoyar de modo proporcionado con fondos públicos a las instituciones religiosas en sus actividades sociales o específicamente religiosas. La religión no es menos digna de apoyo que la música o el deporte, ni los templos menos importantes para el bien integral de los ciudadanos que los museos o los estadios. En unos momentos en los que vemos con gran preocupación el debilitamiento de las convicciones morales de muchas personas, especialmente de los jóvenes; cuando crecen prácticas tan inhumanas como la promiscuidad y los abusos sexuales, el recurso al aborto -especialmente, entre adolescentes y jóvenes- así como la drogadicción o el alcoholismo y la delincuencia entre los menores de edad; o cuando observamos con pena cómo crece la violencia en la escuela y en el seno de las mismas familias, no se entiende el rechazo y la intolerancia con la religión católica que manifiestan entre nosotros algunas personas e instituciones. Sin educación moral, no hay democracia posible. Nadie puede negar que la religión clarifica y refuerza las convicciones y el comportamiento moral de quien la acepta y la vive adecuadamente. Gobierno e Iglesia deberíamos ponernos de acuerdo en la necesidad de intensificar la educación moral de las personas, muy especialmente de los jóvenes, de manera que la Iglesia, en vez de ser mirada con recelo, fuera reconocida, al menos, como una institución capaz de contribuir de manera singular a ese objetivo tan importante para el bien de las personas y de la sociedad entera que es la recta educación moral de la juventud. Desde todos los puntos de vista, es urgente la colaboración de todas las instituciones, incluidas las familias y la escuela, para mejorar la calidad de la enseñanza y de la educación moral de la juventud.

5. El terrorismo

65. Todos los Obispos españoles hemos recordado en diversas ocasiones la neta enseñanza de la moral católica respecto de un fenómeno tan inhumano como el terrorismo[36]. Llamamos terrorismo a la práctica del crimen y de cualquier gé-

[36] Cf. CXI Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, Instrucción pastoral Constructores de la paz, BOCEE 3 (enero/marzo 1986) 3-24, números 95-98; y LXXIX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Instrucción pastoral Valoración moral del terrorismo en España, de sus causas y de sus consecuencias, BOCEE 16 (31. XII. 2002) 91-101. Se puede consultar el libro La Iglesia frente al terrorismo de ETA, selección y edición de textos de José Francisco Serrano Ocea, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2001, con más de 800 páginas dedicadas a este tema tan doloroso.

nero de extorsión con el fin de conseguir objetivos políticos, sociales o económicos mediante el terror, con la paralización y el sometimiento de la población y de sus instituciones legítimas. Tal práctica es intrínsecamente perversa, del todo incompatible con una visión moral de la vida, justa y razonable. No sólo vulnera gravemente el derecho a la vida y a la libertad, sino que es muestra de la más dura intolerancia y totalitarismo.

66. Como ciudadanos y como cristianos deseamos ardientemente el fin de toda actividad terrorista, que tan duramente ha castigado durante casi cuarenta años no sólo al País Vasco y a Navarra, sino a toda España. El gobierno, los partidos políticos y todas las instituciones estatales tienen que trabajar conjuntamente, con todos los medios legítimos a su alcance, para que llegue cuanto antes el fin del terrorismo. Todos están obligados a anteponer la unión contra el terrorismo a sus legítimas diferencias políticas o estratégicas. A nadie le es lícito buscar ninguna ventaja política en la existencia de esta dura amenaza. Las instituciones sociales y religiosas, y cada ciudadano, estamos, por nuestra parte, obligados a prestar nuestra colaboración específica en este inaplazable empeño. Exhortamos de nuevo a rogar a Dios por el fin del terrorismo y la conversión de los terroristas.

67. Al tratar este asunto, queremos expresar nuestro afecto, nuestro respeto y nuestra sincera solidaridad con las víctimas, con sus familiares y amigos, con todas las personas que han sufrido directa o indirectamente los golpes del terrorismo. Y agradecemos los esfuerzos justos de tantas personas e instituciones encaminados a la desaparición del terrorismo y a la reconciliación. Al mismo tiempo, proclamamos que es objetivamente ilícita cualquier colaboración con los terroristas, con los que los apoyan, encubren o respaldan en sus acciones criminales.

68. Una sociedad que quiera ser libre y justa no puede reconocer explícita ni implícitamente a una organización terrorista como representante político legítimo de ningún sector de la población, ni puede tenerla como interlocutor político. Los eventuales contactos de la autoridad pública con los terroristas han de excluir todos los asuntos referentes a la organización política de la sociedad y ceñirse a establecer las condiciones conducentes a la desaparición de la organización terrorista, en nuestro caso, de ETA. La exigencia primordial para la normalización de la sociedad y la reconciliación entre los ciudadanos es el cese absoluto de toda violencia y la renuncia neta de los terroristas a imponer sus

proyectos mediante la violencia. La justicia, que es el fundamento indispensable de la convivencia, quedaría herida si los terroristas lograran total o parcialmente sus objetivos por medio de concesiones políticas que legitimaran falsamente el ejercicio del terror. Una sociedad madura, y más si está animada por un espíritu cristiano, podría adoptar, en algunos casos, alguna medida de indulgencia que facilitara el fin de la violencia. Pero nada de esto se puede ni se debe hacer sin que los terroristas renuncien definitivamente a utilizar la violencia y el terror como instrumento de presión.

69. El terrorismo no produce sólo daños materiales y desgracias personales y familiares; genera también en la sociedad un grave deterioro moral. La vida, la integridad física y la dignidad de las personas se convierte en moneda de cambio de objetivos políticos; la fuerza tiende a convertirse en factor decisivo en la organización de la vida pública; el que piensa de otra manera no es sólo un adversario, sino que se convierte también en enemigo. Por eso, la respuesta de la sociedad frente a la amenaza terrorista no podrá ser suficientemente firme y efectiva, mientras no se apoye en una conciencia moral colectiva sólidamente arraigada en el reconocimiento de la ley moral que protege la dignidad y la libertad de las personas. En esta tarea la Iglesia y los católicos queremos ofrecer resueltamente nuestra mejor colaboración.

6. Los nacionalismos y sus exigencias morales

70. Creemos necesario decir una palabra sosegada y serena que, en primer lugar, ayude a los católicos a orientarse en la valoración moral de los nacionalismos en la situación concreta de España. Pensamos que estas orientaciones podrán ayudar también a otras personas a formarse una opinión razonable en una cuestión que afecta profundamente a la organización de la sociedad y a la convivencia entre los españoles. No todos los nacionalismos son iguales. Unos son independentistas y otros no lo son. Unos incorporan doctrinas más o menos liberales y otros se inspiran en filosofías más o menos marxistas.

71. Para emitir un juicio moral justo sobre este fenómeno es necesario partir de la consideración ponderada la realidad histórica de la nación española en su conjunto. Los diversos pueblos que hoy constituyen el Estado español iniciaron ya un proceso cultural común, y comenzaron a encontrarse en una cierta comunidad de intereses e incluso de administración como consecuencia de la romanización de nuestro territorio. Favorecido por aquella situación, el anuncio de la fe cristiana

alcanzó muy pronto a toda la Península, llegando a constituirse, sin demasiada dilación, en otro elemento fundamental de acercamiento y cohesión. Esta unidad cultural básica de los pueblos de España, a pesar de las vicisitudes sufridas a lo largo de la historia, ha buscado también, de distintas maneras, su configuración política. Ninguna de las regiones actualmente existentes, más o menos diferentes, hubiera sido posible tal como es ahora, sin esta antigua unidad espiritual y cultural de todos los pueblos de España.

72. La unidad histórica y cultural de España puede ser manifestada y administrada de muy diferentes maneras. La Iglesia no tiene nada que decir acerca de las diversas fórmulas políticas posibles. Son los dirigentes políticos y, en último término, los ciudadanos, mediante el ejercicio del voto, previa información completa, transparente y veraz, quienes tienen que elegir la forma concreta del ordenamiento jurídico político más conveniente. Ninguna fórmula política tiene carácter absoluto; ningún cambio podrá tampoco resolver automáticamente los problemas que puedan existir. En esta cuestión, la voz de la Iglesia se limita a recomendar a todos que piensen y actúen con la máxima responsabilidad y rectitud, respetando la verdad de los hechos y de la historia, considerando los bienes de la unidad y de la convivencia de siglos y guiándose por criterios de solidaridad y de respeto hacia el bien de los demás. En todo caso, habrá de ser respetada siempre la voluntad de todos los ciudadanos afectados, de manera que las minorías no tengan que sufrir imposiciones o recortes de sus derechos, ni las diferencias puedan degenerar nunca en el desconocimiento de los derechos de nadie ni en el menosprecio de los muchos bienes comunes que a todos nos enriquecen.

73. La Iglesia reconoce, en principio, la legitimidad de las posiciones nacionalistas que, sin recurrir a la violencia, por métodos democráticos, pretendan modificar la unidad política de España. Pero enseña también que, en este caso, como en cualquier otro, las propuestas nacionalistas deben ser justificadas con referencia al bien común de toda la población directa o indirectamente afectada. Todos tenemos que hacernos las siguientes preguntas. Si la coexistencia cultural y política, largamente prolongada, ha producido un entramado de múltiples relaciones familiares, profesionales, intelectuales, económicas, religiosas y políticas de todo género, ¿qué razones actuales hay que justifiquen la ruptura de estos vínculos? Es un bien importante poder ser simultáneamente ciudadano, en igualdad de derechos, en cualquier territorio o en cualquier ciudad del actual Estado español. ¿Sería justo reducir o

suprimir estos bienes y derechos sin que pudiéramos opinar y expresarnos todos los afectados?[37]

74. Si la situación actual requiriese algunas modificaciones del ordenamiento político, los Obispos nos sentimos obligados a exhortar a los católicos a proceder responsablemente, de acuerdo con los criterios mencionados en los párrafos anteriores, sin dejarse llevar por impulsos egoístas ni por reivindicaciones ideológicas. Al mismo tiempo, nos sentimos autorizados a rogar a todos nuestros conciudadanos que tengan en cuenta todos los aspectos de la cuestión, procurando un reforzamiento de las motivaciones éticas, inspiradas en la solidaridad más que en los propios intereses. Nos sirven de ayuda las palabras del Papa Juan Pablo II a los Obispos italianos: “Es preciso superar decididamente las tendencias corporativas y los peligros de separatismo con una actitud honrada de amor al bien de la propia nación y con comportamientos de solidaridad renovada”[38] por parte de todos. Hay que evitar los riesgos evidentes de manipulación de la verdad histórica y de la opinión pública en favor de pretensiones particularistas o reivindicaciones ideológicas.

75. La misión de la Iglesia en relación con estas cuestiones de orden político, que afectan tan profundamente al bienestar y a la prosperidad de todos los pueblos de España, consiste nada más y nada menos que en “exhortar a la renovación moral y a una profunda solidaridad de todos los ciudadanos, de manera que se aseguren las condiciones para la reconciliación y la superación de las injusticias, las divisiones y los enfrentamientos”[39].

76. Con verdadero encarecimiento nos dirigimos a todos los miembros de la Iglesia, invitándoles a elevar oraciones a Dios en favor de la convivencia pacífica

[37] “Poner en peligro la convivencia de los españoles, negando unilateralmente la soberanía de España, sin valorar las graves consecuencias que esta negación podría acarrear no sería prudente ni moralmente aceptable. Pretender unilateralmente alterar este ordenamiento jurídico en función de una determinada voluntad de poder local o de cualquier otro tipo, es inadmisibile. Es necesario respetar y tutelar el bien común de una sociedad pluricentenario”: LXXIX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Instrucción pastoral Valoración moral del terrorismo en España, de sus causas y de sus consecuencias, BOCEE 16 (31. XII. 2002) 91-101, número 35.

[38] Juan Pablo II, Mensaje a los Obispos italianos sobre las responsabilidades de los católicos ante los desafíos del momento histórico actual, 6 de enero de 1994.

[39] Juan Pablo II, Mensaje a los Obispos italianos sobre las responsabilidades de los católicos ante los desafíos del momento histórico actual, 6 de enero de 1994.

y la mayor solidaridad entre los pueblos de España, por caminos de un diálogo honesto y generoso, salvaguardando los bienes comunes y reconociendo los derechos propios de los diferentes pueblos integrados en la unidad histórica y cultural que llamamos España. Animamos a los católicos españoles a ejercer sus derechos políticos participando activamente en estas cuestiones, teniendo en cuenta los criterios y sugerencias de la moral social católica, garantía de libertad, justicia y solidaridad para todos.

7. El ejercicio de la caridad

77. La verdadera raíz de la presencia y de las intervenciones de la Iglesia y de los cristianos en la sociedad es el amor, la estima y la defensa de la vida, el deseo sincero y eficaz de hacer el bien. El verdadero amor no es flor de este mundo. Es Dios quien nos amó primero, quien nos enseña lo que es amar y con el don de su Espíritu nos hace capaces de amar como somos amados por El. Adorar a un Dios que se nos ha manifestado como Amor nos permite y nos obliga, a un tiempo, a reconocer el amor como fondo de la realidad y norma de nuestra libertad. La realidad más hermosa y más profunda de la vida es el amor, un amor que la Iglesia quiere vivir y difundir como forma perfecta del ser y de la vida. A la luz del amor tratamos los cristianos de comprender la verdad profunda de las personas, de la familia, de la vida social en toda su complejidad y en toda su amplitud.

78. La práctica del amor como norma universal de vida es esencial para cada cristiano y para la Iglesia entera. No seríamos discípulos de Jesús, ni la Iglesia podría presentarse como su Iglesia, si no reconociéramos en el ejercicio y en el servicio de la caridad la norma suprema de nuestra vida. El amor al prójimo, enraizado en el amor de Dios, es ante todo una tarea para cada fiel, pero lo es también para las instituciones eclesiales, para cada Iglesia particular, y para la Iglesia universal[40]. La Iglesia tiene que ser y aparecer, tiene que vivir y actuar como una verdadera comunidad de amor, como una manifestación y una oferta universal del amor que la humanidad necesita para vivir adecuadamente. Pablo VI decía que el hombre contemporáneo necesita testigos más que maestros. El amor, vivido y practicado con generosidad y eficacia, es lo único que puede hacernos testigos de la verdad y de la bondad de Dios en nuestro mundo. Si vivimos alimentados del amor que Dios nos tiene, seremos también capaces de amar y servir a nuestros hermanos necesitados con alegría y sencillez.

[40] Cf. Benedicto XVI, Carta encíclica *Deus caritas est*, 20.

79. Los cristianos, viviendo santamente en medio del mundo, tenemos que ser testimonio vivo de que el amor verdadero, respetuoso y fiel, gratuito, universal, efectivo, es posible en la vida de los hombres. Es posible en el matrimonio y en la familia, es posible en el trabajo y en el ejercicio de la profesión, es posible en las relaciones sociales y políticas. Lo que es contrario al amor verdadero, manifestado en Cristo, y sostenido por la fuerza de su Espíritu, es también contrario al bien del hombre. Las estructuras de pecado, que lastran la vida política, social y económica de los pueblos y de la comunidad internacional, hunden sus raíces en la ausencia del amor entre las personas.

80. En cada lugar y en cada época hay necesidades diferentes. En cada momento son distintas las urgencias. En estos momentos de la sociedad española, nos parece que los inmigrantes necesitan especialmente la atención y la ayuda de los cristianos. Y, junto a los inmigrantes, los que no tienen trabajo, los que están solos, las jóvenes que pueden caer en las redes de los explotadores de la prostitución, las mujeres humilladas y amenazadas por la violencia doméstica, quienes no tienen casa ni familia donde acogerse: todos son nuestros hermanos. La práctica de la solidaridad y del amor fraterno en la vida política nos lleva también a trabajar para superar las injustas distancias y diferencias entre las distintas comunidades autónomas, tratando de resolver los problemas más acuciantes como son el trabajo, la vivienda accesible, el disfrute equitativo de la naturaleza, compartiendo dones tan indispensables para la vida como el agua. En este tiempo, en el que la Iglesia necesita mostrar más claramente su verdadera identidad y nuestros hermanos tienen también necesidad de signos que les ayuden a descubrir el verdadero rostro de Dios y la verdadera naturaleza de la religión, pedimos a todos los católicos que se esfuercen en vivir intensamente el mandato del amor a Dios y al prójimo, en el que se encierra la Ley entera. Al ver a los demás con los ojos de Cristo podremos darles mucho más que la ayuda de cosas materiales, tan necesarias: podremos ofrecerles la mirada de amor que todo hombre necesita [41].

CONCLUSIÓN

81. Terminamos esta Instrucción Pastoral expresando nuestra voluntad y la voluntad de todos los católicos de vivir en el seno de nuestra sociedad cumpliendo

[41] Cf. Benedicto XVI, Carta encíclica *Deus caritas est*, 18.

lealmente nuestras obligaciones cívicas, ofreciendo la riqueza espiritual de los dones que hemos recibido del Señor, como aportación importante al bienestar de las personas y al enriquecimiento del patrimonio espiritual, cultural y moral de la vida. Respetamos a quienes ven las cosas de otra manera. Sólo pedimos libertad y respeto para vivir de acuerdo con nuestras convicciones, para proponer libremente nuestra manera de ver las cosas, sin que nadie se vea amenazado ni nuestra presencia sea interpretada como una ofensa o como un peligro para la libertad de los demás. Deseamos colaborar sinceramente en el enriquecimiento espiritual de nuestra sociedad, en la consolidación de la tolerancia y de la convivencia, en libertad y justicia, como fundamento imprescindible de la paz verdadera. Pedimos a Dios que nos bendiga y nos conceda la gracia de avanzar por los caminos de la historia y del progreso sin traicionar nuestra identidad ni perder los tesoros de humanidad que nos legaron las generaciones precedentes.

82. Nos gustaría poder convencer a todos de que el reconocimiento del Dios vivo, presente en Jesucristo, es garantía de humanidad y de libertad, fuente de vida y de esperanza para quienes se acercan a Él con humildad y confianza. La fe en Dios es como la pequeña simiente que se convierte en un árbol frondoso y fecundo, como la humilde levadura que fermenta la masa y la convierte en pan de vida y de hogar para los habitantes de la casa. La fe en Dios une a los pueblos y los guía en el camino de la historia. Por eso, con humildad y amor verdadero, en virtud del ministerio que hemos recibido, “en nombre de Cristo, os suplicamos: deaos reconciliar con Dios” (2 Cor 5, 10). Con Él todos los bienes son posibles, sin Él no se puede construir nada sólido, “pues nadie puede poner otro cimiento que el ya puesto: Jesucristo” (1 Cor 3, 11).

83. Ofrecemos el fruto de nuestras reflexiones y de nuestro discernimiento a los miembros de la Iglesia y a todos los que quieran escucharnos, compartiendo abiertamente con todos nuestros temores y nuestras esperanzas. Y ponemos el presente y el futuro de España bajo la protección de Santa María, la Mujer del Amor y de la Fidelidad, Madre de Jesucristo y Madre nuestra, cuya amorosa protección ha acompañado a todos los pueblos y ciudades de España a lo largo de nuestra historia, desde los primeros años de nuestra vida cristiana.

Madrid, 23 de noviembre de 2006
Memoria de San Clemente I, papa y mártir

HOY DOMINGO

HOJA LITÚRGICA DE LA DIÓCESIS DE MADRID

1. La Hoja está concebida como medio semanal de formación litúrgica, con el fin de preparar la Misa dominical o profundizar después de su celebración. Es la única Hoja litúrgica concebida primordialmente para los fieles y comunidades religiosas.

2. Sirve de manera especial a los miembros de los equipos de litúrgica y para los que ejercen algún ministerio en la celebración. También ayuda eficazmente al sacerdote celebrante para preparar la eucaristía y la homilía.

3. En cada suscripción se incluye para el sacerdote celebrante una hoja con moniciones para cada domingo y observaciones de pastoral litúrgica para los diferentes tiempos y celebraciones especiales.

4. En muchas parroquias de Madrid se coloca junto a la puerta de entrada del templo, con el fin de que los fieles puedan recogerla y depositar un donativo, si lo creen oportuno. Son muchos los fieles que agradecen este servicio dominical.

NORMAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO

- **SUSCRIPCIÓN MÍNIMA:** 25 ejemplares semanales (1.300 ejemplares año).
- **ENVÍOS:** 8 DOMINGOS ANTICIPADAMENTE (un mes antes de la entrada en vigor).
Hasta 25 ejemplares se mandan por Correos.
Desde 50-75-100-150-200 etc. ejemplares los lleva un repartidor.
- **COBRO:** Domiciliación bancaria o talón bancario.
Suscripción de 25 a 75 ejemplares se cobran de una sola vez (Junio).
Resto de suscripciones en dos veces (Junio y Diciembre).
El pago se efectúa cuando se han enviado ya los ejemplares del **primer semestre**.
- **DATOS ORIENTATIVOS:** 25 ejemplares año . . . 156 Euros (mes 13 Euros)
50 ejemplares año . . . 312 Euros (mes 26 Euros)
100 ejemplares año . . . 572 Euros (mes 47,66 Euros)
- **SUSCRIPCIONES:** Servicio Editorial del Arzobispado de Madrid.
c/ Bailén, 8
Telfs.: 91 454 64 00 - 27
28071 Madrid